



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

ANAALES
2005

INDEX

I. PRESENTACIÓN EDITORIAL

SOBRE PUBLICACIONES COLECTIVAS

Héctor J. Martinotti	9
-----------------------------------	----------

II. ENSAYOS E INVESTIGACIONES

LE PAROLE E IL MARE

Alessandro Vanoli	13
--------------------------------	-----------

BAJO EL ÁGUILA PRUSIANA

Guillermo Palombo	23
--------------------------------	-----------

CAUSAS DEL DESCRÉDITO FAMILIAR

Ricardo M. de la Torre	32
-------------------------------------	-----------

PROSPECTIVA Y PLANEAMIENTO

Héctor J. Martinotti	52
-----------------------------------	-----------

TERRORISMO Y ELECCIONES

Rodolfo O. Pereyra	58
---------------------------------	-----------

MESIANISMO TECNOLÓGICO

Horacio Cagni	63
----------------------------	-----------

EL CENTENARIO DE LA DOCTRINA DRAGO

Fernando de Estrada	74
----------------------------------	-----------

LOS TRATADOS INTERNACIONALES APLICADOS A LA NIÑEZ

Liliana E. Rapallini	84
-----------------------------------	-----------

POLÉMICA SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL

Alfredo Mason	90
----------------------------	-----------

LAS RELACIONES PÚBLICAS EN UNA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA

Fernando Varela	105
------------------------------	------------

III. TEXTOS Y DOCUMENTOS

<i>LA ESPECIE DE DESPOTISMO QUE LAS NACIONES DEMOCRÁTICAS TIENEN QUE TEMER</i>	
Alexis de Tocqueville	111
<i>EL REFLEJO DIVINO</i>	
Héctor J. Martinotti	117

IV. COMENTARIOS Y RECENSIONES

<i>LA NIÑEZ EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO</i>	
Liliana E. Rapallini	123
<i>DICCIONARIO POLÍTICO</i>	
Aníbal D'Angelo Rodríguez	124
<i>CONFLICTO, GOBIERNO Y ECONOMÍA</i>	
Jerónimo Molina	126
<i>LA POLÍTICA POSTERIOR A LA REFORMA DE MERCADO EN AMÉRICA LATINA</i>	
Carol Wise-Riordan Roett	127
<i>EL EMBAJADOR DEL MIEDO</i>	
Johnathan Demme	129

V. INFORMACIÓN ACADÉMICA

<i>RESEÑA DE ACTIVIDADES</i>	133
<i>PLANES DE ESTUDIO</i>	137

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE LA PLATA**

Gran Canciller

Monseñor Héctor Aguer

Rector

Ing. Ricardo M. de la Torre

Decano

Dr. Héctor J. Martinotti

Secretario Académico y Director de Estudios

Dr. Rodolfo O. Pereyra

Director del Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas

Dr. Miguel Angel Iribarne

Director del Instituto de Investigaciones en

Comunicación Social y Tecnología

Lic. Luis Mestrovic

Director del Instituto de Estudios

Políticos e Internacionales

Prof. Horacio C. Cagni

ANALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Calle 13 n° 1227 – La Plata – Buenos Aires
secsociales@ucalp.edu.ar

Director:

Horacio Cagni (UCALP)

Consejo de Arbitraje:

Aníbal D'Angelo Rodríguez (UCALP)

Fernando de Estrada (UCALP)

Vicente Massot (UCA)

Marco Tarchi (Universidad de Florencia)

Ricardo de la Torre (UCALP)

Fernando Varela (UCALP)

César Zafanella (UCALP)

Por cada colaboración responde su autor.
Por los textos sin firma la dirección de ANALES.

I – PRESENTACIÓN EDITORIAL

SOBRE PUBLICACIONES COLECTIVAS

Héctor Julio Martinotti

Los anuarios tienen la ventaja de recabar y analizar el material con paciencia y pocos recursos, además de editarlos en condiciones, como la nuestra, de prósperos períodos de pobreza intercalados con otros de miseria. Y la desventaja del olvido secuencial de cada aparición. Son como Lázarus de papel que resucitan cada tanto a costa del expectante lector; cuando reaparecen cuesta vincularlos a su número antecesor.

Esta reflexión apunta a la razonable pérdida del recuerdo de los anteriores ANALES, por lo cual siempre procuramos mantener sus características generales inalterables. Pero como un año es mucho tiempo, especialmente para quienes pulsamos más el arpa que la guitarra, siempre se nos ocurren algunas novedades para la siguiente entrega. Ahí van las del 2005: división en Secciones (para ordenar mejor el material), creación de dos de ellas (Textos y Documentos e Información Académica) e inclusión entre los comentarios de una vista vinculada a temas político-sociales (extensible en el futuro a obras teatrales o exposiciones de artes plásticas si cupiere).

Cabe recordar que mantendremos la Editorial, junto a las colaboraciones habituales, además de las reseñas de textos recientes y significativos. Sobre el particular señalaremos que en esta entrega se incluye un tema vinculado a la Sociología y otro a las Relaciones Públicas, de manera de compensar el peso dominante de los ensayos políticos, históricos y jurídicos. Por lo cual agradecemos a todos quienes han ofrecido generosamente el esfuerzo intelectual de sus plumas con desinterés y auténtica vocación académica.

Algo de lo mucho que omitimos en la editorial anterior, puesto que fue la novedad de ANALES 2004 que mantenemos: el Consejo de Arbi-

traje que asesora a la dirección, integrado por excelsos intelectuales que prestigian nuestra publicación y nos obligan a redoblar esfuerzos en el control de calidad. Se observará la reciente incorporación en el mismo del Dr. Aníbal D'Angelo Rodríguez a quien agradecemos su generosidad de aceptar nuestra oferta, como asimismo la omisión del Dr. Héctor Coturel que también debió integrar el citado cuerpo de no mediar su lamentado deceso. Brindamos emocionado recuerdo a tan eminente catedrático y nuestras oraciones por su eterno descanso.

*No era intención continuar la retahíla de recuerdos selectivos, para eso está la última Sección de la Revista. Mejor alguna reflexión general sobre el propósito de una publicación colectiva, entre las muchas que aparecieron últimamente enriqueciendo el acervo cultural en las Ciencias Sociales. ANALES tiene la connotación indiscutible de ofrecer una orientación dominante notoriamente diferente a la mayoría: no está comprometida con el **pensamiento único** que señorea en estos tiempos y lugares. El compromiso con la Fe y con la tradición se integra con la rigurosidad científica –demostrando de paso que no son contradictorias– a la vez que recoge la diversidad de enfoques compatibles con ese rumbo invariable. No es cómodo sostenerse en esa ruta, pero es agradable reconocerlo.*

Toda publicación tiene ambición difusiva por sí misma, aun a contrapelo de la corriente posmoderna que se dirige en opuesta dirección. No nos aflige ni nos envanece, se trata, en todo caso, de un imprescindible rasgo de sinceridad con los lectores que comparten nuestra perspectiva y, sobre todo, con quienes discrepan con ella, a quienes respetamos y valoramos en la caridad de Nuestro Señor. Sabemos las dificultades y la limitación del emprendimiento y ello, lejos de anonadar nuestro ánimo, lo fortalece, lo impulsa y lo alegra. Así lo expresaba el Poeta Mayor de nuestra Patria dolorida:

*Debe el hombre ser valiente
si a rodar se determina
primero cuando camina,
segundo cuando descansa;
pues en aquellas andanzas
perece el que se acoquina.*

Obsequio en la Epifanía del Señor de 2005.

II - ENSAYOS E INVESTIGACIONES

LE PAROLE E IL MARE

Brevi considerazioni sull'identità mediterranea

Alessandro Vanoli

Catedrático de Política Comparada
Universidad de Bolonia

1. Prendete un foglio e disegnate il Mediterraneo.

Dei tanti segni tracciati sulla carta alcuni forse richiameranno le linee frastagliate delle coste che si susseguono dallo Stretto di Gibilterra sino al Mar Nero; altri evocheranno, magari, barche, greggi, campanili, minareti, segni di un vivere lento in cui si riflettono antiche stratificazioni di culture; altri, infine, potrebbero più semplicemente tracciare i confini di una città, sia essa Gerusalemme, Roma o Barcellona, e con essi fare riferimento, magari non troppo consapevolmente, al loro ruolo istituzionale e alla prassi antica della gestione del potere. Qualunque direzione abbiate scelto, non avrete fatto altro che seguire definizioni e convenzioni che vi precedono, avrete assecondato alcuni consolidati punti di vista, idee e opinioni che ancora oggi formano la vostra immagine del Mediterraneo.

Quello che segue non è il tentativo di raccontarvi una qualche improbabile “verità” mediterranea, bensì di partire da alcune diffuse convinzioni relative a questo mare, per riflettere sulla loro antichità, novità e, talvolta, la relatività. E' inutile dire che i pochi fogli seguenti non intendono certo mettersi in concorrenza con opere di ben altro peso e numero di pagine, opere che hanno saputo descrivere il lento procedere di una storia millenaria, legando mare e terra a un'umanità complessa e variegata, o che hanno narrato storia e spirito mediterranei seguendone i racconti e le parole che sulle sue rive si diffusero. Detto molto francamente: nessuno sano di mente si metterebbe a sfidare modelli come Braudel o Matvejević (per non parlare di Michelet, Camus o Gide...). Qui si parte molto più semplicemente da un problema: qualunque rappresentazione si dia del Mediterraneo, qualsiasi storia se ne voglia

narrare, qualsiasi immagine se ne voglia tracciare, rimaniamo pur sempre vincolati a costruzioni e schemi più o meno convenzionali. In testa chiunque di noi ha una certa idea di cosa sia un mare, sa –o crede di sapere: è la stessa cosa– a cosa esso serva nel rapporto con l'uomo (pesca, spostamenti, etc.). Anche dal punto di vista strettamente raffigurativo, ognuno di noi, nei suoi discorsi sull'argomento, applica più o meno consciamente un'immagine idealizzata dello spazio mediterraneo; la mia è più o meno la seguente: spuma che si infrange su rocce punteggiate di fichi d'india, sotto un sole meridiano; magari aggiungendovi alcune case, bianche di calce, in lontananza. Ora, gli studi sul pittoresco e sull'evoluzione del gusto estetico tra Settecento e Ottocento hanno contribuito a chiarire ampiamente come e perché siamo giunti a immaginarci il mare Mediterraneo in un certo modo¹. Gli studi di storia sociale ci hanno invece spiegato come determinate raffigurazioni siano state usate in senso politico a partire dalla formazione degli stati nazionali: emblema esplicito della natura e del carattere del nuovo stato nascente, il paesaggio nazionale, e con esso anche quello mediterraneo, fu il prodotto di un'opera collettiva, di poeti, scrittori, pittori².

All'immagine paesaggistica, alla raffigurazione idealizzata corrisponde, quasi inevitabilmente, una società altrettanto idealizzata: contadini, pastori o pescatori, luogo di semplicità e valori consuetudinari (come non citare, da italiano, almeno i nostri Verga e Pirandello?); un immaginario che condanna inevitabilmente qualsiasi centro commerciale di Bologna o Milano a essere anti-mediterraneo, ma che, per quanto evidentemente forzato e strumentale, ha influenzato non poco tanti studiosi di differenti discipline che al mondo mediterraneo si sono affacciati. Un esempio per tutti: nella seconda metà del Novecento, un gruppo di antropologi decise di studiare questo mare come territorio caratterizzato da aspetti comuni che ne garantivano l'omogeneità culturale; ne dedussero pure la definizione di un'area 'culturale mediterranea' a partire dalla presenza di schemi mentali e modi di pensare ricorrenti, il più importante dei quali fu identificato nel rapporto tra 'onore e vergogna'³. In sintesi, l'idea era che esistesse un'opposizione binaria,

1 Cfr. **R. Assunto**, *Il paesaggio e l'estetica*, Napoli 1973; **R. Dilani**, *Il pittoresco. L'evoluzione del Gusto tra classico e romantico*, (Roma-Bari 1996).

2 Cfr. **A.-M-Thiesse**, *La Création des identités nationales. Europe XVIIIe-Xxe siècle*, (Paris 1999).

3 **J. G. Peristiany**, (ed.), *Honour and shame: the values of Mediterranean societies*, (Chicago 1966).

legata al sesso, secondo cui l'onore sarebbe associato agli uomini e la vergogna alle donne e secondo cui sia l'onore che la vergogna sarebbero stati inestricabilmente uniti, collegati l'un l'altro da legami sia cognitivi che affettivi⁴. Da allora in poi questa “sindrome” è stata costantemente associata agli studi del Mediterraneo. Che la cosa sia un po' ridicola l'anno notato in tanti: si è obbiettato, ad esempio, il fatto di aver preso in considerazione società diverse, scelte tra le più marginali tra i paesi che si affacciano sul Mediterraneo in modo da “tribalizzare” questo territorio; si è detto che sono state sottovalutate le necessità comparative e che si è appiattito l'aspetto storico; ma forse il commento più semplice e sensato è quello di ricordare come i due concetti di onore maschile e vergogna femminile non vengano concepiti nello stesso modo in tutta l'area del Mediterraneo (ad esempio, in certe zone del Marocco)⁵; mentre essi non compaiono in tutti i paesi di quest'area, possono invece trovarsi altrove⁶; soprattutto, inoltre, questi valori sembrano attualmente essere piuttosto obsoleti in molte regioni mediterranee.

Lungi dall'essere un fenomeno in ritirata, le facili convinzioni sul Mediterraneo sono oggi ancora il pane quotidiano di un piccolo esercito di filosofi, sociologi e politologi. Occorre però distinguere i piani: mai come ora è necessario e vitale invocare un'unità mediterranea, mai come ora è necessario definire una piattaforma di valori comuni tra le diverse sponde di questo mare chiuso. Questo, però, non vuol dire che sia legittimo dedurne il percorso opposto: partire, cioè, da una presunta (e indimostrabile) antica unità per affermarne la necessità contemporanea. Naturalmente, nel sostenere questo, il sottoscritto è in ottima compagnia: sono tanti gli studi recenti che hanno posto l'accento sulla complessità di un sistema come quello del bacino mediterraneo, dove interagiscono culture e strutture sociali radicalmente diverse⁷.

4 **S. Brandes**, *Reflections on honor and shame in the Mediterranean*, in D. D. Gilmore (ed.), *Honor and Shame and the Unity of the Mediterranean*, (Washington 1987, pp. 121-34, in particolare p. 122).

5 **M.A. Marcus**, *Horsemen are the fence of the land: honor and history among the ghyata of Eastern Morocco*, in Gilmore, *Honor and Shame*, (cit., pp. 49-59).

6 **J. Pina Cabral**, *The Mediterranean as a Category of Regional Comparison: A Critical View*, in «Current Anthropology» (30/3 (1989), pp. 399-406).

7 A tale proposito è stato ultimamente suggerito, mi sembra con molta ragione, che la maggiore utilità euristica nel pensare un “insieme” mediterraneo, possa risiedere proprio nella possibilità di individuare l'area del Bacino come spazio dialogico, in cui le reciproche identità si definiscono reciprocamente: **D. Albera-A Blok-Ch. Bromberg** (eds.), *L'anthropologie de la Méditerranée*, Paris 2001, Conclusion.

Queste differenze sono così evidenti da obbligare quasi tutte le volte a riformulare il soggetto, a definire, cioè, il più chiaramente possibile, che cosa si intenda per Mediterraneo. E il fatto che ognuno possa avere una sua risposta non deve stupire più di tanto: parafrasando Marc Bloch, in ogni mare una società contempla sempre la sua immagine. E' un problema di parole, se volete, di come alcuni termini e le idee che essi trascinano abbiano circolato tra le diverse culture di un mare chiuso e di come, così circolando, abbiano costruito le immagini di un mondo.

2. Pur essendo separate da bacini marittimi, le montagne del Mediterraneo si corrispondono dall'uno all'altro lato del mare Mediterraneo, definendo una struttura unitaria di cui i rilievi costituiscono, per così dire, lo scheletro. Tale unità architettonica corrisponde un'unità del clima, simile da un lato all'altro del mare e per questo capace di unificare paesaggi e generi di vita. In realtà, tale ambiente è determinato più dalle condizioni esterne al bacino che da quelle interne. Ciò che contribuisce a creare il "tipico" clima mediterraneo è infatti, in gran parte, un sistema esterno di interazioni climatiche ben più vasto e complesso: quelle dell'Oceano Atlantico a ovest, e quelle del deserto del Sahara a sud. Così, dalla primavera all'estate, le terre che circondano il Mediterraneo subiscono l'influsso sahariano, inaridendosi; mentre con l'arrivo dell'autunno la pioggia e i venti, come il mistral e la bora, vengono spinti verso est dalle depressioni oceaniche. Questi indiscutibili elementi di somiglianza e corrispondenza fisica si legano direttamente a qualsiasi discorso sull'elemento umano che abita il territorio mediterraneo. Questo perché il clima e determinate strutture dell'ambiente finiscono inevitabilmente per influenzare e, almeno in parte, uniformare certe tipologie di aggregazione sociale.

Alcuni lettori, spero, avranno riconosciuto la principale origine di queste ultime righe: fu a partire dalla seconda metà del secolo scorso che si cominciò a porre in diretta relazione la morfologia mediterranea con la possibilità di una sua analisi storica e fu (e rimane ancora oggi) *La Méditerranée* di Fernand Braudel⁸ a costituire l'opera di riferimento; opera, come è noto, in cui lo studioso francese forniva forse il più lucido

8 **Fernand Braudel**, *Civiltà e imperi del Mediterraneo nell'età di Filippo II*, Torino 1953 e successive ristampe. (Ed. fr. *La Méditerranée et le Monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, (Paris 1949).

esempio di analisi storiografica su piani temporali diversi: al di sotto della storia politica, quotidiana, si muove una storia più lentamente ritmata, che è storia dei gruppi e dei raggruppamenti, della formazione di civiltà, di economie, di politiche e di stati; ma al fondo di essa, lenta quasi come la stessa geologia, vi è la storia dell'uomo nei suoi rapporti con l'ambiente. Indipendentemente dai numerosi appunti che l'opera ha ricevuto nel corso del mezzo secolo successivo alla sua pubblicazione, il dato di fondo che qui ci riguarda più direttamente rimane ancora un imprescindibile punto di partenza: vi è una storia dell'uomo che è storia, appunto, del suo essere parte integrante del mondo fisico e naturale che lo circonda⁹. E' proprio da questo assunto che comincia il nostro problema sulla raffigurazione del Mediterraneo: domandandoci, dopo Braudel, se la sua relativa uniformità geografica, geologica e climatica sia tale da poter determinare un'effettiva uniformità in distinti aspetti delle civiltà umane che attorno alle sue coste si sono succedute.

Dal punto di vista comparativo, era già stato Braudel stesso a mettere, per così dire, tra parentesi questa unità fisico-geografica del Mediterraneo, nel momento in cui essa si contrapponeva a due differenti universi, quello cristiano-nordoccidentale e quello islamico-sudorientale¹⁰. Certo, per Braudel questo non minava la superiore unità del mondo mediterraneo: quell'unità definita, come si diceva, dal clima, dalla vite e dall'ulivo e, naturalmente, dal mare stesso. Ma quelle differenze pure esistono: è innegabile, ad esempio, che il clima del Maghreb risenta di un'aridità ben più marcata rispetto alle regioni settentrionali¹¹, così come è innegabile, per fare un altro esempio, che vi siano territori profondamente diversi dove attecchiscono culture differenti. Non è questa, ovviamente, la sede per

9 In tal senso forse una delle critiche più costruttive mosse all'opera di Braudel, risiede nell'aver osservato che di questa storia quasi immobile l'autore non ne mostra comunque il movimento Braudel, cioè, non ci mostra quella che potremmo chiamare la "formazione del paesaggio mediterraneo". **Cfr. C.-P. Péguy**, *L'univers géographique de Fernand Braudel*, in «Espace-Temps» 34-5 (1986), pp. 77-82 ; **P. Burke**, *Una rivoluzione storiografica*, Roma-Bari 1992, p. 42.

10 **Braudel**, *Civiltà e imperi del Mediterraneo*, (cit., I, p. 132): "La politica sottolinea soltanto una realtà più profonda. I due Mediterranei, comandati da due padroni nemici, sono, sotto l'aspetto fisico, economico, culturale, differenti tra loro; ciascuno è una zona di storia. Fisicamente, l'Est ha un clima più continentale, a ritmi più bruschi, a siccità maggiori che l'Ovest, con calori estivi più elevati e pertanto, se possibile, terre ancora più nude, più spoglie, più 'fulve' avrebbe detto Théophile Gautier. In compenso con spazi marini più umanizzati."

11 **P. Dagradi-F. Farinelli**, *Geografia del mondo arabo e islamico*, (Torino 1993, p. 164).

approfondire simili tematiche; possiamo però partire da qui, da questa prima questione di metodo: l'unità del Mediterraneo è in realtà un elemento complesso sin dai suoi fondamenti e l'innegabile somiglianza di certi suoi aspetti non deve far dimenticare -a partire dalle rocce, dai venti, dal mare stesso- la complessità delle differenze.

Il primo punto problematico non è, dunque, l'evidente unitarietà della struttura geologica dell'area mediterranea, quanto piuttosto l'espressione culturale di tale unitarietà. Per dirla in altri termini, mi sembra che le parole sopra citate di Braudel adombrino un ulteriore problema che potremmo sintetizzare, in modo un po' brutale, con una domanda apparentemente semplice: quanto lo stesso nome "Mediterraneo" influenza la nostra percezione della sua struttura?

Cerco di spiegarmi. Nell'introduzione al suo Atlante l'aveva già suggerito Mercatore: il Mediterraneo riceve diversi nomi, a seconda delle terre fino a cui arriva¹². In tempi recenti Matvejevic, storico e narratore del Mediterraneo, ha glossato tale affermazione specificando come «le denominazioni del mare dipendono dalla sua posizione, dal rapporto con le terre che bagna e dai legami con i popoli che vivono sulle sue sponde»¹³.

E' noto che la greicità non conobbe qualcosa di analogo al termine 'Mediterraneo'. Erodoto lo chiamò *boreia thalassa*¹⁴, perché lo vide a settentrione, contemplandolo dall'Egitto. Tucidide lo definì ben più esplicitamente *mare ellenico (Ellenikés thalasses)*¹⁵, secondo un uso esplicitamente politico che sarebbe stato proprio anche dei romani che, come è noto, lo chiamarono *mare nostrum*. Di *mediterraneus* i romani parlarono, ma come di uno spazio sul continente, in opposizione al termine *maritimus*: con tale sostantivo si indicava, cioè, l'interno dei territori. Per esteso si cominciò ad usare tale termine anche per il 'mare interno', in quanto circondato da terre. Ma fu Isidoro da Siviglia a trasformarlo definitivamente in un nome proprio:

12 G. Mercator, *Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi et fabricati figura*, (Amsterdam 1609, p. 30).

13 P. Matvejević, *Il Mediterraneo e l'Europa. Lezioni al Collège de France*, (Milano 1998, p. 13).

14 *Storie*, IV, 42.

15 *Guerre del Peloponneso*, I,4,1.

Il *Mare Magnum* è quello che da occidente viene dall'Oceano, si dirige verso meridione e infine tende a settentrione. Si chiama Magnum perché gli altri mari, al suo confronto, sono più piccoli. Lo si conosce anche come *Mediterraneo* perché bagna la terra (*per mediam terram*) fino a oriente, dividendo Europa, Africa e Asia¹⁶

Si tratta di denominazioni, quelle greche, romane, sino all'ultima di Isidoro, che risentono inevitabilmente di una percezione politica dello spazio, anche dello spazio marittimo: è quasi scontato dedurre che il 'Mare nostro' implichi un'idea di appartenenza. Ma non è altrettanto ovvio che la distinzione operata da Isidoro, oltre che essere "geografica" sia anche politica: a ben guardare, infatti, la "medietà" del mare risiede nella sua capacità di separare tre mondi, che nella mente del vescovo di Siviglia ben poco hanno di "geologico", e che corrispondono invece a una precisa divisione dei popoli già consolidata dalla tradizione patristica a lui precedente e risalente almeno a Giuseppe Flavio¹⁷. Si tratta della divisione degli uomini a partire dalle tre stirpi derivate dai figli di Noè: i discendenti di Jafet cominciarono con l'abitare il Tauro e l'Amano, una catena montuosa tra Siria e Cilicia, poi avanzarono in Asia sino al fiume Tanais (il Don) e in Europa sino allo stretto di Gibilterra. I figli di Cam si collocarono in Fenicia, Palestina e Africa Settentrionale. I figli di Sem, infine, si insediarono in Asia sino all'Oceano Indiano¹⁸.

Ecco dunque l'idea geografica che la cultura cristiana manterrà sino a tutta l'età moderna: la "medietà" del Mediterraneo consiste nel suo saper dividere le società umane così come si sono definite secondo la volontà divina. Uno spazio in cui la geografia delle cose, dei monti e dei mari, corrisponde a una geografia umana segnata dal piano della salvezza.

L'osservazione che intendevo proporre a partire da tali considerazioni è la seguente: è davvero possibile leggere i dati geografici e geologici prescindendo da ogni umana necessità di appartenenza? L'oggettiva

16 *Etimologie*, XIII, 16.

17 *Antichità giudaiche*, I, 5 ss.

18 Su questo rimando al fondamentale **J. Fontaine**, *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, Paris 1959, in particolare pp. 927 ss.; si veda inoltre **H. Philipp**, *Die historisch-geographischen Quellen in den «Etymologiae» des Isidorus von Sevilla*, Berlin 1912-13.

presenza di uno scheletro orografico che si riflette specularmente da una parte all'altra del bacino è davvero il fondamentale dato caratterizzante di questa parte del mondo oppure, ancora, la nostra percezione dei dati scientifici deve almeno qualcosa a una stratificazione di idee millenaria che vede nel Mediterraneo un luogo di separazione (o di congiunzione: non è in fondo tanto diverso) tra mondi?

Posta in altro modo, la domanda suonerebbe così: in quel nome, Mediterraneo, non c'è già la sua chiave di lettura? A tale proposito vale la pena ricordare che le lingue semitiche, hanno notoriamente poche parole per parlare di barche e ancor meno per descrivere i pesci: in ebraico il Mediterraneo è semplicemente *yam*, termine usato in senso generico, già nella lingua biblica, per parlare di qualsiasi mare¹⁹; in arabo si parla di *al-bahr al-abiad*²⁰, il Mare Bianco, o di *bahr al-Rum*, mare dei romani (la parola *Rum*, a seconda dei contesti, indicò i Bizantini ma anche tutta la cristianità²¹). Mi chiedo, a partire da tali termini, che storia avrebbe narrato un loro Braudel.

3. Da qui occorrerebbe proseguire, interrogandosi su alcune delle attuali rappresentazioni del Mediterraneo e su come esse si siano diffuse tra le sue coste. E' un problema di parole, se volete, di come alcuni termini e le idee che essi trascinano abbiano circolato tra le diverse culture di un mare chiuso e di come, così circolando, abbiano costruito

19 Nel *yam* degli ebrei c'è un'impressione di ignoto, di lontano, che si traduce essenzialmente nella sua assenza dai testi e nella sua assoluta genericità: *yam* è sostanzialmente qualsiasi massa di acqua salata o dolce; può anche essere addirittura un semplice bacino artificiale, come nel caso del *yam ha-nechoshet*, il mare di bronzo, grande bacino nel cortile anteriore del Tempio (2 Re 25,13). Oppure si può specificare e parlare di *yam ha-melach*, Mar morto (letteralmente "Mare di sale", cfr. Gen 14,3) e di *yam ha-suf*, Mar Rosso, o meglio, secondo una traduzione più letterale (e geograficamente più complessa), "Mare dei giunchi". Rimane il Mediterraneo, che può dirsi "Mare grande" (*ha-yam ha-gadol*, cfr. Nm 34,6), "Mare occidentale" (*ha-yam ha-acharon*, cfr. Dt 11,24), oppure, con maggiore specificità, "Mare dei Filistei" (*yam Felishtim*, Es 23,31).

20 Tale definizione deriva presumibilmente dal termine turco, utilizzato durante l'impero ottomano, *Ak Deniz*, appunto "Mare Bianco".

21 *Bahr al-Rûm*: mare dei romani si traduce talvolta, ma la cosa non è completamente esatta. Questa parola, *Rûm*, designava abitualmente i romani dell'impero d'oriente; così ad esempio la intende il Corano in alcuni versetti dove si allude a una loro sconfitta (Corano XXX 2-5: secondo la tradizione questi versetti si riferirebbero alla vittoria dei Persiani sui Bizantini, avvenuta nel 613-14 e seguita dalla rivincita dei Greci nel 624.). Poi divenne sempre più un termine generico per indicare tutti i popoli occidentali cristiani.

le immagini di un mondo. In tutto questo c'è naturalmente una convinzione: se è vero, come da più parti si sottolinea sempre più spesso, che il Mediterraneo è uno spazio di dialogo, di scambio tra le culture, prima ancora di essere un concreto spazio fisico o sociale, allora, per evitare che tale considerazione non si riduca a semplice retorica, varrà forse la pena interrogarsi sui meccanismi di tale dialogo, chiedersi come le idee, prima ancora delle barche, abbiano navigato in questo mare.

Spesso, in tanti attuali discorsi politici (ma anche in tanto dibattito scientifico o pseudo-tale), compare l'idea geografica di un'unità mediterranea: dal clima ai paesaggi, dalla percorribilità degli spazi marittimi al senso di appartenenza a una sola terra, è prassi comune fare riferimento a un mondo sostanzialmente unitario, dove a ogni viaggio per i suoi paesi ci si ritrova un po'. La cosa, come accennavo sopra, in parte ha radici antiche, ma non è affatto scontata. Dietro le tante differenti espressioni linguistiche usate per parlare di mare o di pesci, si cela una domanda, credo più importante, sul significato politico del nome di un mare.

Venendo poi al dialogo in senso più stretto, si diceva quanto il Mediterraneo sia identificato come luogo privilegiato di incontri e scambi: il nostro bacino avrebbe visto innumerevoli volte l'incontro tra culture differenti e la conseguente produzione di arte, sapere e saggezza. Esempio privilegiato, quello ovviamente della Spagna musulmana e, pur in tono minore, della Sicilia di Federico II di Svevia²². In questo richiamo a un più o meno esplicito paradiso perduto c'è naturalmente qualcosa di vero, ma ci sono in misura ben maggiore molte necessità dettate dal nostro complicato presente. Allo stesso modo, si potrebbe discutere della percezione più politica e strategica dello spazio mediterraneo, inteso come luogo di frattura, di scontro. Spazio divisorio tra civiltà, il Mediterraneo è stato sempre caratterizzato dal conflitto per il suo dominio. E se la *pax romana* passò da un esplicito possesso di tutto il mare, la sua fine definitiva coincise con l'avvento dell'Islam e la

22 A tale proposito si è sedimentata una letteratura amplissima, si veda il classico **Américo Castro**, *España en su Historia*, Buenos Aires 1948; dal punto di vista più divulgativo sono poi interessanti, come esempi, **F. Braudel** (cur.), *La Méditerranée*, Paris 1987; **G. Duby** (a cura di), *Los ideales del Mediterráneo*, Barcelona 1997.

definizione di due mondi contrapposti, i cui confini, non è un caso, si attestano da allora, con relativa continuità, su una linea che taglia il Mediterraneo tra settentrione e meridione²³.

Si tratta di rappresentazioni, dicevo, di modelli spesso invocati per sostenere una tesi o un più semplice punto di vista. Non è mia intenzione negarne in assoluto la consistenza, ma solo invitare a riflettere sulla loro complessità: non è sempre detto che il Mediterraneo, inteso come spazio geografico abitato da uomini, sia stato pensato allo stesso modo sulle rive dell'Egitto o sulle spiagge della Camargue. Non è detto neppure che quanto crediamo noi oggi sulla convivenza delle culture mediterranee o, al contrario, sul conflitto tra gli Stati affacciati su questo mare, sia mai stato pensato in questi termini ai tempi in cui tale convivenza o tale conflitto vi furono.

Con questo, non intendo far passare certo l'idea –altrettanto banale– che il Mediterraneo altro non sia che un prodotto culturale. Solo, un invito alla prudenza e al rispetto della complessità: credo rimanga ancora molto da conoscere sui meccanismi attraverso cui lingue e culture di questo mare si sono confrontate e scontrate; e le idee sono cose su cui si può costruire solo a condizione che se ne governino con sicurezza le fondamenta.

23 Uno dei classici di tale tendenza rimane naturalmente **H. Pirenne**, *Mahomet et Charlemagne*, Paris-Bruxelles 1937.

BAJO EL ÁGUILA PRUSIANA

La influencia militar prusiana en el Ejército Argentino

Guillermo Palombo

Investigador del Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”

1. Estado actual de las investigaciones.

Para entrar con el debido conocimiento en esta época histórica, sería forzoso comenzar por largas consideraciones previas, que no son de este lugar y que, por otra parte, deben suponerse conocidas. En los últimos treinta años han aparecido trabajos serios sobre la influencia militar alemana en los ejércitos argentino y chileno, que avanzan sobre aspectos de organización militar más que sobre la adquisición de armamentos, que es un aspecto más conocido. A los trabajos de Warren Schiff⁽¹⁾ Jürgen Shaefer⁽²⁾ y Frederic Nunn⁽³⁾, deben sumarse aportes más recientes provenientes de nuestro país⁽⁴⁾. Al respecto, en el Segundo Congreso Nacional de Historia Militar, organizado por el Instituto de Historia Militar Argentina (dependiente del Comando de Doctrina del Ejército Argentino) tuvimos oportunidad de aportar el texto íntegro del informe reservado, presentado en 1909 al coronel José Félix Uriburu, a la sazón Director de la Escuela Superior de Guerra, por Etienne Perrinet von Thauvenay, uno de los oficiales alemanes del claustro de ese instituto, un testimonio fehaciente que arroja intensa luz sobre el estado del Ejército en ese momento, cómo era y cómo debía ser, al cumplirse la primera década de la acciones de los profesores alemanes en la Escuela⁽⁵⁾. En paralelo, no deben perderse de vista las investigaciones que se han realizado sobre la influencia militar alemana en el ejército de Chile⁽⁶⁾.

De modo que, en el día, se cuenta ya con un caudal de trabajos que superan ampliamente las escasas noticias contenidas en los ya clásicos trabajos de Robert Potash y Alain Rouquié, a esta altura, precarios y superados en cuanto a este aspecto.

Por nuestra parte, en los últimos años, junto con Valentín A. Espinosa, hemos desarrollado una investigación en el Archivo General de la

Nación y en el Archivo Histórico del Ejército, que nos ha permitido reunir los materiales que ofreceremos a los investigadores en nuestro libro, en prensa, *“Bajo el Águila Prusiana. La influencia militar alemana en la organización del Ejército Argentino, 1899-1914”*, que pensamos presentar en oportunidad del Segundo Congreso Internacional de Historia Militar, que se celebrará en Buenos Aires en noviembre de 2005, organizado por el Instituto de Historia Militar Argentina.

2. El Ejército Prusiano como modelo para lograr la “unidad de doctrina”.

El Ejército Alemán –o más propiamente el prusiano, perteneciente a uno de los cuatro reinos que conformaba el Imperio– fue escogido, exclusivamente, en el umbral del siglo XX, como fuente de perfeccionamiento para los oficiales del Ejército Argentino. Ello se debió a la deliberada elección del Presidente Roca y de su ministro de Guerra, general Luis María Campos, y a la favorable y entusiasta acogida que el propósito halló en el gobierno imperial y el Ministerio de Guerra de Prusia. Al optarse por el desarrollo de los métodos aplicativos de instrucción que aquel ejército poseía en grado eminente, todas las modificaciones responderían a esa orientación que se daría a la instrucción para lograr la “unidad de doctrina”.

Fue el general Luis María Campos, –cuya labor al respecto no es conocida ni ha sido estudiada–, quien en 1898 trató de iniciar la reorganización del ejército por oficiales alemanes. La visión del momento sobre el avance de nuestro país, la brinda claramente una carta del coronel Pablo Riccheri al Presidente Roca, fechada en Essen, el 11 de mayo de ese año, en la cual le expresa que, impulsada por la dirección que le imprimía el Gobierno, cada día se afianzaba la confianza en la República Argentina y que en poco tiempo, sería el país privilegiado al cual se dirigiría preferentemente el capital europeo, para explotar y poner en valor las incalculables fuentes de nuestra riqueza nacional “llevando así la República al cumplimiento de sus grandes destinos”. Simultáneamente el general Lucio V. Mansilla, Embajador en Berlín, fue recibido en Potsdam por el Emperador, el 23 de mayo de ese año, y en su pintoresco reporte a Roca de la audiencia que duró más de 50 minutos, y en la que no se leían discursos, comenta que le repitió, a Guillermo II casi textualmente algunos pasajes de cartas del presidente Roca, y que el Káiser

respondió –dirigiéndose al canciller imperial– : “Sí, hay que ayudarlo al general en el sentido de que vayan todos los alemanes posibles al Río de la Plata, desde que allí consideran que ese elemento es precioso para la selección de la raza que puebla una tierra tan vasta” y entre otras preguntas que le hizo, le inquirió “¿Es fácil adquirir la tierra, o está aca-parada?”, a lo que Mansilla, con tacto diplomático, dio una respuesta ambigua.

3. Creación de la Escuela Superior de Guerra.

Para organizar una Escuela Superior de Guerra, instituto de instrucción superior que facilitase a los oficiales la adquisición de conocimientos indispensables para el desempeño de los servicios de Estado Mayor y de ayudantes de los oficiales generales, se decidió contratar a un grupo de oficiales alemanes designados por el Ministerio de Guerra de Prusia, con aprobación imperial. Debía organizarse tomando como modelo la *Kriegsakademie*.

Las negociaciones fueron concluidas por Ricardo Seeber, encargado interino de negocios, que suscribió los contratos con los profesores militares, que colocados en disponibilidad en su ejército de origen, adquirirían grado honorario en el Ejército Argentino. A su cabeza estaba el coronel Alfred Gustav Friedrich Arent, del arma de Caballería. Antes de partir a nuestro país, los profesores fueron recibidos por el Emperador en una audiencia especial en la cual les advirtió su deseo de que no se suscitara aquí las dificultades con que sus oficiales debieron luchar en Chile, lo que lo había “disgustado seriamente”. Y agregó lo que más estaba en la intimidad de su pensamiento, en –palabras que el propio coronel Arent haría conocer a Roca en forma confidencial–: “Si la misión alemana obtiene en la instrucción del Ejército Argentino un resultado práctico en el sentido que lo entendemos en nuestro país, lo veré con mucho agrado, pues entonces podremos combatir en una futura guerra que tendrá que librarse por Sudamérica, con éxito, al lado de los argentinos”.

Los profesores llegaron a Buenos Aires el 7 de marzo de 1900 y fueron presentados al Presidente Roca. Inaugurada la Escuela Superior de Guerra, comenzaron su labor en medio de no pocas dificultades y la cerrada oposición de un grupo de oficiales superiores, que no los reci-

bió de buen grado, particularmente al temperamental coronel Arent, que enfrentado después con uno de sus subordinados, no renovó su contrato y se alejó a su país dos años más tarde, con el grado de general honorario. Pero en cambio, tuvieron el apoyo de Roca, Campos y luego de los oficiales subalternos que habrían de ser sus alumnos y rendidos admiradores.

De entonces data la influencia militar alemana. Pero: ¿en qué consistió y qué resultados produjo?

Entre 1900 y 1914, ocuparon las Cátedras de Táctica y Servicio de Estado Mayor, Historia de Guerra, Armas de guerra, Artillería Juego de Guerra, Topografía y Dibujo Topográfico, Organización Militar, Geografía general y militar, los siguientes oficiales alemanes: Hans von Below, Günther Bronsart von Schellendorff, Edwin Brüggerman Ferno, Hermann Denk, Wilhelm Faupel, Georg Felgenhauer, Friedrich von der Goltz, Frederik Heusler, Johann Kestens, Eberhard F. F. Kinzel, Rollo von Kornatzky, Wilhelm Hans Kretzchmar, Karl von Lucken, Rudolf Moshack, Etienne Perrinet von Thauvenay, Hermann von Pfistermeister, Albrecht Reinecke, Richard Schlegner, Bertrand Schunck, Hans Weiland y Hans Wilde.

Como se ve no fue un contingente numeroso. Tampoco vinieron todos juntos sino que fueron reemplazándose. Todos con admirable capacidad de trabajo; vidas gastadas en el servicio.

4. Acción del Gobierno para lograr la “unidad de doctrina” del Ejército.

Se trató de lograr el cometido por dos vías, a saber: la traducción de los reglamentos militares alemanes y el envío de oficiales argentinos a realizar prácticas o estudios en el ejército alemán.

a) Adaptación de los reglamentos militares alemanes a las circunstancias locales: no preocupó a los alemanes el armamento (cuando el conflicto con Chile se habían comprado a alto costo 200.000 fusiles Mauser y 500 cañones Krupp) sino el desconocimiento de su manejo por las tropas. En materia táctica se pensó que lo más práctico era una “somera adaptación de los reglamentos alemanes”. De otro modo, se requerirían largos años de trabajo para formar un cuerpo de reglamentos

tácticos armónicos, basados en nuestra experiencia y en las enseñanzas de las guerras propias y ajenas. Se estimó que puestos provisoriamente en vigencia los reglamentos alemanes darían la base indispensable, y con su modificación paulatina con arreglo a nuestras peculiaridades se llegarían a poseer racionales y homogéneos métodos de instrucción y empleo de las tropas. En septiembre de 1907 se pusieron provisoriamente en vigencia los reglamentos alemanes de Infantería, servicio en campaña y fortificación de campaña, cuyas traducciones ya estaban impresas y estaba a punto de terminarse la impresión del reglamento de ejercicios para la Infantería, propuesto por el Gran Estado Mayor. Los primeros se pusieron en vigencia en algunos cuerpos de la 1ª. Región Militar y se dispuso que toda consulta relativa a su interpretación quedaba a cargo de los mayores Friedrich von der Goltz, Wilhelm H. Kretzchmar y el capitán Emilio Kinkelín, que fue felicitado por su traducción del reglamento táctico de Infantería.

b) El envío de una veintena de oficiales argentinos a Alemania a servir por uno o dos años en cuerpos de tropa del ejército para que a su regreso sirvieran como instructores, y el envío de otros oficiales a Alemania a perfeccionar sus conocimientos en asignaturas que, a su regreso, habrían de enseñar como profesores en la Escuela Superior de Guerra. Lo primero se cumplió desde 1906 hasta 1913, en que marchó el último grupo que debió regresar con el estallido de la guerra, a la vez que regresaban a Alemania los profesores de la Escuela Superior de Guerra. Carecemos de descripciones completas y exactas sobre la actividad de los militares argentinos en los cuerpos alemanes. García Molina ha brindado apenas unos pormenores, de tipo doméstico, carente de trascendencia para un diagnóstico. Pero una fuente invaluable de conocimiento lo constituyen los informes enviados periódicamente, públicos y reservados, por jefes y oficiales que estaban practicando en Alemania o en misión de estudio en el extranjero, y los de los Agregados Militares. Tuvieron particular mención en su tiempo los enviados desde Alemania por Rafael Aguirre, Rodolfo von Colditz, Emilio Kinkelin y Basilio Pertiné.

5. Visión de los Profesores Militares Alemanes

Los alemanes (Arent, Colmar von del Golt y Etienne Perrinet von Thauvenay) consignaron sus opiniones sobre la situación estratégica ar-

gentina respecto a países vecinos, por lo que se preocuparon de organizar un ejército “para la guerra”, frente a sus enemigos eventuales: Brasil y Chile. Su preocupación fue práctica. No les interesaban los elementos decorativos para deslumbrar, de allí que no prestaban mayor atención a la pompa y etiqueta, ni a los uniformes, que les interesaban en cuanto a su practicidad. Al armamento no dejaban de considerarlo, pero era más importante para ello la instrucción en su uso. Consideraban que para instruir a los jefes para las exigencias de la guerra real se necesitaban ejercicios prácticos, que la naturaleza del país daría por resultado una teoría de la gran guerra que habría de fijarse mediante la experiencia adquirida en las maniobras, que diferiría de la que había servido de base en las campañas europeas. Un complemento o sustituto fueron los viajes de instrucción de los cursantes de la Escuela Superior de Guerra al interior del país bajo la dirección de los profesores alemanes, de los que dan cuenta las Memorias anuales de la Escuela, y por supuesto, lo que ellos llamaron las Grandes Maniobras.

Consideraron que el argentino era el ejército más caro del mundo, más aún que el inglés y que era necesario disminuir sus gastos de vestimenta, alimentación, sueldos, disminución de plazas ociosas en el Ministerio de Guerra. La creación de las Regiones y Distritos Militares fue vista como un gasto inútil con el único propósito de dar destino a oficiales que no lo tenían. Criticaron por excesivos otros gastos, como el originado por la construcción de los cuarteles de Ciudadela, o la compra de Campo de Mayo, porque proponían campos de instrucción en cada región. No tuvieron evidentemente la simpatía de Riccheri, a quien Bronsart von Schellendorf acusó de que al dejar su ministerio en 1904 reinaba en el Ejército el desquicio y la desorganización más completa.

Se manifestaron admiradores del soldado argentino, del conscripto, pero no escatimaron las críticas para los oficiales, por cuya elevación social abogaron, como por la de los suboficiales. Y después de la Revolución de 1905 alertaron a sus alumnos sobre el peligro de la revolución de “los buenos elementos”. El Ejército era el sostén del poder del gobierno electo, al que debía obediencia y acatamiento total. No negaban que los oficiales tuviera opinión personal, pero no debían manifestarla en el servicio. Estaban al servicio irrestricto de la Nación que pagaba sus sueldos. No se ha probado que de esta actitud derivara el autoritaris-

mo antidemocrático de un ejército iluminado, que se habría evidenciado con el golpe militar del 6 de septiembre de 1930. De aceptarse la afirmación, ella parece derivada hacia la ucronía, que como es sabido, constituye la ilusión de imaginar un hecho como acaecido y derivar procesos razonándolos, porque lo cierto es que los alemanes, si bien creyeron que en nuestro país el Ejército debía ser parte de la aristocracia dentro de la democracia, propiciaron la subordinación absoluta del ejército al poder político. En su país lo evidenciaron con la caída del Imperio en 1918, y en la época de Adolfo Hitler.

6.- Proyectos de la Misión Militar Alemana

No es conocida la participación de la Misión Militar Alemana en dos proyectos de gran trascendencia: de organización del ejército y de servicio militar obligatorio (comprendido en la ley orgánica militar, a saber:

a) Reorganización general del Ejército: Arent diría que cuando partió en 1899 hacia Buenos Aires su misión era “la reorganización del ejército argentino”, y una carta suya existente en el Archivo Roca, dirigida al Presidente, menciona un proyecto suyo de Organización del Ejército Argentino, que había redactado, sobre la base de un presupuesto anual de trece millones de pesos. Abogaba por la separación del Estado Mayor del Ministerio de Guerra, considerando que el Estado Mayor tal como estaba organizado era una mera oficina de trámites, torios minuciosamente efectuados para ésta en tiempo de paz, para lo que contaba con la Escuela Superior de Guerra como instituto preparatorio propio. Propiciaba asimismo la disminución de la superabundancia de oficiales de Plana Mayor. Y, al parecer –según referencia de Arent– el general Campos decidió vestir la túnica de Neso al intentar llevar a cabo tal disminución, impedida por la cerrada negativa del Congreso, que provocó su renuncia a la cartera de Guerra. Recomendaba la creación de inspecciones de tropas y escuelas de las armas para el personal subalterno bajo órdenes de las inspecciones.

b) Proyecto de servicio militar obligatorio: se trata de un proyecto que Arent presentó al General Roca, cuyo texto no conocemos. Pero por referencia suya sabemos que fueron los oficiales alemanes quienes asesoraron sobre el proyecto respectivo al general Campos, Ministro de Guerra, proponiendo un año de servicio, y seis meses para los que acre-

ditaran condiciones de instrucción. En una miscelánea retrospectiva Arent culpa a Riccheri de haber arruinado el proyecto, caído Campos, al reducir el tiempo de instrucción a 6 meses para unos y a dos años para otros, con el agravante –que después hubo que corregir– de que permitía el canje de la situación de los últimos por la de los primeros por un depósito dinerario, lo que criticó por considerarlo injusto, permitir el fraude, y servir a un mero propósito fiscal.

Como se ve, en la perspectiva del tiempo y con los elementos de información con que contamos a nuestro alcance, procede formular un juicio y aún realizar un ajuste general del tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) **Warren SCHIFF**, *The influence of the German Armed Forces an War Industry on Argentine, 1880-1914*, en *The Hispanic American Historical Review*, (Duke University Press, agosto 1972, vol. 52, núm. 3, p. 436-55).
- (2) **Jürgen SCHAEFER**, *Deutsche Militärhilfe an Südamerika. Militär-und Rüstung - sinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914*. (Düsseldorf, 1974).
- (3) **Frederic M. NUNN**, *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*. (Lincoln-London, 1983).
- (4) **Mafalda Victoria DÍAZ MELIÁN DE HANISH**, *Chile y Argentina, sus relaciones 1904-1910. La influencia prusiana en los ejércitos chileno y argentino*, en *Segundo Congreso Nacional de Historia Militar Argentina*, (Instituto de Historia Militar Argentina, t. II, Buenos Aires, 2001, p. 521-543). **Fernando GARCÍA MOLINA**, *Apogeo de la influencia militar alemana sobre el Ejército Argentino (1904-1910)*, en *Enrique M. Barba. In Memoriam. Estudios de Historia dedicados por sus amigos y discípulos*, (Buenos Aires, 1994); *La modernización del Ejército y la influencia militar germana (1898-1904)*, en *Segundo Congreso Nacional de Historia Militar* (cit., t. II, p. 607-642). **José Luis PICCIUOLO**, *El general Alfredo Arent, primer director de la Escuela Superior de Guerra y el comienzo de la influencia militar alemana en el Ejército*, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, (Buenos Aires, 1983, núm. 469); *Pensamiento militar argentino después de la Primera Guerra Mundial. El mariscal Colmar barón von der Goltz. Influencia alemana y francesa*, en *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, (Buenos Aires, abril-junio 1994, núm. 513); *Historia de la Escuela superior de Guerra (1900-1930)*, en *Anales del Instituto de Historia Militar argentina 1996*, (Buenos Aires, 1997, p. 11-54); *Los institutos militares superiores en Europa, Chile y la Argentina, Antecedentes de la creación de la Escuela Superior de Guerra y de la influencia alemana (1895-1898)*, en [*Primer*] *Congreso Nacional de Historia Militar*, (Instituto de Historia Militar Argentina, 1999, t. II, p. 903-924); *Historia de la Escuela Superior de Guerra. Conmemoración del Centenario de la creación de la Escuela Superior de Guerra 1900-2000*, (Buenos Aires, 2000); *La creación de la Escuela Superior de Guerra y su aporte a la modernización del Ejército. La influencia del pensamiento militar alemán (1900-1910)*, en *Segundo Congreso Nacional de Historia Militar Argentina*, (cit. t. II, p. 501-519).

- (5) **GUILLERMO PALOMBO**, *La influencia militar alemana en el proceso de modernización del Ejército Argentino durante la primera década del siglo XX*, en *Segundo Congreso Nacional de Historia Militar argentina* (cit., t. II., p. 643-694).
- (6) **ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL**, *La influencia del ejército chileno en América Latina 1910-1950*, (Centro de Estudios e Investigaciones Militares, CESIM, Santiago, 2002). **JEAN PIERRE BLANCPAN**, *L'Armée chilienne et les instructeurs allemands en Amérique latine (1885-1914)*, en *Revue Historique*, (vol. CCLXXXV/2, p. 347 y ss.) **ENRIQUE BRAHM GARCÍA**, *El ejército chileno y la industrialización de la guerra, 1885-1930. Revoluciones de la táctica de acuerdo a los paradigmas europeos*, *Historia*, (Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001, núm. 34, p. 5-38); *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*, (Ediciones de la Universidad Católica de Chile, 2003). **FERENC FISCHER**, *El modelo militar prusiano y las fuerzas armadas de Chile 1885-1945*, Pécs, (University Press, 1999). **CRISTIAN GARAY VERA**, *Historia de la Academia de Guerra, 1886-1996*, (Ejército de Chile, Academia de Guerra, Santiago, 1996). **PATRICIO QUIROGA- CARLOS MALDONADO PRIETO**, *El pensamiento en las Fuerzas Armadas Chilenas. Un estudio histórico, 1885-1945*, (Documentos, 1988). **WILLIAM F. SATES y HOLGER HERWIG**, *The Grand Illusion. The Prussianization of the Chilean Army*, (University of Nebraska Press, 1996).

CAUSAS DEL DESCRÉDITO FAMILIAR

Ricardo de la Torre

Profesor Titular de Geografía Humana

“No deberían hacernos falta minuciosos estudios estadísticos para confirmar la intuición de que los niños necesitan el cariño de sus padres y que éstos los inicien en las tradiciones de la raza humana”

Joseph Sobran

Si nos retrotraemos a la Inglaterra de fines del siglo XVIII encontraremos las ideas de quienes propulsaron lo que más tarde fue el control de la natalidad, **causa principal del posterior ataque a la familia**, ya que para conseguir aquel objetivo fue necesario ir destruyéndola, ya que su unidad y propósito era el primer escollo de quienes buscaban reducir la población.

El movimiento de control de la población tuvo sus orígenes en el “Ensayo sobre los principios que reglan la población”, escrito por el Rev. Thomas Malthus en 1798.

En él argüía que la población aumentaría siempre a una tasa más veloz que los alimentos y que el resultado sería una mayor miseria, pobreza y vicio. La única solución propuesta era la abstinencia sexual para los pobres.

Charles Darwin se cruzó con el ensayo de Malthus cuando estaba escribiendo “El origen de las especies” y comenzó a extender el objeto de su trabajo sobre el mundo animal para incluir a los hombres. Él creyó que las sociedades se debilitaban debido a un sentimiento compasivo equivocado.

“Los débiles mentales o corporales son pronto eliminados por los salvajes. Nosotros en cambio civilizamos hombres, construimos asilos para los imbéciles, para los que no tienen cura y para los enfermos, instituímos leyes para los pobres; y nuestros médicos ajustan sus habilidades hasta el máximo para salvar la vida de los enfermos hasta el último

momento... Es así como los miembros débiles de nuestras sociedades transmiten sus males a su descendencia. Todos los que se han dedicado a la reproducción de animales domésticos se darán cuenta de lo injurioso que es todo esto para la especie humana.”¹.

Luego entró en escena Frances Galton, parienta de Darwin, psicóloga, que abrazó sus ideas y las utilizó para desarrollar una suerte de “ciencia” de la eugenesia. Esta supone la existencia de gente de estirpe superior y que la raza puede ser mejorada por la cruce selectiva de sus miembros. La cuestión a ser encarada por la eugenesia es algo así como detener o interrumpir la participación de aquellos de “inferior calidad humana” en la reproducción de la especie, con su consecuente daño racial a la misma.

Este es el comienzo del movimiento de control de nacimientos, donde se advierte su origen racista, el cual en mayor o menor medida estará presente en todos los pasos posteriores.

Este origen lo analiza con lucidez un gran historiador inglés² que advierte esos rasgos en el trasfondo religioso de los occidentales de tendencia protestante. Se siente, antes que nada, llamado a señalar que el análisis entre el protestantismo y el sentimiento racial occidental moderno podría ser verosímilmente malinterpretado como expresión de un prejuicio religioso existente en su ánimo, quizás por lo tanto deba mencionar que fue educado como protestante y que no se ha convertido al catolicismo. El protestantismo, cronológicamente, es inmediatamente anterior a la colonización ultramarina; la competencia posterior entre naciones europeas por el dominio del mundo de ultramar terminó con la victoria de los protestantes de habla inglesa. Así la América del Norte hasta el Río Grande y también la India. Esto, dice Toynbee, ha sido una desgracia para la humanidad, porque el temple y la actitud protestantes, en lo que respecta a la raza, como en muchas otras cuestiones vitales, se inspiran en buena parte en el Antiguo Testamento. El “cristiano de Biblia”, de origen y raza europeos que se ha establecido entre gentes de raza no-europea, en ultramar se ha identificado inevitablemente con Israel

1 **DARWIN, Charles**, *La descendencia del hombre*. (Londres, 1871).

2 **TOYNBEE, Arnold**, *Estudio de la historia*, (Emecé, Buenos Aires, tomo I, pp. 238 en adelante).

obedeciendo el mandato de Yavé y llevando a cabo la obra del Señor al tomar posesión de la tierra de promisión, al paso que ha identificado a los no-europeos que se han cruzado en sus caminos con los cananeos que el Señor pone en manos de su Pueblo Elegido para ser destruidos o subyugados. Bajo esta inspiración, los colonos protestantes de habla inglesa exterminaron al indio norteamericano, lo mismo que al bisonte (su alimento), de costa a costa del continente, mientras que los españoles católicos sólo exterminaron al indio en las islas del Caribe y se contentaron en el continente con ocupar el sitio de los aztecas e incas, haciendo gracia de la vida a los conquistados para regirlos como pueblos vasallos, convirtiendo a los miembros de éstos a su propia religión y cruzándose con sus conversos.

Tampoco el Imperio Español o el Portugués, ni los Estados - Sucesores que ocuparon eventualmente su lugar, fueron los campos en los que la institución de la esclavitud en las plantaciones, arraizó más profundamente. El escenario donde la tragedia de la esclavitud negra se representó en magna escala fue un país protestante de habla inglesa: Estados Unidos.

Rechaza también Toynbee la teoría de que la diferencia en el trato de los pueblos indígenas por parte de los protestantes ingleses y de los españoles católicos se debió, no tanto a una diversidad entre los cánones morales respectivos sino a la belicosidad de los pieles rojas, que eran un puñado, y al pacifismo y abundancia de incas y aztecas. Esta versión se derrumba al ver a los católicos franceses fraternizar en América del Norte con los supuestamente belicosos pieles roja, exterminados por los anglosajones. Ahí se nos confirma nuestra opinión, dice el historiador inglés, de que la diferencia entre los dos conjuntos de colonizadores, se debió a una diferencia moral.

Entre este método protestante de conversión por el exterminio y los métodos de las misiones jesuitas en el Canadá y Paraguay hay verdaderamente un abismo.

Estos rasgos aparecen diferenciados también en el libro del americano Lewis Hanke "La lucha por la justicia en la conquista de América" y en "El amanecer de los derechos del hombre" del lyonés Jean Dumont, quien nos dice que "En 1550 comenzó un espectáculo insólito para el mundo: por primera vez en la historia, un emperador paraliza la expan-

sión de su imperio para suscitar un debate: ¿es conforme a la justicia la civilización y conversión de los indios del Nuevo Mundo?”³.

“A la pregunta de Carlos V intentarán responder dos hombres excepcionales que, ante un consejo compuesto por gente experta que se reúnen en el Colegio San Gregorio de Valladolid, expondrán sus respectivas tesis: Juan Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas. Esta controversia constituye el primer gran debate sobre los derechos humanos: sólo desde éstos se puede transmitir a otra cultura los propios valores con justicia y en conciencia; y sienta las bases de la práctica del derecho internacional”.

El P. Durand O.P. relata el colosal esfuerzo por traducir las Sagradas Escrituras, las oraciones, las reglas morales, etc. a los aborígenes... y que lo consiguieron en gran parte⁴.

La multitud de crónicas milagrosas en la conquista, que hacen decir a Bartolomé Velasco: “Al margen, o mejor dicho, por encima de los aspectos históricos y teológicos está la realidad espiritual que significan. Hay algo innegable que flota en medio del ambiente milagroso; ese algo es la fe”.

Una prueba irrefutable del espíritu racista heredado al norte del Río Grande, queda expuesto elocuentemente en la discusión que agita a los estadounidenses en el fragor de la guerra con México (1846-1848) y que los hace pedir su anexión. El senador John Calhoun, de Carolina del Sur, respondió: “Anexar México sería incorporar a la raza india, porque la mitad de los mexicanos son indios, y la otra mitad, tribus mezcladas. ¡Protesto contra semejante unión! El nuestro, Señor, es un gobierno de la raza blanca.”

Un siglo y medio más tarde la protesta de Calhoun halla eco en uno de los intelectuales más prestigiosos de los Estados Unidos: Samuel P. Huntington. En “El Desafío Hispano” el autor de “El choque de las civilizaciones” nos entrega la más articulada, fervorosa y frágil defensa del racismo iluminista anglosajón surgido en mucho tiempo. La tesis central es que la inmigración latinoamericana amenaza con dividir a los Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas distintas. A

3 **DUMONT, Jean**, *El amanecer de los derechos del hombre*. (Encuentro, Madrid, 1997).

4 **DURÁN, Juan Guillermo**, *Monumenta Catechetica Hispanoamerican*. (UCA, Buenos Aires, 1984, volumen I).

diferencia de las olas inmigratorias del pasado los latinoamericanos no se asimilan al “mainstream” estadounidense, forman sus propios enclaves lingüísticos y rechazan los valores protestantes que son la esencia del “american dream”⁵.

El año pasado los hispanos alcanzaron los 35 millones de habitantes, o sea el 12,5% de la población total desplazando a los afroamericanos como primera minoría. En el 2050 se estima que el 25% de los habitantes será hispano⁶.

Esto da por tierra con el sueño de Benjamín Franklin: “esto me induce a concluir que el número de personas puramente blancas en el mundo, es, en proporción, muy pequeño. Toda África es negra o morena; Asia, principalmente amarilla, y América (excluyendo a los recién llegados), también totalmente oscura. Y en Europa los españoles, italianos, franceses, rusos y suecos, son por lo general de lo que nosotros llamamos tez morena; como igualmente los alemanes, con excepción de los sajones, quienes, con los ingleses, constituyen el núcleo principal de la gente blanca sobre la faz de la tierra. Yo desearía que su número fuera en aumento”⁷.

Volviendo al tema que nos convoca, el movimiento de control de natalidad tiene un fuerte sesgo racista, como hemos dicho. Marie Stopes en Inglaterra y Margaret Sanger en América fueron ambas racistas y eugenistas, cuyo primario interés en el control de nacimientos no era la asistencia a las mujeres para espaciar sus hijos sino la prevención de nacimientos de grupos que eran considerados por ellos indeseables.

Marie Stopes decía: “... la sociedad permite a los enfermos, a los racialmente negligentes, a los pobres, a los carenciados, a los débiles intelectuales, a los más bajos y peores miembros de la comunidad, producir miles y miles de inferiores criaturas, muchas de ellas muertas por su herencia física o al menos impedidos de una vida normal, drenan los recursos de las clases pudientes que tiene un sentido de responsabilidad. Las clases mejor liberadas del costo de instituciones, hospitales, prisio-

5 **Diario La Nación**, Sección *Enfoques*, Buenos Aires, mayo 2004.

6 Si se atiende al estudio reciente de la Population Referente Bureau, el único país desarrollado que tendrá un alto crecimiento de población para el 2050 es Estados Unidos (420 millones), por tanto los hispanos llegarán a 105 millones.

7 **FRANKLIN, Benjamín**, *Autobiografía y otros escritos* (Nuevo Mundo, México, 1942).

nes, etc., principalmente llenos de los inferiores raciales, serían capaces de agrandar sus propias familias.”

Aquí se refleja el temor de que las familias acomodadas y dotadas físicamente tengan pocos hijos y los sigan teniendo aquellos de genes inferiores.

También lo observa Margaret Sanger en los graduados de Harvard, nacidos a principios de siglo, que tienen un promedio de hijo inferior a uno. De ahí saca un slogan “Más hijos para los capacitados, menos para los que no lo son” y otro “El control de la natalidad debe crear una raza de pura sangre”.

Desde 1917 hasta 1938, Margaret Sanger con su revista *The Birth Control Review*, dio lugar a las más importantes figuras de la eugenesia, incluidos científicos, médicos y psicólogos. Por otra parte, estos eran en general ingleses, americanos o alemanes. Justamente uno de los más destacados fue el Dr. Lothrop Stoddard, doctor en Harvard y que escribió varios libros contra los negros y otras minorías⁸. En 1940 escribió “Into the Darkness Nazi German Today”, donde en un capítulo “In a eugenics court” expresa su admiración por su método de limpieza de su raza por medio de la esterilización de aquellos indeseables para tener hijos. En una de las sesiones de esa corte afirmó: “La ley de esterilización está arrancando los peores frutos que puedan dañar al pueblo alemán de un modo científico y verdaderamente humanitario”. Justamente esta ley de esterilización alemana de 1933, elogiada por Stoddard fue inspirada por Harry Laughlin, otro de los conspicuos miembros de la élite norteamericana que promovía la eugenesia.

Sólo después que los nazis dieran a la eugenesia mala fama, Sanger y sus seguidores cambiaron su vocabulario luego de emerger tras un largo silencio después de la Segunda Guerra Mundial. Es entonces que reemplazan “control natal” por “paternidad planificada” y la excusa es la superpoblación.

En 1952 Sanger funda la International Planned Parenthood Federation (IPPF). El mismo año John Rockefeller III funda en Nueva York el Population Council, que buscaba actuar sobre las Naciones Unidas para presionar en estos temas. Estos son los dos grandes centros desde donde

8 **TOYNBEE, Arnold**, *Estudio de la historia*. (Emecé, Buenos Aires), lo describe a Lothrop Stoddard como el autor de las leyes restrictivas de la inmigración de 1921 y 1924, para salvar “su americanismo ciento por ciento”.

se inicia la campaña que hasta el día de hoy no ha cesado, que está sacudiendo a nuestro país y que está basada sobre fundamentos falsos.

Previamente, de acuerdo al curso de su vida Sanger fue incorporando nuevos elementos que orientaron su visión. Es así como adhiere a movimientos socialistas de liberación femenina; Will Durant recientemente separado de un seminario jesuita, fue introducido al pensamiento de la sueca Ellen Key, feminista de dicho país, y de ella aprendió la Subjetividad Moral de Nietzsche –hoy ética de situación– y adquirió sus teorías sobre la naturaleza de la mujer y la maternidad. Se unió a grupos marxistas cuya opinión variaba sobre el control de nacimientos.

Luego gira hacia la revolución sexual, adquiere un status protestante con su segundo matrimonio, detesta al tiempo la democracia americana y considera enemiga a la Iglesia con términos muy enérgicos.

Las estadísticas demuestran el avance logrado en ese entonces por IPPF y remarcan el carácter racial del control de población. Puerto Rico tenía la más alta tasa de esterilización del mundo en 1968. El 35% de las mujeres entre 15 y 49 años habían sido esterilizadas. Esto se debe comparar con el 5% de la India y 3% del Pakistán. Esto fue el resultado de una intensiva campaña política que llevó a la gente a creer que la crisis económica y el desempleo eran debidos al aumento de población. El 90% de estas esterilizaciones de mujeres de tez morena fueron pagadas por Estados Unidos, en muchos casos sin la autorización de las propias mujeres.

En Estados Unidos la tasa de esterilización era un 30% más alta entre los hispanos que entre los angloamericanos.

En cuanto al aborto en el estado de Maryland, el 40% de los mismos ocurrían en no-blancos, cuando su parte en la población era de sólo el 22%.

Durante 1976, el 33% de todos los abortos fueron realizados en no-blancos, mientras que estos constituían el 13,2% de la población.

El 16 de enero de 1978 *Los Angeles Times* tenía 10 columnas de clasificados de ofrecimiento de abortos. *Los Angeles Opinión* (en español) el mismo día tenía 38 columnas.

Entre 1970 y 1974 la mitad de los abortos en Nueva York fueron cumplidos en no-blancos (negros y puertorriqueños).

En 1974 ante el Juez en el Distrito Federal, el representante de pobres que habían sido esterilizados en hospitales y clínicas con tasa asig-

nada a planeamiento familiar, informó que en los últimos años habían sido esterilizadas anualmente de 100 a 150.000 mujeres. Los que ayudaban al aborto apelan a los contribuyentes por los menores costos comparados con los costos de un año de cuidado a los niños: u\$s 27 millones vs. u\$s 464 millones.

El Instituto Alan Guttmacher informó en el *Washington Post* que en 1976, 274.000 abortos se ejecutaron a un costo de u\$s 61 millones. Añadían que si sólo 1/3 de este número de mujeres pobres hubieran dado a luz, el costo para el erario público sería de u\$s 200 millones.

Ya en 1969, tres años después de la muerte de Margaret Sanger, el vicepresidente de la International Planned Parenthood Federation envía un memorando a Bernard Berelson donde detalla distintas medidas para reducir la fertilidad en los Estados Unidos. Acá se ve claro cómo irrumpe el tema de la reducción de la población en la familia. *(Cuadro 1)

Con respecto a la aprobación del aborto en el famoso juicio Roe vs. Wade fue preparado luego de la reunión de obispos anglicanos en Lambeth, 1930⁹ y el Consejo Federal de Iglesias, 1931¹⁰.

Luego vinieron las reuniones internacionales sobre población en los cuales se destacó en un principio la de 1974 en Bucarest, donde la delegación argentina tuvo un sobresaliente papel. Con la presidencia de Mercenaro Boutell, éste propuso “nada menos que 69 enmiendas, la mayoría de las cuales atacaron los apartados del Plan dedicados a la planificación familiar y a la reducción del crecimiento de la población”¹¹.

Esta posición se manifestó también internamente con los decretos del Poder Ejecutivo N° 659/74 (Juan Domingo Perón) y N° 3938/76 (Jorge Rafael Videla), el primero de los cuales establece el control de la comercialización y venta de productos medicinales anticonceptivos y prohíbe el desarrollo de actividades destinados directa o indirectamente

9 En la reunión de 1930 en Lambeth los obispos americanos decidieron aprobar la anticoncepción. Pío XI ratificó la posición de la Iglesia Católica con la Encíclica *Castii Connubis* en diciembre de ese mismo año.

10 Sabido es el dominio de la justicia de Estados Unidos por los protestantes. En el siglo XIX se aprobó bajo la égida puritana una rígida prohibición del uso de anticonceptivos (Homstock). Luego del giro de Labmbeth se preparó la aprobación del aborto. Primero con una enmienda constitucional que asegurara el derecho a la privacidad. Luego, en 1973 se aprueba un aborto con la figura de un acto privado.

11 **FERRER, Manuel-FERRER, Ana María-D'ENTREMONT, ALBAN**, *Las políticas demográficas*. (EUNSA, Pamplona, 1975, pp. 49).

al control de la natalidad; mientras que el segundo fija los objetivos y políticas de crecimiento poblacional en el país. La vigencia se mantuvo durante los años de gobierno militar y dio como resultado el aumento de la tasa de crecimiento y fecundidad durante la década del '70, hecho ignorado por los comentaristas que indagan por las causas de este aumento.

Raúl Alfonsín dispone, mediante el decreto N° 2274/5-12-86, la autorización de la venta libre de las píldoras y “demás yerbas”, a la vez que “dispone el acceso fluido a la información que posibilite decidir libremente a las familias en lo relativo a su reproducción”. Está destinado a “informar, orientar, asesorar y educar” y se constituyó en la base de un documento dedicado a los docentes mendocinos con el propósito de inducirlos a la temática de la educación sexual. Justamente se titulaba “Capítulo de la Guía de Salud Mental referido a la educación sexual”, editado en la Imprenta Oficial de la Provincia de Mendoza y tenía 64 páginas con fotos y explicaciones que al descubrirlas, provocaron una violenta reacción de los cuyanos.

Este fue el primer documento oficial dedicado a esta temática y respondía a las indicaciones del informe Kissinger¹².

12 El Memorando de Estudio para Seguridad Nacional N° 200 (NSSM 200) original, sobre el tema “Implicancias de crecimiento de la población mundial para la seguridad de los EE.UU. y sus intereses de ultramar” fue elaborado por Henry A. Kissinger. El 26 de noviembre de 1975 fue expedido el Memorando de Resolución de Seguridad Nacional (NSDM 314) que contenía anexas las recomendaciones de Kissinger. El documento hace referencia a que sería más conveniente utilizar los aportes de EE.UU. para fines de control poblacional que para elevar la producción a través de inversiones directas en riego, proyectos de energía e industrias. También explica cómo los dirigentes en los países en desarrollo deben ser “persuadidos”. Se deben atender “sus inquietudes particulares”. Se llevarán a cabo “sofisticados recursos de propaganda acerca de los beneficios de reducir la población”. Debemos tener cuidado que nuestras actividades aparezcan ante los países en desarrollo como la política de un país industrializado. “Para eliminar cualquier sospecha del oficialismo y del público del país huésped se debe integrar el planeamiento familiar con los servicios de salud”. También es importante incorporarlos a la educación. Pero no sólo es persuasión, propaganda y asistencia. “Los EE.UU. pueden ayudar a minimizar los cargos de una motivación imperialista escondida detrás de su apoyo a las actividades en materia poblacional, afirmando reiteradamente que tal ayuda deriva de la preocupación sobre: a) el derecho del individuo de determinar libre y responsablemente el espaciamiento de sus hijos... y b) el desarrollo fundamental socio-económico de los países pobres”... La mayor preocupación de EE.UU. es que estas tasas de crecimiento inclinan la balanza del poder hacia las naciones emergentes del sur. Esto debe hacerse para que no nos pase otra vez lo de Bucarest, con países como Argentina y Argelia, que acaudillaron en sus respectivos continentes la oposición al Plan.

Esta estrategia –decreto y afines– contaron con la colaboración de Domingo Olivares, Director Ejecutivo de la Asociación Argentina de Planificación Familiar, fundada en 1966, como filial en nuestro país de la International Planned Parenthood Federation (IPPF) fundada por Nelson Rockefeller III en 1952 con el aporte que Margaret Sanger había desarrollado con su movimiento. Los intereses económicos y eugenésicos no tienen mejor aliado que “la revolución sexual”, como lo denominó Wilhelm Reich en el libro homónimo que en 1927 (Viena) predijo los pasos necesarios para destruir a la familia. El paso definitivo sería el casamiento de homosexuales (!)...

Justamente fue el Dr. Domingo Olivares quien presenta una comunicación el 14 de octubre de 1971 en la Novena Sesión Científica de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires, donde sugiere el aborto inducido eugenésico poniendo “en juego valores morales”. A los dos años publica un libro en colaboración¹³ donde más explícitamente dice en la página 346 “... en 1927 un psicoanalista levanta el estandarte en Viena: Wilhelm Reich, un activo militante socialista, pero también un apasionado defensor de la libertad sexual. Para él no habrá libertad completa sin socialismo, pero tampoco a la inversa. La familia tradicional hace del niño un futuro hombre sometido, pues lo obliga a inhibir sus manifestaciones instintivas. El Estado añade luego su sometimiento sobre el proletariado, y al sumirlo en la miseria económica, lo sume también en la miseria sexual. La frustración sexual neurotiza al obrero, que así queda inhabilitado para su lucha sociopolítica de reivindicación. La promiscuidad obligada, el agotamiento físico y moral, impiden el goce sexual. La ignorancia sobre anticonceptivos o la imposibilidad de conseguirlos, así como la prohibición legal del aborto, agotan a las mujeres del proletariado a embarazos repetidos y las llevan a rehusarse al placer por temor al embarazo”.¹³

Por eso Reich propone concretamente, “en una plataforma común de exigencias sociales y sexuales, luchar por mejores viviendas y contra la ley que prohíbe y pena el aborto, al mismo tiempo que lograr el esclarecimiento de las masas, como pasos previos a la revolución”.

13 OLIVARES, Domingo J. y Otros, *Aborto (Estudio clínico, psicológico, social y jurídico)*, (Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, 1973).

Cuadro 1. EJEMPLO DE MEDIDAS PROPUESTAS PARA REDUCIR LA FERTILIDAD EN ESTADOS UNIDOS POR IMPACTOS UNIVERSALES O SELECTIVOS

Impacto Universal	Impacto selectivo dependiendo del status socio-económico	
<p>Construcción Social</p> <p>Reestructuración de la familia: a) Posponer o evitar el matrimonio b) Cambiar la imagen de familia ideal.</p> <p>Educación compulsiva de las chicas. Porcentaje creciente de homocamaleas. Educar para la limitación de la familia. Impulsar a las mujeres al trabajo.</p>	<p>Incentivos/Desalientos económicos</p> <p>Modificar la política de impuestos: a) Aumentar impuesto al matrimonio. b) Impuesto a los hijos. c) Impuesto a los casados mayores que a los solteros. d) Eliminar las exenciones impositivas a los padres. e) Impuestos adicionales a los padres con uno o dos hijos en la escuela.</p> <p>Reducir o eliminar los beneficios a la maternidad (económicos y licencia). Reducir las recompensas salariales para los hijos o la familia. Premios por dilatar el casamiento o por espaciar los hijos. Pensiones para mujeres de 45 años con menos de x hijos. Eliminar pagos sociales después de los dos hijos. Depresión crónica.</p>	<p>Requerir que la mujer trabaje y proveer pocas facilidades para el cuidado de los hijos. Eliminar o limitar la financiación pública para el cuidado médico, vivienda, préstamos y subsidios para familias con más de x hijos.</p> <p>Controles sociales Aborto compulsivo para hijos que tengan fuera del matrimonio. Compulsiva esterilización de todas las que tienen hijos, excepto unas pocas que se les permitan tres. Limitar embarazos a grupos de admitos. Certificado de permiso para tener hijos. Políticas de vivienda a) Desalentar el poseer viviendas privadas b) Límites a la vivienda pública para un mínimo que exceden dos hijos.</p>
Medidas para prevenir embarazos no deseados		
<p>Pagos para alentar la esterilización. Pagos para alentar la anticoncepción. Pagos para alentar el aborto. Abortos y esterilización al que lo demande.</p>	<p>Permitir que ciertos anticonceptivos sean distribuidos sin intervención médica. Mejorar la tecnología de anticonceptivos. Hacer que la anticoncepción sea accesible y disponible para todos. Mejorar la salud maternal con el planeamiento familiar como elemento principal.</p>	

(*) El autor de este cuadro fue Frederick S. Jaffé, vicepresidente de Paternidad Responsable (IPPF), 11/03/1969.

En la página 355, se lee lo que sigue: “La mujer, a partir del siglo XX –especialmente a partir del socialismo en Rusia– toma la delantera y reclama ser considerada en primer término. Es innegable que las palabras de Engels han sido fundadamente probadas: “La mujer no podrá ser emancipada si no toma parte, en gran medida social en la producción...”.

También la IPPF tiene un Comité Parlamentario Argentino de Población y Desarrollo integrado por legisladores de ambas cámaras, como miembro del Grupo Parlamentario sobre Población y Desarrollo que actúa en el marco del Comité Mundial de Parlamentarios en Población y Desarrollo con el apoyo de las Naciones Unidas.

Y al compás de las naciones, los grupos legislativos de IPPF fueron obteniendo resultados. En primer lugar la ley 23.515, que enancada a un fallo de la Corte Suprema de Justicia del 27-XI-86 declaró la inconstitucionalidad del matrimonio indisoluble y sancionó el divorcio vincular.¹⁴

Podemos señalar una consecuencia que no ofrece otras interpretaciones: la disminución de los casamientos.

Año	1990	1992	1994	1996	1997	2001	2002
Casamientos	186.377	156.579	158.505	158.805	148.721	130.539	122.343

Por otra parte, los censos posteriores a la ley de divorcio vincular no especifican claramente el número de matrimonios, como lo hizo el censo de 1980 donde se distinguían, por ejemplo, la composición de jefes de hogar. Allí los varones casados eran un 64%; de los mismos un 2% de varones viudos, un 3% de mujeres casadas y 9% de mujeres viudas; por lo tanto 78% de los hogares provenían de matrimonios estables, 10% de varones o mujeres solteras, 9% de varones y mujeres unidos de hecho y 3% de divorcios.¹⁵

En el censo de 2001 sólo interesa resaltar que las uniones consensuales constituyen una práctica que se ha ido extendiendo durante la década que separa los censos del 1991 y el del 2002.¹⁶

14 SCALA, Jorge y otros, *Doce años de divorcio en la Argentina*, (Educa, Buenos Aires, 1999).

15 UNITED NATIONS, *Demographic Yearbook y 1998*, (New York, 2000).

16 REVISTA “LA NACIÓN”, *Cómo éramos, cómo somos*, Buenos Aires, (La Nación, 2004).

Es así que los matrimonios representaban un 82% de los que vivían en “pareja” en el primero y sólo un 73% en el último. El resto refleja a las “uniones consensuales” (concubinatos) en aumento en la franja de 14 a 24 años, donde alcanzan a 2 de cada 3 personas de los que conviven en “pareja”. Pero de la población que convive en uniones únicas, el 85% corresponde a matrimonios y el 15% a “uniones consensuales”.¹⁷

No se puede dejar de considerar en este campo del matrimonio, como en otros, la permanente acción para desestabilizarlo utilizando los medios de comunicación y la educación pública que termina contagiando a la privada “distraída”.

Justamente en este último medio, los textos escolares avanzan desbrozando el camino que facilita la penetración de los medios. La escuela, en general, no sostiene a la familia.

Un estudio de María Isabel Casina, de la Universidad Austral, realizado en 2002, muestra la tendencia ideologizante de las Naciones Unidas y de qué manera están siendo los textos instrumentos de manipulación.

La investigación se realizó en la ciudad de La Plata y fue objeto de la misma el tema de Familia en los libros de séptimo año. Se trabajó con los 12 más usados. Sólo uno de ellos escapó a la terminología tipo de las Conferencias Internacionales. El respeto al orden natural estable, a la indisolubilidad, a la fidelidad, a la procreación, célula básica, así no existen. En cambio sí, distintas formas de familia, divorcio, modelos de familia (donde el tradicional se debe eliminar), cambios (la familia cambia a lo largo de la historia y de las distintas culturas), etc.

Como resultado de una comprensión de una tendencia natural o contractual de la familia, sólo uno solo, repetimos, pudo clasificarse en una visión natural.

Quien se detenga frente a los canales de cine desde hace unos veinte años verá cómo han ido ganando su participación los que tratan al matrimonio en una forma que va de lo chabacano a lo escabroso. La franja horaria preferida es la tarde, donde las señoras suelen estar en casa. Los estilos van desde la telenovela, cada vez más perversa, hasta los programas donde participa el público.

17 **MINISTERIO DE SALUD DE LANACIÓN**, *Estadísticas Vitales 2002*, (Buenos Aires, 2003).

Si continuamos con los temas donde lo parlamentario sigue golpeando a la familia, no podemos dejar de señalar que Buenos Aires tiene el triste honor de ser la primera ciudad de América Latina, donde se han establecido las “uniones civiles” destinadas a los homosexuales que viven en pareja, por medio de la ley 1004. Luego siguió Río Negro en diciembre de 2002, y se han presentado proyectos en las legislaturas de Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Pampa y Buenos Aires.

No son muchos los países que encabezan esta lista (Dinamarca, 1989, luego Noruega, algunos regiones autónomas de España, Holanda, Bélgica, Canadá, Francia, Gran Bretaña; el tema está en discusión en Estados Unidos y algunos otros).

Hemos dejado también los de Salud Reproductiva en la Nación y en varias provincias. Acá se deja de lado la patria potestad y se promueve mediante la educación sexual la actividad sexual de los adolescentes. Con la excusa de evitar el aborto se los inicia en todo tipo de anticonceptivos, incluso los abortivos, pues Salud Pública por medio de ANMAT no distingue unos de otros.

Se oculta también la experiencia de los países que lleven estadísticas serias (Estados Unidos y Gran Bretaña) donde se tiene muy claro que más anticoncepción entre adolescentes, más abortos.

Una reciente ley de esterilización en el Chaco, con un solo miembro disidente, es más que preocupante.

En Santa Fe tiene ya media aprobación un proyecto similar y también ha entrado uno en Buenos Aires.

En todos estos casos citados está la mano de organismos internacionales, como está transcripta al Diario de Sesiones del Senado de la Nación del 21 de mayo de 1986, la reunión del Comité Parlamentario Argentino de Población y Desarrollo, donde el presidente del Grupo Parlamentario Peruano, Celso Sotomarin, señaló las dificultades que tenían en su país por impedir la promulgación del proyecto de planificación familiar. Estábamos recibiendo una gran ayuda de la U.S. Agency International Development (USAID) que fue suspendida por el presidente Reagan por la campaña de aborto compulsivo en China, en la cual estaba involucrada, pero también tenemos otras fuentes de recursos como la IPPF, pero resulta que ésta también tiene problemas por otras razones (estas “otras razones” es que también estaba involucrada en el asunto de China).

No tardaron mucho en solucionarlo, con la llegada de Fujimori primero, y Clinton después a la presidencia de sus respectivos países.

Ahí se involucraron en una campaña compulsiva de esterilización en Perú, junto con el Fondo de Asistencia a la Población de las Naciones Unidas, denunciada en su momento, por varios organismos de derechos humanos en Perú y que están llevando a los responsables de Salud Pública del gobierno peruano a ser juzgados por genocidio (evitar los nacimientos de un sector indígena y pobre) y diversos crímenes contra la humanidad, donde se comprobó que fueron esterilizadas 331.600 mujeres entre 1995 y 2000, muchas de ellas sin consentimiento y sin información, a cambio de alimentos o por medio de amenazas.

También ha sido profusa la cantidad de esfuerzos, luego de la experiencia mendocina, para introducir cursos para docentes sobre educación sexual, intentar introducirlo en la currícula escolar, darle incluso puntajes como en la Pcia. de Buenos Aires a los cursos orientados por la Asociación Argentina de Protección Familiar. Más recientemente se han introducido leyes específicas, como por ejemplo en la provincia de Buenos Aires, donde se han hecho obligatorias para las escuelas privadas y también en el orden nacional el Plan Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable¹⁸. Acá también se pasa por encima de la auto-

18 **Diario La Nación** del 27/07/04. nuestro inefable Ministro de Salud, Ginés González García presentó en público a la Comisión de Apoyo y Difusión al Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. La misma quedó integrada por el Fondo de Asistencia a la Población de las Naciones Unidas (FUNAP), representada por María del Carmen Feijóo; el Centro Latinoamericano de Salud y Mujer (CELSAM), Alicia Figueroa; la Fundación para el Estudio e Investigación de la mujer, María José Lubertino y el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), cuyos orígenes se remontan a fines de los '60, ya que fue una separación del Instituto Torcuato Di Tella, quien no fue considerado suficientemente de avanzada por la Fundación FAD, líder junto con la Rockefeller en el apoyo económico de estas lacras sociales. Alrededor de ellas pulula una lista, que merece haber salido de la pluma de Evelyn Waugh: Asociación Médica Argentina de Anticoncepción, el Foro de los Derechos Reproductivos de la Mujer, la Asociación de Especialistas Universitarios en Estudios de las Mujeres, el Centro de Estadísticas de Población, tal vez éste último sea el encargado de acomodarlos y otros tantos. El ministro sentenció: "Estoy orgulloso de lo que hicimos hasta ahora, aunque también me siento insatisfecho porque siempre hay mucho más por hacer. Pero tenemos los instrumentos.".

María del Carmen Feijóo, que estuvo en los inicios del CEDES junto con Roulet, que más tarde sería subsecretario para la Administración Pública de Raúl Alfonsín, manifestó que esta iniciativa saldaba un siglo de injusticias, en el sentido de los derechos de las mujeres a la salud sexual.

ridad paterna, ya muy adormecida por el continuo bombardeo televisivo y revelan el claro objetivo de estos socialdemócratas cualquiera sea la etiqueta partidaria (los amos están afuera), que es ostentar el monopolio de la educación. Los nuestros no abogan por la eliminación de la escuela privada, no es el momento de hacerlo directamente y ya tendrán oportunidades más adelante, por ahora, las encarecen y mantienen en la escuela pública una exclusión estricta de la religión.

“Por ironía del destino” dice Joseph Sobran “la escuela pública disfruta ahora de un estatuto de Iglesia oficial. Todo el mundo tiene que sufragarla. Si a alguien no le gusta, y prefiere otra escuela, tendrán que pagársela y al hacerlo, no queda relevado de la obligación de pagar el sistema establecido”¹⁹.

¿Y con la población, qué pasa mientras tanto? Si recurrimos al resultado provisional del censo 2001 nos encontramos con una brusca caída del crecimiento esperado. Ahora son sólo 36.223.947 en vez de los 37.031.803²⁰ que se esperaban para el 2000. Nada menos que un millón de habitantes menos. Se lo dijimos al gobernador de Entre Ríos cuando tenía para su aprobación la ley de Salud Reproductiva de esa provincia: “Sea el primer funcionario argentino que no se hace responsable de continuar con las desapariciones”. No nos hizo caso. Pero si el Ministerio de Salud, a través de su Dirección de Estadísticas e Información de la Salud, nos lleva la población del 2002, un año después a 37.944.014, casi un millón más de lo esperado en ese entonces.

Nos ha dejado desconcertados. Estamos por debajo en el primer caso del nivel de reemplazo en el índice de fecundidad. En el segundo estamos en un 2,4, pero seguimos cayendo. Esta caída no solo acá sino en todo el mundo es inevitable. No se para en el nivel de reemplazo (2,1). Los demógrafos de las Naciones Unidas no saben explicárselo.

Los países que quieren corregirlo con estímulos económicos no lo consiguen. Parece irreversible.

Como decía Jean Bourgeois-Pichat en 1988, cuando era presidente del Instituto de Demografía Política de París, si la población seguía de-

19 **SOBRAN, Joseph**, *The Human Life Review*. (4º trimestre, 1986).

20 **INDEC-CELADE**, Serie análisis demográfico b.

creciendo al 2% anual como lo hace en Alemania e Italia, y se aplicaba el mismo criterio a toda Europa, ésta desaparecería en el 2250 y como éstas tasas decrecían en el resto del mundo, si bien partiendo de crecimientos positivos éstos igual declinan, la humanidad seguiría el mismo camino que Europa, pero en el 2400.

Ha supuesto que esto puede cambiar si se modifica la caída, hasta ahora no ha sido posible con premios económicos en los países europeos que lo han intentado, pues se trata de una mentalidad que ha abrazado el hedonismo, que se ha convertido al sexo placer y ha dejado de lado su función señalada desde un principio, que es la de multiplicar el número de adoradores de Dios sobre la tierra.

También Gerard Dumont, sucesor en el Instituto parisino advirtió sobre la catástrofe y también lo hizo el economista judeo-americano Jules Simon, que insistió en que sin crecimiento demográfico no hay crecimiento económico y también se cumple lo contrario (la caída del Imperio Romano comienza con una disminución notable en los nacimientos) hasta que hace muy poco tiempo (1997), la División de Población de Naciones Unidas, integrado por demógrafos de un buen nivel, cuyo presidente Joseph Chamie (por eso se la conoce como comisión Chamie) publicó diferentes trabajos donde se entendía con claridad que la caída de la tasa de fertilidad de las mujeres (n° de hijos por mujer desde los 15 años hasta los 45) estaba en plena caída en todo el mundo, excepto en los países árabes y en el África Subsahariana, y no se detenía en los 2,1 hijos por mujer, que es el nivel de reemplazo en los países occidentales, como sostenían los controladores de la población que se habían cansado de predicar el “crecimiento 0” como la meta final de este proceso de caída de población, necesaria para “evitar la explosión”. Por ejemplo, Robert Mc Namara, miembro de la Fundación Rockefeller, ex presidente del Banco Mundial, hizo un trabajo para la Conferencia de Río donde “mostraba” con números cómo, con un 70% de matrimonios (él decía parejas) que usaran anticonceptivos, se alcanzaba esta estabilización de la población mundial. Esto tenía dos puntos observables: era aplicar una conducta imbuida de un racionalismo puro y por otra parte la FNUAP, a la cual ésta estaba muy ligado, seguía con la prédica del aborto y los anticonceptivos por todo el mundo. Ya hemos dicho que no es posible con soluciones económicas cambiar el comportamiento humano en éste u otros temas.

Bueno, uno de los miembros más destacados de la Comisión Chamie, Nicholas Eberstadt, afirma que la tasa de fecundidad viene cayendo desde hace mucho en todo el mundo, como decíamos, con algunas salvedades, pero aún la población crecía ¿Por qué? Por los grandes descubrimientos y su aplicación en el área de la medicina, que a lo largo del siglo XX aumentaron el predominio mundial de expectativa de vida de 30 a 60 años. Este fenómeno les hizo decir que “No es que nos reproduzcamos como conejos sino que no nos matan como moscas”.

Y esta declinación de la fertilidad venía desde hace mucho. Debe haber empezado en Francia en 1830, en el período post-napoleónico, en un país curiosamente pobre, rural, analfabeto y católico, la fertilidad de 7 hijos por mujer comienza a caer. ¿Será una tardía influencia de la Revolución Francesa?, me pregunto.

En nuestro país se utiliza el argumento de las familias pobres. Éstas no pueden tener más hijos porque la economía se empeora. Esto no es así. También la utilizaba Margaret Sanger. Les molestan los pobres y los no-blancos. El racismo sigue siendo el mismo y con argumentos falsos. El mismo Kissinger lo sabía y en su informe hecho entre 1974 y 1975 afirma que la economía no crece si no crece la población. Sin quererlo, ya que era por motivos contrapuestos, afirma lo mismo que Jules Simon. En el caso de Kissinger lo da como argumento para que no crezca el tercer mundo, pues eso traería problemas estratégicos muy serios a largo plazo para Estados Unidos.

Las economías fuertes tienen una sólida población joven. Es el caso de Irlanda que se convirtió en la economía con mayor crecimiento en Europa con el 50% de su población debajo de los 25 años.

En cambio, Japón tiene una crisis económica por faltarle 800.000 trabajadores por año y una población mayor de 65 años, igual a la de menos de 15.

Los sistemas sociales colapsan en Europa. Por otra parte, han caído los mitos de la falta de alimentos para un aumento de población. En el período 1961-1998 los alimentos per cápita, para consumo directo, aumentaron un 24%.

En el siglo XX la población aumentó casi 4 veces: de 1.600 millones a 6.100 millones. Los PBN aumentaron de 20 a 40 veces.

Los recursos naturales aumentaron sus reservas, produciendo una paradoja donde el consumo de minerales ha aumentado y las reservas también.

El Informe Chamie concede que la pesca ha sido afectada, pero no tanto por la población como por el crecimiento económico y la tecnología.

Nicholas Ebenstadt dice que un aparato administrativo mundial, compuesto por fundaciones y agencias de asistencia, instituciones multilaterales y Ministros de Población del Tercer Mundo corren tras el propósito de estabilizar la población mundial y disminuir los niveles de fertilidad.

La fertilidad ha caído un 40% en la última mitad del siglo: de 5 a 2,8. En 83 países ha descendido debajo del nivel de reemplazo. En estos países habitan 2.700 millones, un 44% del total. Mil millones de estos pertenecen a países de origen europeo. La mayor concentración de niveles de sub-reemplazo están en el este de Asia: Japón, Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán. Por lejos, la menor fertilidad es la de China donde las restricciones del gobierno han entrado en su tercera década.

Una mirada a los 15 países más populosos del mundo ilustran la magnitud del cambio en el último cuarto de siglo. Estos países tienen 3/4 de la población de las regiones menos desarrolladas y 1/5 de la población mundial.

Además de China, Tailandia está bajo el nivel (budismo), Brasil, Irán y Turquía están escasamente arriba y ligeramente arriba Bangladesh, Indonesia, México y Vietnam.

En el último cuarto de siglo, la declinación de la fertilidad ha caído pronunciadamente en 8 de estos países, más del 50%.

Las regiones con una fertilidad alta son el África Subsahariana y los países islámicos. Tienen una población de 900 millones en el 2000, menos de 1/5 del total de las regiones menos desarrolladas y un poco más de 1/7 sobre la del mundo.

La gran particularidad del mundo parece tender hacia familias cada vez más pequeñas. Pero el documento reciente del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, “es profético a la manera del nuevo y del antiguo testamento, lejos de ser moralístico, ya que advierte que está en juego el porvenir mismo del hombre y la mujer, unidas en una comunidad de destino”²¹.

21 **MESSORIO, Vittorio**, *Diario Corriere della Sera*, (Milán, 31/07/04).

PROSPECTIVA Y PLANEAMIENTO

Héctor Julio Martinotti

Profesor Titular de Teoría Política, de Sociología y
de Historia del Pensamiento Político.

“Existen ciertas artes para conocer los acontecimientos futuros que se producen necesariamente o con gran frecuencia, y estos medios no proceden en absoluto de la adivinación. Sin embargo, para conocer los otros acontecimientos futuros no existen artes ni ciencias verdaderas, sino solamente artificios vanos y falsos inspirados por el demonio”.

(Summa Theologicae, 2-2q. 95 a.1)

1. Cómo develar el futuro

Si aceptamos que el planeamiento, en cualesquiera de sus áreas o en todas ellas si es global, transita diversas etapas, parece obvio que la posibilidad misma de planificar está condicionada desde su génesis. Este inicial estadio de la tarea precede a la elaboración del “modelo” y, va de suyo, al diseño de los cursos de acción destinados a su consecución o elusión (según se trate de un objetivo apetecible o desechable)⁽¹⁾ Se trata, entonces, de una cuestión de previo y especial pronunciamiento decidir sobre la anticipación del futuro, o mejor dicho: sobre la posibilidad de anticipar el futuro y sobre los **límites válidos** de dicha posibilidad. El futuro se nos aparece, según los casos, ora como esperanza, ora como temor, ora como incógnita. Pero, como necesitamos salir del presente, no tenemos más remedio que anticiparnos al porvenir. Para ello acudimos a la profecía, a la prudencia o al proyecto, no resultando ninguna de éstas excluyente de las otras. Pero este brevísimo estudio no ha sido emprendido desde el enfoque teológico ni ético, por lo tanto las dos primeras formas de predicción o adivinación serán omitidas del análisis para centrar nuestra atención en el proyecto.⁽²⁾

2. Las tres caras del porvenir

Para averiguar la posibilidad y los límites gnoseológicos de cada futuro concreto, conviene deslindar el carácter entitativamente abstrac-

to del porvenir. Según qué sea el futuro podremos comprender qué podemos hacer de él **ahora**. La primera tentación es decir que se identifica con la nada y no faltan autores que afirmen que su esencia es propia de un “ente de razón”⁽³⁾. En cambio, nosotros entendemos que algo para ser basta con que posea **capacidad** de existir (aunque no exista actualmente) ya sea con una existencia real, ideal o volicional⁽⁴⁾. Solamente del absurdo, por su imposibilidad radical para todo tipo de existencia (un triángulo cuadrado, un hombre irracional o una ley injusta), puede predicarse total ineptitud óptica, su pertenencia a la nada trascendental. Nosotros creemos que el futuro de un acontecimiento, de un objeto o de un “sistema” puede ser considerado como ente real posible, como ente ideal o bien como ente volicional, según fuere el enfoque con que se aborde.

3. El futuro como posibilidad (ente real)

Este aspecto corresponde al “futuro histórico”, si se nos acepta la paradoja. Así como el pasado dejó de tener entidad actual, nadie puede negar su carácter posible aunque sólo conserve existencia virtual⁽⁵⁾; mientras el presente demuestra en acto su posibilidad de existir y el futuro todavía no la ha concretado por falta de actualización. Pero si aún no existe y no se sabe cómo será, al resultar posible **ya es un ente real** y, como tal, es lícito inquirir sobre él. Sabemos que, ante cada circunstancia, si bien son casi infinitos los futuros posibles (**futuribles**), sólo existen algunos pocos **futurables** (futuros probables) y uno sólo que –en cada ocasión– consigue el privilegio de actualizarse como presente. El grado de acierto en su anticipación conlleva enormes riesgos, proporcionales a la amplitud y complejidad de la predicción, a su distancia en el tiempo y a la confiabilidad del procedimiento empleado.

4. El futuro como conjetura (ente ideal)

Entendemos por **conocimiento** todo pensamiento verdadero (adecuado a su objeto) y por **certidumbre** a la convalidación lógica de dicha veracidad. Esto impone dos reflexiones: primero que la validez de una afirmación no requiere necesariamente probanzas experimentales, dependiendo ello de la naturaleza del objeto y del plano de profundidad del interrogante: segundo, que nos referimos a la certidumbre **objetiva**, pues subjetivamente se puede tener por dudoso un resultado matemáti-

co y por seguro que se ganará la lotería. Con este alcance compartimos la tesis de Bertrand de Jouvenel que sólo se puede **conjeturar** sobre el mañana y nunca alcanzar certeza. En suma, que el análisis predictivo nos aporta un conocimiento de opinión, de manera que la materia objeto del planeamiento es **opinable por naturaleza**, sólo es susceptible de aproximación conjetural. Del envés se trasluce lo parcialmente erróneo de aquella afirmación idéntica sobre lo político: en efecto, es sólo opinable en cuanto receta del futuro, pero es pasible de certidumbre en cuanto a sus contenidos pasados o presentes.

5. El futuro como proyecto (ente volicional)

El sentido profundo del vocablo trasciende la mera proyección del pasado al presente y de éste al porvenir. Proyecto es mucho más que prolongación indiferente en el tiempo, sobre todo si acudimos a su versión orteguiana⁽⁶⁾. Alude, básicamente, a la intervención necesaria de la voluntad humana en su configuración. Si bien generalmente se proyecta de acuerdo a lo que se cree posible, aquí resulta dominante el ámbito de lo deseable. Mientras el primer aspecto resulta develado por la razón, en el segundo domina y señorea la voluntad. De esta forma el porvenir es para el hombre, en tanto sujeto actuante, dominio de la libertad y del poder, y para el hombre, en tanto sujeto que conoce, dominio de la incertidumbre⁽³⁾.

6. Los riesgos de predecir

Se han enumerado múltiples peligros en el proceso de intelección del futuro. Aunque no añadiremos nada original nos interesa señalar algunos, puesto que constituyen las “columnas de Hércules” hasta las cuales se transita el rumbo conocido y desde las cuales nos insertaremos en la aventura de la “futurológica”⁽³⁾. Veamos:

a) Tratar ciertos aspectos del porvenir como conocidos para inferir otros desconocidos, cuando obviamente se ignoran todos, variando solamente las chances de ocurrencia.

b) Olvidar que el valor de la conjetura depende, entre otras variables, de la velocidad del cambio, resultando asaz más difícil en épocas de crisis que en otras de rutina.

c) La cuantificación a ultranza por los **social scientist** no matemáticos, que no la utilizan para configurar hipótesis sino como recetas mágicas.

d) La aplicación de recursos cuantitativos a los aspectos cualitativos de la vida social, como si el porvenir se pudiera revelar por computación.

e) Identificar el traslado en el tiempo como si se tratara de un traslado en el espacio (efecto ferrocarril), de modo que cada etapa de un proceso social sería semejante a las sucesivas estaciones que recorre el convoy.

f) Considerar los futuros dominantes como dominables y viceversa, por exceso o defecto de confianza en la intervención de las libres voluntades humanas.

g) La utilización de la analogía o, peor, del espíritu de simetría en la prospectiva social (“la historia **se repite**”).

h) El abuso y extrapolación de las explicaciones causales, especialmente de naturaleza estadística.

i) Considerar el porvenir como el aspecto aún irrealizado de un sistema, del cual conocemos ya su estructura y comportamiento (paz perpetua, imperio milenario, sociedad sin clases).

7. El racionalismo redivivo

Superaremos el pueril intento de la futurología y su consecuencia más dañina: *la ingeniería social*, una vez que reconozcamos que la sociedad no es una **cosa** susceptible de manipular, ni el porvenir un **destino** asequible por medio de los dudosos oráculos de una nueva ciencia ficción. Este reduccionismo gnoseológico sólo constituye un tramo más en el reiterado intento de descomposición de la cultura occidental. Pero, desde otra óptica, no se trata sino de la reedición (no demasiado inspirada) del racionalismo dieciochesco. En efecto, al intento de “documentar” el supuesto contrato social mediante un instrumento legal (la Constitución formal), se sumó luego el de prever minuciosamente, por medio de la codificación, todas las conductas humanas posibles, conforme a un modelo de hombre abstracto y fungible. Posteriormente hemos soportado los tiempos de la reglamentación técnica mediante las

mismas leyes jurídicas, para concluir el periplo con este rebrote iluminista: el diseño del futuro también normatizado. En ese contexto tiene sentido preguntarse: **¿Qué clase de país queremos?** Pero lamentablemente violenta el sentido común, tanto como preguntarle a un hijo: **¿Qué clase de padre quiere?**⁽⁷⁾.

8. Los cauces del planeamiento

Considerando las limitaciones cognoscitivas y evitados los riesgos volitivos, resulta posible encauzar la acción sistemática dentro de razonables límites operacionales. En primer lugar, debemos destacar que la máxima información y la mejor procesada no excluyen la necesidad de asumir la conducción de cualquier proceso directa y personalmente⁽⁷⁾. En segundo término, que la virtud de la prudencia sólo puede ser **ilustrada** por la técnica prospectiva, pero jamás suprimida: en cuanto se intente constituir la en un sucedáneo termina por anular la libertad del gobernante y la del súbdito, convirtiendo la sociedad humana en un remedo de hormiguero. De todos modos, es el intento mismo el que terminará por fracasar, puesto que la dirigencia política siempre tiende a rescatar su derecho a la iniciativa y los gobernados su derecho a la participación en la cosa pública, cualquiera fuere el modelo diseñado por la soberbia perfeccionista. Cuando se programa fuera de la vida se termina viviendo fuera de programa⁽⁸⁾.

9. La posibilidad de planificar

Ya lo dijo el aquinate: por muy imprevisible que sea la conducta humana **nada es tan contingente que no tenga en sí alguna parte de necesidad**. (Summa Theologicae 1.86.3). Sin abandonar la intuición de lo concreto que reclamara Ortega y Gasset, es no sólo posible sino muy útil al bien público la previsión sistematizada, flexible y reformulable de pautas de conducción colectiva sobre aspectos cuantitativos y macrodimensionales de la estructura social, abreviándose en el tiempo a medida que se ahonda en el detalle y comprometiendo solamente a los equipos dirigentes inspirados en los mismos objetivos. Siempre, absolutamente siempre asentando el proyecto en el consenso de sus protagonistas, quienes **deben** participar en su elaboración, ejecución y modificación. Más allá de esas limitaciones acecha el nuevo Leviatán, esta vez electrónico, pero con manipulación supranacional⁽⁹⁾.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) **LAGUZZI, MARTINOTTI Y ROCCO:** *Modelo de Organización Interuniversitaria*. (Bs. As., 1974)
- (2) **MARTINOTTI Y GORINI:** *Teoría de la Sociedad*. (Bs. As., 1981)
- (3) **DE JOUVENEL, Bertrand:** *El Arte de Prever el Futuro Político*. (Madrid, 1966)
- (4) **IZURIETA CRAIG, Juan J.:** *Introducción a la Filosofía*. (Bs. As., 1965)
- (5) **MILLAN PUELLES, Antonio:** *Ontología de la Existencia Histórica*. (Madrid, 1965)
- (6) **ORTEGA Y GASSET, José:** *La Historia como Sistema*. (Madrid, 1958)
- (7) **RANDLE, Patricio:** *Planeamiento y Política*. (SOCIOLOGICA Nro. 1, Bs. As., 1978)
- (8) **MARTINOTTI, Héctor J.:** *Filosofía Social* (Bs. As., 1964)
- (9) **MANNHEIM, Karl:** *Libertad, Poder y Planificación Democrática*. (Madrid, 1967)

TERRORISMO Y ELECCIONES

Los terroristas celebran que la Democracia sea el Gobierno de la Opinión Pública

Rodolfo O. Pereyra

Profesor Titular de Filosofía Social y Política,
de Sociología de la Cultura y de Escuelas Sociológicas

El brutal y horrendo atentado perpetrado el 11 de marzo en España, a tres días de las elecciones y el resultado de las mismas, con el triunfo del candidato que hasta ese fatídico día, según todas las investigaciones de opinión resultaría segundo, me han movido a repensar unas cuantas cosas.

Siendo mi inquietud académica y mi curiosidad intelectual, dominada por lo que podría encuadrarse como sociología política o aún análisis político, no puedo dejar de lado en este análisis la teoría política, otra de mis pasiones. Por eso, lo interesante de poner en el plano del debate es la consecuencia para el sistema político en sí, es decir lo importante sería calibrar la incidencia del accionar terrorista sobre los cimientos de la democracia y la opinión pública.

Intentando comprender y explicar este hecho, partiré de un presupuesto: sostener que existe una incidencia directa, casi una relación causal –**aunque particularmente para los procesos sociales me inclino por la multicausalidad**– entre los atentados y el resultado electoral: la agresión terrorista fue la causa principalísima del triunfo de Zapatero (PSOE).

A pesar de no ser la intención principal del trabajo, deberé desgranar algunas consideraciones a este respecto, aclarando que no implica un juicio sobre la decisión de la primera minoría de españoles. Existen muchos planteos que han intentado desviar la verdadera y central relación entre ataque y resultado, sosteniendo teorías egocéntricas desde el periodismo bajo el pretexto de la falta de transparencia en la información y su consiguiente castigo por parte de la opinión pública. Considero básicamente errado todo análisis en este sentido. Responde más a la desbordada autovaloración que el periodismo tiene de sí mismo y de su peso sobre la modificación de la realidad.

Desde mi punto de vista, inmediatamente después de conocerse el ataque, todo analista serio se animaba a asegurar que, de tratarse de un atentado del terrorismo islámico, su incidencia en el resultado electoral sería prácticamente determinante; es lo mismo que decir que si el gobierno hubiera sabido y en ese caso hubiera difundido la información correcta, solamente hubiera adelantado un resultado inevitable. Cualquiera que se dedique al análisis de los procesos electorales, sabría que en el caso español la posibilidad casi segura de éxito del candidato Popular se debía al hecho de haber desplazado de la agenda de campaña el tema de Irak, logrando instalar la problemática económica.

Mi hipótesis se sustenta en el convencimiento de que los terroristas por depravados y perversos, no son ignorantes en análisis político, antes por el contrario, mi teoría se afirmaría más aún, si como pienso han captado en profundidad lo esencial que es a nuestro sistema la relación opinión pública-gobierno.

Por eso mi planteo se basa más en una interpretación de la lógica terrorista y la percepción que desde ella tienen de las democracias occidentales que, en el caso puntual de España, principalmente ha servido como disparador de reflexiones de larga data. Podría decir que vengo pensando en este problema desde la década del noventa y que los atentados de la embajada y la AMIA y su influencia en la opinión pública de nuestro país, ya habían despertado la inquietud.

En varios trabajos que han circulado sobre esta cuestión se hace una afirmación, con la cual coincido y es que el fenómeno terrorista se ha adaptado a la perfección a la dinámica creciente de la globalización. Se puede coincidir aún no sólo con el diagnóstico, sino con los posibles ejes sobre los que buscar respuestas desde el plano del desafío estratégico que representa la guerrilla global; es decir que la respuesta excedería el marco del Estado-nación. Es más, un planteo muy interesante en esta línea, denomina al conjunto de las respuestas como la posibilidad de "... la revancha de la política", como sostiene Pascual Albanese, en su artículo del 8 de marzo de 2004, publicado en INFOBAE. También entiendo, y es la preocupación principal de este trabajo, que el desafío es a la política. Particularmente realizo una mirada desde la Teoría Política, tratando como en toda actividad científica, de identificar las constantes que están en juego, adelanto que adscribo a la noción de Teoría

Política que sostienen pensadores como Carl Schmitt, Julien Freund o Héctor Julio Martinotti, en el sentido que, quien quiera identificar cuándo se encuentra ante una cuestión política, deberá penetrar y encontrar alguna de las invariantes que determinan su esencia.

En el caso que nos ocupa podríamos decir que la dicotomía amigo-enemigo, se percibe como indispensable para poder abordar de modo realista un caso como el que nos ocupa. Si alguien cree que puede impunemente ignorar el hecho de haber sido elegido como enemigo de otro, es decir si alguien cree que un dechado de buenas intenciones pueden eliminar una disyuntiva categórica como la antes dicha, alguien que crea esto muy probablemente no podrá entender el sentido de este artículo. De algún modo también es un presupuesto para seguir la lógica de este trabajo, aceptar que más allá de los deseos de cada uno, cuando alguien decidió elegirme como enemigo debo encaminar el conjunto de mis acciones para dar respuesta a esta cuestión existencial.

Ahora, desde mi punto de vista, el problema aparece cuando se cruzan varias cuestiones que parecen estar en la esencia del sistema de las democracias occidentales.

Una de ellas sería que se puede sostener, a mi entender correctamente, que la lucha debe ser global, contra este enemigo por ser él mismo global, pero no puede soslayarse que avanzar en ese sentido no sólo depende de la comprensión que un gobierno tiene del desafío estratégico al que se enfrenta su comunidad sino que está condicionado por la posición que su propia opinión pública tiene al respecto. El caso español es gráfico, respecto de este punto, el gobierno de Aznar eligió sus **amigos políticos** en el sentido en que Schmitt caracteriza a esta elección como la **esencia de la política**, y esta decisión le costó el resultado electoral.

Aquí aparece la cuestión, que se cruza con la anterior, y es que los gobiernos dependen de los vaivenes de la opinión pública, y aún no de sus fluctuaciones, porque es obvio que las personas en cualquiera de los países occidentales es probable que elijan la paz y no la lucha, muchas veces sin comprender, siempre en clave Schmitiana, que la elección la puede realizar el **enemigo**, es decir que cuando la decisión sobre la enemistad la tomó el otro, sólo nos queda luchar o rendirnos.

La tercera cuestión que se cruza aquí es la comprensión que el **enemigo global** tiene de la cuestión, es decir que el terrorismo funciona

conforme a la lógica que una frase del Dr. Iribarne grafica más que elocuentemente, “el terrorismo toma de rehén a la opinión pública, para extorsionar a los gobiernos”, con lo que se apropia de un elemento central de nuestro sistema político y lo convierte en una debilidad nuestra y en una fortaleza propia.

Estos tres elementos que se entrecruzan son del campo de la Teoría Política. Podrá haber otros, pero a mi entender la posibilidad de responder adecuadamente al desafío de la agresión transnacional, pasa por resolver correctamente la ecuación que estas variables proponen.

El aporte que podemos hacer los científicos a esto es limitado. De los políticos dependerá actuar en el caso concreto. Podríamos advertir que seguramente no se resolverán los problemas bastardeando (me niego a decir politizando) demagógicamente tan graves cuestiones, para lograr algún beneficio cortoplacista y partidista o personal. Y decía que me negaba a utilizar el término politizar, porque justamente un dirigente político debería ser el primer interesado en percibir qué es lo que hay en la esencia del desafío que la historia pone ante la Comunidad que debe conducir.

En consonancia con el pensamiento de Schmitt, determinar quién es el enemigo y por qué, sería lo más eminentemente político que un dirigente necesita determinar. Jugar electoralmente con una cuestión como esta no sólo es peligrosa sino demencial en términos políticos. Una mera ventaja cortoplacista en una elección pondría en serio riesgo la propia subsistencia del Estado.

Quienes entendemos lo Político de este modo no nos cansaremos de advertir, que la esencia y lo que da sentido a un Estado reside en la capacidad autónoma de decidir quién es su amigo, quién su enemigo y por ende, cuándo, cómo y dónde combatirlo. Es responsabilidad de los dirigentes no confundir más a la opinión pública; es función dirigencial clarificar en el sentido que los deseos de paz, si bien son legítimos, obviamente no se corresponden con una inacción. Por el contrario, se debe esclarecer en el sentido de que la misma no es el resultado de algún tipo de pacifismo sino centralmente se construye teniendo una percepción clara y precisa de quién es nuestro enemigo. Si los pueblos de las Democracias Occidentales no comprenden que son objeto de una agresión que proviene de una decisión tomada por el terrorismo que nos eli-

gió como enemigo, más allá de nuestros deseos y esfuerzos para la paz, difícilmente tengan alguna posibilidad de alcanzarla. Si quienes componen la opinión pública en estos países, siguen siendo desinformados, confundidos y manipulados por visiones ideologistas del problema, la cuestión se torna preocupante.

Un país que recibe una agresión como la sufrida por España el 11-M, o Estados Unidos el 11-S, lo quieran sus ciudadanos o no, está en guerra. Se puede responder de diferente manera a esta encrucijada. Por caso la opinión pública norteamericana en noviembre de 2004, respondió de un modo diametralmente distinto que los votantes españoles en marzo 2004, que es el caso que nos ocupa. La respuesta electoral estadounidense, seguramente, será motivo de otro artículo en esta línea.

A nosotros nos parece que la respuesta electoral española, si se fundó mayormente en los presupuestos de este trabajo, ha sido absolutamente equivocada, aunque podamos comprender las motivaciones emocionales que la causaron.

El riesgo es grande, que los enemigos utilicen lo que debería ser nuestra fuerza y lo transformen en debilidad, que los políticos no comprendan que las invariantes en política son tales, y entonces que el juego de oficialismo y oposición debería fijar ciertas constantes como políticas de Estado y apartarlas de la lucha electoralista.

De no ser así, estarán jugando el juego del enemigo, cediendo ante la agresión que apunta directamente contra la esencia de nuestra cultura occidental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- * **ARON, Raymond.** *Pensar la guerra, Clausewitz.* (Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires, 1987).
- * **FREUND, Julien.** *La esencia de lo político.* (Editora Nacional. Madrid, 1968), *Topique de la polémologie* (Res Publica, vol. XIX, n° 1, 1971), *Sociologie du conflict* (P.U.F. Paris, 1983), *Vista de conjunto sobre la obra de Carl Schmitt* (Struhart & Cía. Buenos Aires, 2002).
- * **MARTINOTTI, Héctor J.** *El enigma político.* (Docencia. Buenos Aires, 1991).
- * **MOLINA, Jerónimo.** *Conflicto, gobierno y economía.* (Struhart & Cía. Buenos Aires, 2004)
- * **PARETO, Wilfredo.** *Escritos sociológicos.* (Alianza Editorial. Madrid, 1987).
- * **SCHMITT, Carl.** *El concepto de lo político.* (Alianza Editorial. Madrid, 1991).
- * **WEBER, Max.** *El político y el científico.* (Alianza Editorial. Madrid, 1992).

MESIANISMO TECNOLÓGICO

Ilusiones y desencanto

Horacio Cagni

Profesor asociado de Relaciones Internacionales

Las contradicciones del progreso, y particularmente la tremenda experiencia de las guerras del S. XX, pusieron sobre el tapete los alcances de la ciencia y la técnica, obligando a pensadores de todo origen y procedencia a interrogarse angustiosamente sobre el destino de nuestra civilización.

Al analizar aspectos emblemáticos como los *gulags* soviéticos, el genocidio armenio por los otomanos, o el *Holocausto* –el exterminio de judíos por el nazismo en la Segunda Guerra Mundial– así como las consecuencias del eufemísticamente llamado bombardeo estratégico angloamericano –que, tanto en dicho conflicto como en otros posteriores, era simple terrorismo aéreo–, se puede concluir que estas masacres en serie son consecuencia de la planificación y organización propias de las industrias de gran escala. La muerte industrial, la objetivación de un grupo social o de un colectivo a destruir, resulta obvio para los estudiosos del *Holocausto* y del aniquilamiento racial, como para aquellos que se dedicaron a la revisión del aniquilamiento social que realizaron los comunistas con burgueses, reaccionarios o “desviacionistas”.

En dichos casos, la presencia del confinamiento en campos de concentración y de exterminio, los *lager* y los *gulags*, resultan imágenes por demás familiares. Menos asiduas son aquellas que corresponden a la destrucción de ciudades y la muerte masiva de población civil, aduciendo tácticas y estrategias de ataque de industrias y centros neurálgicos económicos, administrativos y políticos del enemigo. Si bien nadie duda de la indefensión de los concentrados en los campos de exterminio, sean armenios, judíos o *kulacs*, resulta cada vez más difícil sostener que las poblaciones de Alemania, Japón, Vietnam, Serbia, Afganistán o Irak sean considerados objetivos militares válidos.

En todos los casos, la distancia que la tecnología pone entre victimarios y víctima asegura la despersonalización de esta última, conver-

tida en simple material a exterminar; los que están hacinados esperando el fin en un campo de concentración ante el administrador de su muerte, como los trasegados civiles que están bajo la mira del bombardero, no son más que simples números sin rostro. La responsabilidad del genocidio se diluye en la inmensa estructura tecnoburocrática, lo que Hanna Arendt llamaba “la banalidad del mal”.

Es útil recordar que, a lo largo de todo el siglo pasado, numerosas voces se alzaron, lúcidamente, para denunciar los límites de la técnica y los peligros del mesianismo tecnológico. La técnica, clave de la modernidad, se constituyó en una religión del progreso, y la máquina resultó igualmente venerada y ensalzada por liberales, comunistas, nazifascistas, reaccionarios y progresistas.

Guerra y técnica. La crítica de Ernst Jünger

Escritor, naturalista, soldado, muerto más que centenario poco antes del 2000, Ernst Jünger ha sido el testigo lúcido y el crítico agudo de una de las épocas más intensas y cataclísmicas de la historia, de ese siglo tan breve, que Eric Hobsbawm sitúa entre el fin de la *belle époque* en 1914, y la caída del Muro de Berlín y de la utopía comunista, en 1991.

Nunca se insistirá lo suficiente que, para entender a Jünger y las corrientes espirituales de su tiempo, que también es el nuestro, la clave, una vez más, es la Gran Guerra. El primer conflicto mundial fue la gran partera de las revoluciones de este siglo, no sólo en el plano ideológico y político sino en el de las ideas, la ciencia y la técnica. Por primera vez todas las instancias de la vida humana se subsumían y subordinaban al aspecto bélico. Era la consecuencia lógica de la Revolución Industrial, el orgullo de Europa, pero además necesitó de la conjunción con un nuevo fenómeno sociopolítico, que George Mosse definiera con acierto “la nacionalización de las masas”. En todos los países beligerantes, pero sobre todo en Italia y Alemania, culminaba el proceso de coagulación nacional y de exaltación de la comunidad. Países que habían advenido tarde, merced a las vicisitudes históricas, al logro de una unidad interior –como los señalados–, habían encontrado finalmente esa unidad en el frente. En las trincheras se dejaba de lado los dialectos, para mandar y obedecer en la lengua nacional; en el barro y bajo el alud de fuego se vivía y se moría de forma absolutamente igualitaria.

Abrumados ante tamaño desastre, esos hombres “civilizados” se encontraron con que su única arma y esperanza era la voluntad, y su único mundo los camaradas del frente. Atrás habían quedado los orgullosos ideales de la *Ilustración*. El juego de la vida en buenas formas y la retórica folletinesca-parisina quedaban enterrados en el lodo de Verdún y de Galizia, en las rocas del Carso y las frías aguas del Mar del Norte.

La catástrofe no sólo significó el hundimiento del positivismo sino que demostró hasta qué punto había avanzado la técnica en su desmesurado desarrollo, y hasta qué grado el ser humano estaba sometido a ella. Soldados y máquinas de guerra eran una misma cosa, juntamente con sus Estados Mayores y la cadena de producción bélica. Ya no existía frente y retaguardia, pues la movilización total se había apoderado del alma del pueblo. Jünger, oficial del ejército del Káiser, llamó *Materialschlacht* –batalla de material– a esta novedosa especie de combate. En las operaciones bélicas, todo devenía material, incluso el individuo, quien no podía escapar de la operación conjunta de hombres y máquinas que nunca llegaba a entender.

Cuando se leen las obras de Jünger sobre la Gran Guerra –editadas por Tusquets–, como *Tempestades de Acero* o *El bosquecillo 125*, el relato de las acciones bélicas se vuelve monótono y abrumador, como debe haber sido la vida cotidiana en el frente, suspendida en el riesgo, que insensibiliza a fuerza de mortificación. En *La guerra como experiencia interna*, Jünger acepta la guerra como un hecho inevitable de la existencia, pues existe en todas las facetas del quehacer humano: la humanidad nunca hizo otra cosa que combatir. La única diferencia estriba en la presencia omnímoda y despersonalizante de la técnica, pero siempre somos más fuertes o más débiles.

La literatura creada por la Gran Guerra es numerosa, y a veces magnífica. A partir de *El Fuego* de Henri Barbusse, que fue la primera, una serie de obras contaron el dolor y el sacrificio, como la satírica *El Lodo de Flandes*, de Max Deauville, *Guerra y Postguerra* de Ludwig Renn, *Camino del Sacrificio* de Fritz von Unruh, y las reconocidas *Sin Novedad en el Frente*, de Erich Remarque y *Cuatro de Infantería*, de Ernst Johannsen, que dieron lugar a sendos filmes. En todas estas obras –traducidas al español en su momento y editadas por Claridad– campea la sensación de impotencia del hombre frente a la técnica desencadena-

da. Pero, más allá de su excelencia literaria, todas se agotan en la crítica de la guerra y el sentido deseo de que nunca vuelva a repetirse la tragedia.

Jünger fue mucho más lejos; comprendió que este conflicto había destruido las barreras burguesas que enseñaban la existencia como búsqueda del éxito material y observación de la moral social. Ahora afloraban las fuerzas más profundas de la vida y la realidad, lo que él denominaba “elementales”, fuerzas que a través de la movilización total se convertían en parte activa de la nueva sociedad, formada por hombres duros y jóvenes, una generación abismalmente diferente de la anterior.

El nuevo hombre se basaba en un “ideal nuevo”; su estilo era la totalidad y su libertad la de subsumirse, de acuerdo a la categoría de la función, en una comunidad en la cual mandar y obedecer, trabajar y combatir. El individuo se subsume y tiene sentido en un Estado total. Individuo y totalidad se conjugan sin trauma alguno merced a la técnica, y su arquetipo será el trabajador, símbolo donde el elemental vive y, a la vez, es fuerza movilizadora. Si bien el ejemplo es el obrero industrial, todos son trabajadores por encima de diferencias de clase. El tipo humano es el trabajador, sea ingeniero, capataz, obrero, ya se encuentre en la fábrica, la oficina, el café o el estadio.

Opuesto al “hombre económico” –alma del capitalismo y del marxismo por igual–, surgía el “hombre heroico”, permanentemente movilizado, ya en la producción, ya en la guerra. Esta distinción entre hombre económico y hombre heroico la había esbozado tempranamente el joven Peter Drucker en su libro *The end of the economic man*, de 1939, haciendo alusión al fascismo y al nacionalsocialismo, que irrumpían en la historia de la mano de “artistas de la política”, que habían vislumbrado la misión redentora y salvífica de unidad nacional en las trincheras donde habían combatido.

El trabajador es “persona absoluta”, con una misión propia. Consecuencia de la era tecnomquinista, es pertenencia e identidad con el trabajo y la comunidad orgánica a la cual pertenece y sirve, señala Jünger en su libro *Der Arbeiter*, uno de sus mayores ensayos, escrito en 1931. Lo más importante de esta obra es la consideración del trabajador como superación de la burguesía y del marxismo: Marx entendió parcialmente al trabajador, pues el trabajo no se somete a la economía. Si Marx

creía que el trabajador debía convertirse en artista, Jünger sostiene que el artista se metamorfosea en trabajador, pues toda voluntad de poder se expresa en el trabajo, cuya figura es dicho trabajador.

En cuanto al meollo del pensamiento burgués, éste reniega de toda desmesura, intentando explicar todo fenómeno de la realidad desde un punto de vista lógico y racional. Este culto racionalista desprecia lo elemental como irracional, terminando por pretender un vaciamiento de sentido de la existencia misma, erigiendo una religión del progreso, donde el objetivo es consumir, asegurándose una sociedad pacífica y sin sobresaltos. Para Jünger esto conduce al más venenoso y angustiante aburrimiento existencial, un estado espiritual de asfixia y muerte progresiva. Sólo un “corazón aventurado”, capaz de dominar la técnica asumiéndola plenamente y dándole un sentido heroico, puede tomar la vida por asalto y, de este modo, asegurar al ser humano no simplemente existir sino *ser* realmente.

Otros críticos del tecnomaquimismo

A principios de los años treinta, aparecieron en Europa, sobre todo en Alemania, una serie de escritores cuyas obras se referían a la relación del hombre con la técnica, donde la voluntad como eje de la vida resulta una constante. Así ocurre en *El Hombre y la Técnica*, de Oswald Spengler (Austral) –quien sigue las premisas nietzscheanas de la “voluntad de poder”–, *La filosofía de la Técnica* de Hans Freyer, *Perfección y fracaso de la técnica* de Friedrich Georg Jünger –hermano de Ernst– y los seminarios del filósofo Martín Heidegger, todos contemporáneos del mencionado *El Trabajador*. (El libro de su hermano Friedrich fue editado inmediatamente después de la 2ª Guerra, pero había sido escrito muchos años antes y por las vicisitudes del conflicto no había podido salir a luz; existe versión castellana de Sur). Pero estos interrogantes no eran privativos del mundo germánico, pues no debemos olvidar a los futuristas italianos liderados por Filippo Marinetti, ni al Luigi Pirandello de *Manivelas*, a los escritos del francés Pierre Drieu La Rochelle –como *La Comédie de Charleroi*– y a la película *Tiempos Modernos*, de Charles Chaplin.

El autor de *El Principito*, el notable escritor y aviador francés Antoine de Saint Exupéry, también hace diversas reflexiones sobre la téc-

nica. En su libro *Piloto de Guerra* (Emecé) hay una página significativa, cuando señala que, en plena batalla de Francia en 1940, en una granja solariega, un anciano árbol “bajo cuya sombra se sucedieron amores, romances y tertulias de generaciones sucesivas” obstaculiza el campo de tiro “de un teniente artillero alemán de veintiséis años”, quien termina por suprimirlo. Reacio a emplear su avión como máquina asesina, St. Ex, como le llamaban, desapareció en vuelo de reconocimiento en 1944, sin que se hayan encontrado sus restos. Su última carta decía: “si regreso ¿qué le puedo decir a los hombres?”

También el destacado jurista y politólogo Carl Schmitt se planteó la cuestión de la técnica. Tempranamente, en su clásico ensayo *El concepto de lo político* –de múltiples ediciones–, afirma que la técnica no es una fuerza para neutralizar conflictos sino un aspecto imprescindible de la guerra y del dominio. “La difusión de la técnica –señala– es indetenible”, y “el espíritu del tecnicismo es quizás maligno y diabólico, pero no para ser quitado de en medio como mecanicista, es la fe en el poder y el dominio ilimitado del hombre sobre la naturaleza”. La realidad, precisamente, demostraba los efectos del mesianismo tecnológico, tanto en la explotación de la naturaleza, como en el conflicto entre los hombres. En un corolario a la obra antedicha, Schmitt define como *proceso de neutralización de la cultura* a esta suerte de religión del tecnicismo, capaz de creer que, gracias a la técnica, se conseguirá la neutralidad absoluta, la tan deseada paz universal. “Pero la técnica es ciega en términos culturales, sirve por igual a la libertad y al despotismo... puede aumentar la paz o la guerra, está dispuesta a ambas cosas en igual medida”.

Lo que ocurre, según Schmitt, es que la nueva situación creada por la Gran Guerra ha dejado paso a un culto de la acción viril y la voluntad absolutamente contraria al romanticismo del ochocientos, que había creado, con su apoliticismo y pasividad, un parlamentarismo deliberativo y retórico, arquetipo de una sociedad carente de formas estéticas. Es innegable la influencia de los escritos de posguerra de Jünger –la guerra forjadora de una “estética del horror”– en la enjundiosa mente de Schmitt. Pero a esa desesperada búsqueda de una comunidad de voluntad y belleza, capaz de conjurar al *Golem* tecnológico mediante una barbarie heroica, no escapaba prácticamente nadie en aquellos tiempos. Hoy es fácil mirar hacia atrás y señalar a tantos pensadores de calidad como “enterradores de la democracia de Weimar” y “preparadores del camino del nazismo”. Esta mirada superficial sobre un período históri-

co tan intenso y complejo se impuso al calor de las pasiones, apenas terminada la Segunda Guerra Mundial y, luego, más aún desde que el periodismo se apoderó progresivamente de la historia y la ciencia política. La realidad es siempre más profunda.

En aquellos años de Weimar, los alemanes en su mayoría sentían la frustración de 1918 y las consecuencias de Versalles; los jóvenes buscaban con ahínco encarnar una generación distinta, edificar una sociedad nueva que reconstruyera la patria que amaban con desesperación. Fue una época de increíble florecimiento en la literatura, las artes y las ciencias, y obviamente, esto se trasladó al campo político. Por entonces, Moeller van der Bruck, Spengler y Jünger –malgrado sus diferencias– se transformaron en educadores de esa juventud, a través de escritos y conferencias. La estética *völkisch*, popular, que era anterior al nacional-socialismo, teñía todos los aspectos de la vida cotidiana. La mayoría de los pensadores abjuraban del débil parlamentarismo de la República surgida de la derrota, y en el corazón del pueblo, la Constitución de Weimar estaba condenada. ¿Acaso no había sido un éxito editorial *El estilo prusiano*, de Moeller van der Bruck, que proponía una educación por la belleza? ¿Y Heidegger? En su alocución del solsticio de 1933 dirá: “los días declinan/nuestro ánimo crece/llama, brilla/corazones, enciéndanse”

Lo interesante es que todos coincidían. El católico Schmitt, cuando en su análisis *Caída del Segundo Imperio* sostenía que la principal razón estribaba en la victoria del burgués sobre el soldado; neoconservadores como August Winning, que distinguía entre comunidad de trabajo y proletariado, y como Spengler con su “prusianismo socialista”; el erudito Werner Sombart y su oposición entre “héroes y mercaderes”, y, además, los denominados nacionalbolcheviques. El más conspicuo de los intelectuales nacionalbolcheviques, Ernst Niekisch, había conocido a Jünger en 1927; a partir de allí elaborará también una reflexión sobre la técnica. Su breve ensayo *La técnica, devoradora de hombres* es uno de los análisis más lúcidos del mesianismo tecnológico, y una de las mayores críticas de la incapacidad del marxismo para comprender que la técnica era una cuestión que escapaba al determinismo economicista y a las diferencias de clase. También es de Niekisch uno de los mejores comentarios de *El Trabajador* de Jünger, obra de la cual tenía un gran concepto. Todos ellos intentaron dotar a la técnica de un rostro brutal, pero aún humano, demasiado humano, único hallazgo del mundo, como sostuvo Nietzsche.

Por supuesto, todas estas energías fueron aprovechadas por los políticos, que no pensaban ni escribían tanto, pero podían franquear las barreras que los intelectuales no se atrevían a traspasar. Estos nuevos políticos poseían esa nueva filosofía: ya no procedían de cuadros ni eran profesionales de la política sino “artistas del poder”, como decía Drucker. Lenin abrió el camino, pero hombres como Mussolini y Hitler, y muchos de sus secuaces, eran arquetipos de esta nueva clase. Provenían de las trincheras del frente, eran conductores de un movimiento de jóvenes, tenían una gran ambición, despreciaban al burgués, si bien confundían sus ideas de salvación nacional con el lastre ochocentista de diversos prejuicios.

El fin de una ilusión

Schmitt coincidía con Jünger en su desprecio del mundo burgués. En la concepción jüngeriana, tan importante era el amigo como el enemigo: ambos son referentes de la propia existencia y le otorgan sentido. El postulado significativo de la teórica schmittiana será la específica distinción de lo político: la distinción entre amigo y enemigo. El concepto de enemigo no es aquí metafórico sino existencial y concreto, pues el único enemigo es el enemigo público, el *hostis*. Preocupado de la ausencia de unidad interior de su país luego de la debacle de 1918, vislumbrando en política interior el costo de la debilidad del Estado liberal burgués, y en política exterior las falencias del sistema internacional de posguerra, Schmitt, al principio, se comprometió profundamente con el nacionalsocialismo. Llegó a ser uno de los principales juristas del régimen. Creía encontrar en él la posibilidad de realización del *decisionismo*, la encarnación de una acción política independiente de postulados normativos.

Jünger, atento a lo que denominaba “la segunda conciencia más lúcida y fría” –la posibilidad de verse a sí mismo actuando en situaciones específicas– fue más cuidadoso, y se distanció progresivamente de los nacionalsocialistas. Sin duda, su costado conservador había vislumbrado los excesos del plebeyismo nazifascista y su fuerza niveladora. También Schmitt comenzó a ver cómo elementos mediocres e indeseables se entroncaban en el régimen y adquirirían cada vez más poder. Heidegger, al principio tan entusiasta, se había alejado del régimen al poco tiempo. Spengler murió en 1936, pero los había criticado desde el inicio.

No obstante, había diferencias de fondo. Spengler, Schmitt y Jünger creían que un Estado fuerte necesitaba de una técnica poderosa, pues el primado de la política podía reconciliar técnica y sociedad, soldando el antagonismo creado por las lacras de la revolución industrial y tecnomaquinista. Eran antimarxistas, antiliberales y antiburgueses, pero no anti-tecnológicos, como sí lo era Heidegger; éste se había retirado al bosque a rumiar su reflexión sobre la técnica como obstáculo al “desocultamiento del ser”, que tan magistralmente explicitara mucho después.

Otro aspecto en el cual coincidían Jünger, Schmitt, y también Niekisch, era en su consideración cómo la Rusia stalinista se alineaba con la tendencia tecnológica imperante en el mundo. Al finalizar los treinta, dos naciones aparentaban sobresalir como ejemplo de una voluntad de poder orientada y subsumida en una comunidad de trabajadores, malgrado sus principios y sistemas políticos diferentes: el III Reich y la URSS stalinista (en menor medida también la Italia fascista). Pero, obviamente, sus clases dirigentes no eran permeables a las consideraciones jüngerianas o schmittianas, pues la carcasa ideológica no podía admitir actitudes críticas. A Jünger y a Schmitt les ocurrió lo mismo: no fueron considerados suficientemente nacionalsocialistas y comenzaron a ser criticados y atacados. Schmitt se refugió en la teorización –brillante, sin duda– sobre política internacional.

En cuanto a Jünger, su concepción del “trabajador” fue rechazada por los marxistas, acusándola de cortina de humo para tapar la irreductible oposición entre burguesía y proletariado –es decir “fascista”– tanto como por los nazis, quienes no encontraban en ella ni rastros de problemática racial. En su exilio interior, Jünger escribió una de sus novelas más importantes. *Los acantilados de mármol*; constituye una reflexión profunda, en clave simbólica, sobre la concentración del poder y el mundo desencadenado de los “elementales”. Mediante una prosa hiperbólica y metafórica, denuncia la falacia de la unión de principios guerreros e idealistas cuando falta una metafísica de base. Por supuesto que esta obra, editada en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, fue considerada, no sin razón, una crítica del totalitarismo hitleriano, pero no se agota allí. El escritor va más lejos, pues se refiere al mundo moderno donde ninguna revolución, por más restauradora que se precise, puede evitar la caída del hombre y sus dones de tradición, sabiduría y grandeza.

Jünger siempre ha sido un escéptico. En *La Movilización Total* hay un párrafo esclarecedor: “Sin discontinuidad, la abstracción y la crudeza se acentúan en todas las relaciones humanas. El fascismo, el comunismo, el americanismo, el sionismo, los movimientos de emancipación de pueblos de color, son todos saltos en pos del progreso, hasta ayer impensables. El progreso se desnaturaliza para proseguir su propio movimiento elemental, en una espiral hecha de una dialéctica artificial”. Contemporáneamente, Schmitt señalaba: “Bajo la inmensa sugestión de inventos y realizaciones, siempre nuevos y sorprendentes, nace una religión del progreso técnico, que resuelve todos los problemas. La religión de la fe en los milagros se convierte enseguida en religión de los milagros técnicos. Así se presenta el S. XX, como siglo no sólo de la técnica sino de la creencia religiosa en ella”.

Si ambos pensadores creían en un intento de ruptura del ciclo cósmico desencadenado, rápidamente habrán perdido sus esperanzas. Los propios desafiantes del fenómeno mundial de homogeneización –cuyo motor era la técnica originada en el mundo anglosajón de la revolución industrial–, como el nacionalsocialismo y el soviétismo, mal podían llevar adelante este proceso de ruptura cuando constituían parte importante, y en muchos casos la vanguardia, del progreso tecnológico. No hay escapatoria posible para el hombre actual y el principio totalitario, frío, cínico e inevitable que Jünger vislumbró desde sus primeras obras, y que siguió desarrollando hasta su final, será la característica esencial de la sociedad mundialista.

El desenlace de la Segunda Guerra Mundial, con su horror desencadenado, liquidó la posibilidad de entronización del tan mentado “hombre heroico” y consagró el “hombre económico” o “consumista” como arquetipo. Este evidente triunfo de la sociedad fukuyamiana se debió no sólo a la prodigiosa expansión de la economía sino esencialmente, al auge tecnológico y a la democratización de la técnica. Ello no implica, no obstante, que el hombre sea más libre; se cree libre en tanto participa de democracias cuatrimestrales, habitante del shopping y esclavo del televisor y de la computadora, productor y consumidor en una sociedad que ha obrado el milagro de crear el ansia de lo innecesario, la aparente calma en la que vive esconde aspectos ominosos.

La tecnología ha despersonalizado totalmente al ser humano, lo cual se evidencia en la macroeconomía virtual, que esconde una espan-

tosa explotación, desigualdad y miseria, así como en las guerras humanitarias, eufemismo que subsume la tragedia de las guerras interétnicas y seudorreligiosas, vestimenta de la desembozada explotación de los recursos naturales por parte de los poderes mundiales. Desde el FMI hasta la invasión de Irak, el “filisteo moderno del progreso” –Spengler dixit– es, bajo sus múltiples manifestaciones, genio y figura.

En sus últimos tiempos, Jünger estaba harto. Su consejo para el rebelde era hurtarse a la civilización, la urbe y la técnica, refugiándose en la naturaleza. El actual silencio de los jóvenes –sostenía en *La Emboscadura*, mejor traducida como *Tratado del Rebelde*– es más significativo aún que el arte. Al derrumbe del Estado-Nación le ha seguido “la presencia de la nada a secas y sin afeites. Pero de este silencio pueden surgir nuevas formas”. Siempre el hombre querrá ser diferente, querrá algo distinto. Y, como la calma que precede a la tormenta, todo estado de quietud y todo silencio es engañoso.

EL CENTENARIO DE LA DOCTRINA DRAGO

Fernando de Estrada

Director del Centro de Estudios de la Realidad Nacional

El endeudamiento externo de los países latinoamericanos comenzó muy poco después de que declararan sus respectivas independencias. Las características de estos empréstitos son sumamente similares, consecuencia de que los europeos consideraban en un plano de igualdad y de indiferenciación a los nuevos Estados separados de España. Desde la perspectiva de los americanos, las cosas no eran muy distintas, pues subsistían los vínculos entre las regiones del Imperio Español que se esperaba y suponía se conservarían en la nueva situación de independencia.

Esa solidaridad hispanoamericana subsistió durante las primeras décadas de la independencia y tuvo su manifestación en el terreno de la deuda externa, cuando Méjico asumió voluntariamente la obligación por una deuda asumida por la Gran Colombia, que fue de las primeras de cumplimiento imposible y a la cual pronto seguirían casi todas las contraídas en ese período, que llega hasta 1825 y que tuvo en Inglaterra el efecto de hacer quebrar a veintiséis bancos. El incumplimiento de los deudores, sin embargo, era harto presumible y, por consiguiente, se da aquí el caso de corresponsabilidad de los acreedores.

Tal endeudamiento estuvo vinculado a un proceso de transformación de las relaciones económicas que llevó a una relación directa de cada Estado latinoamericano con los centros de la economía mundial, especialmente Gran Bretaña. Es el famoso modelo de dependencia de las exportaciones, que debilitó y hasta quebró los lazos entre los países americanos.

No se debe olvidar que en esa época los usos diplomáticos reconocidos reservaban a los países latinoamericanos un tratamiento de segunda clase, que vedaba la designación de embajadores en sus territorios y a la vez les impedía acreditar representación mediante embajadores. Una anécdota ilustrativa de la diferencia de tratamiento la aporta el escritor y diplomático argentino Daniel García Mansilla al recordar que su padre, ministro argentino en París durante los años de la presidencia de

Bartolomé Mitre, escuchaba en una ceremonia oficial a Napoleón III preguntar protocolarmente a los embajadores europeos cómo estaban “sus hermanos”, los soberanos que ellos representaban, y que al llegar a él el emperador se interesaba, de la misma manera protocolar, “por su primo Mitre”.

Sin embargo, corresponde señalar que en algunas oportunidades la diplomacia argentina contrarió exitosamente ese estatuto de menoscabo. El Tratado Southern-Arana que en 1849 puso fin al bloqueo británico del Río de la Plata reconocía la igualdad entre las naciones soberanas, y el mismo argumento logró imponer el presidente Luis Sáenz Peña en 1893 cuando debatía el tema de la deuda externa con nuestros acreedores de entonces.

Asimismo, desde 1873 los países de América Latina habían ido adhiriendo a la doctrina formulada por el diplomático y tratadista argentino Carlos Calvo, según la cual los Estados europeos debían conducirse con los de América Latina aplicando los mismos procedimientos que usaban entre ellos. De este modo, la Doctrina Calvo afirmaba la jurisdicción propia de cada Estado soberano sobre los pleitos con sus demandantes (principio de indiscutida aceptación en cuanto a sí mismos para los países europeos y Estados Unidos).

Estos nobles antecedentes coexistieron paradójicamente con una tradición distinta, de origen liberal, que no veía para la Argentina otro destino que el de satélite de las grandes potencias europeas. Resultado de ese fenómeno ideológico y psicológico fue que nuestro país se apartó en gran medida de los intereses continentales y se consideró fundamentalmente europeo, con intereses atlánticos y no andinos, cuyas cuestiones de límites constituían el principal motivo de los contactos diplomáticos con sus vecinos. Había sido ya una tendencia insinuada tempranamente en tiempos de la guerra de la independencia, cuando no se apoyó integralmente a las campañas de San Martín, y manifestada sin reparos en 1864 cuando Chile y Perú solicitaron la solidaridad argentina ante los ataques de la marina española.

En ese contexto europeizante debe entenderse la reacción poco favorable de la diplomacia argentina ante la propuesta del Panamericanismo formulada por el gobierno de los Estados Unidos en 1889. Ya en 1823 el gobierno de los Estados Unidos había producido la llamada

Doctrina Monroe, en la cual advertía a los gobiernos europeos que no permitiría a estos la adquisición de territorios en América. Ningún interés efectivo revistió para la Argentina la Doctrina Monroe, pues en 1833 la misma no sirvió para impedir el arrebato de las Islas Malvinas, ni en 1838 para evitar el bloqueo del Río de la Plata por Francia, renovado en 1845 con el apoyo de Inglaterra.

Aparte del mencionado ataque de España contra los países sudamericanos de la costa del océano Pacífico, otros casos de intervención europea se registraron en Paraguay (donde las cosas no pasaron de un serio incidente diplomático) y, sobre todo, en Méjico, donde Francia impuso un gobierno títere (el imperio de Maximiliano).

Otros países del mundo padecieron tratamiento semejante, con ocupaciones militares y control de sus aduanas durante períodos breves o prolongados durante décadas, como fue el caso de Egipto.

Después de aquella primera oleada de endeudamiento irresponsable por parte de deudores y acreedores, que debió haber servido de advertencia definitiva, se volvió a las andadas. En la nada excepcional situación de Venezuela, el presidente Páez contrató entre 1862 y 1864 un empréstito a bancos ingleses por dos millones y medio de libras esterlinas. Como era de rigor en esta clase de operaciones, el valor recibido era mucho menor, pero no por ello dejó de ser excesiva la garantía, que consistió en la totalidad de las rentas aduaneras de La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo y Ciudad Bolívar. Un país endeudado tan por encima de sus posibilidades de pago debería haber quedado fuera de toda posibilidad de préstamos futuros. Pero no fue así; por el contrario, los gobiernos consiguieron con relativa facilidad los aportes de prestamistas extranjeros. En su moneda nacional (el bolívar, que valía algo menos de una quinta parte de libra esterlina), la deuda de Venezuela, que en 1867 era de 46.800.000 bolívares, llegó a 189.000.000 en 1900. La desproporción de la deuda con los recursos del país puede apreciarse a la luz de cuál era el presupuesto del Estado en la segunda de esas fechas: 44.000.000 de bolívares. También para entonces se daba en Venezuela una crisis económica de fondo, pues el recurso de exportación principal, el café, pasaba por un período de baja de precios y, de todos modos, habían surgido competidores exitosos en la elaboración del mismo producto.

La situación alarmó en 1898 a Cipriano Castro, nuevo presidente de Venezuela, quien intentó un arreglo con los acreedores, sin obtenerlo. En cambio, sus opositores apelaron a los acreedores para que les apoyaran en una revolución que estalló en 1900 y fue sofocada, no sin que Castro tomara conocimiento de las relaciones entre sus adversarios. Ello lo encontró en grado suficiente para decidirse a declarar la cesación de pagos hasta llegar a un acuerdo con los acreedores. Es posible que contara con una eventual aplicación de la Doctrina Monroe por los Estados Unidos, pero el presidente de ese país, Theodore Roosevelt, había formulado ese mismo año de 1901 una nueva interpretación de la misma. De acuerdo a la exégesis de Roosevelt, “la doctrina de Monroe declara que no deberá haber expansión territorial de cualquier potencia no americana a expensas de cualquier potencia americana en suelo americano. De ninguna manera encierra esto un movimiento hostil contra cualquiera de las naciones del Viejo Mundo... Esta doctrina nada tiene que ver con las relaciones comerciales de cualquiera de las potencias americanas, salvo que en verdad ella permite que cada cual establezca las que crea convenientes. No garantizamos a ningún Estado contra la represión que su mala conducta pudiera acarrearle, siempre que esa represión no tome la forma de adquisición de territorio por una potencia no americana”.

El 11 de diciembre de 1902 buques de guerra de Gran Bretaña, Alemania e Italia ocuparon La Guaira, principal puerto de Venezuela, se hicieron cargo de la aduana, bombardearon Puerto Cabello y echaron a pique parte de la escuadra venezolana, a la vez que apresaban al resto de la misma. De acuerdo con la posición asumida por Roosevelt, no hubo protestas de Estados Unidos. Sí las hubo, inesperadamente, de la República Argentina.

Era por entonces ministro de Relaciones Exteriores en Buenos Aires Luis María Drago, ajeno al partido político del presidente Julio Roca y representante en el gobierno del sector político seguidor del general Bartolomé Mitre. Drago elaboró una nota sobre los acontecimientos de Venezuela que sometió a la autorización del presidente, quien antes de autorizarla solicitó a su ministro que recabara la opinión del general Mitre. Roca no era entusiasta de la iniciativa, pues según declaró privadamente a su ministro de Agricultura Wenceslao Escalante, le desagradaba formular declaraciones que no pudiesen ser acompañadas por actitudes prácticas, pero al enterarse de que Mitre la apoyaba, aceptó hacerla suya.

Roca no se encontraba en ánimo de agitar demasiado el tema de la deuda externa de ningún país después de los disgustos sufridos a causa de la del propio a principios de ese mismo año 1902. La imprevisora política llevada por la Argentina en materia de deuda pública a lo largo del siglo XIX, se expresaba en la carga de treinta empréstitos que gravaban sobre su presupuesto. La última gran crisis ocasionada por las deudas externas había transcurrido entre 1890 y 1893, período durante el cual por lo menos dos veces existió riesgo cierto de intervención militar de los países acreedores. La situación era más tranquila en 1902, pero Roca consideró oportuno proceder a la unificación de esas obligaciones y consolidarlas en una sola deuda garantizada por los ingresos de las aduanas nacionales. Comisionó para la gestión correspondiente en Europa a su aliado político Carlos Pellegrini, quien dio cumplimiento a su misión. El Senado expresó su acuerdo, y era seguro que la Cámara de Diputados también lo haría cuando se desencadenaron fuertes oposiciones contra el proyecto, acompañadas de manifestaciones populares que el presidente interpretó como signo de que no resultaba conveniente seguir sosteniéndolo: “Cuando todo el mundo se equivoca, todo el mundo tiene razón”, comentó Roca a sus colaboradores que le había aconsejado el general Mitre al explicarles su cambio de actitud. El argumento no convenció a Pellegrini, que se consideró desairado y presentado como responsable del tropiezo político con el cual Roca no se hacía solidario. La ruptura entre ambos fue estrepitosa (y definitiva), cosa que no favorecía ciertamente a la estabilidad del gobierno. Pero una profundización de las relaciones con Mitre bien podría compensar algo de la pérdida del apoyo de Pellegrini, y este asunto de la nota sobre la intervención a Venezuela ofrecía una oportunidad favorable para ello.

Drago recibió entonces la autorización para remitir una nota al ministro plenipotenciario argentino en Estados Unidos, Martín García Merou, que debería presentarla ante el Secretario de Estado John Hay, cuyos párrafos centrales son los siguientes:

“... Según los informes de V.E., el origen del conflicto debe atribuirse en parte a perjuicios sufridos por súbditos de las naciones reclamantes durante las revoluciones y guerras que recientemente han tenido lugar en el territorio de aquella república, y en parte también a que ciertos servicios de la deuda externa del Estado no han sido satisfechos en la oportunidad debida”.

“Prescindiendo del primer género de reclamaciones, para cuya adecuada apreciación habría que atender siempre las leyes de los respectivos países, este gobierno ha estimado la posibilidad de transmitir a usted algunas consideraciones relativas al cobro compulsivo de la deuda pública, tales como las han sugerido los hechos ocurridos”.

“Desde luego se advierte a este respecto que el capitalista que suministra su dinero a un Estado extranjero tiene siempre en cuenta cuáles son los recursos del país en que va a actuar y la mayor o menor probabilidad de que los compromisos contraídos se cumplan sin tropiezo”.

“... Los gobiernos gozan por ello de diferente crédito, según su grado de civilización y cultura y su conducta en los negocios, y estas circunstancias se miden y se pesan antes de contraer ningún empréstito, haciendo más o menos onerosas sus condiciones, con arreglo a los datos precisos que en este sentido tienen perfectamente registrados los banqueros”.

“Luego, el acreedor sabe que contrata con una entidad soberana, y es condición inherente de toda soberanía que no puedan iniciarse ni cumplirse procedimientos ejecutivos contra ella, ya que ese modo de cobro comprometería su existencia misma, haciendo desaparecer la independencia y la acción del respectivo gobierno. Entre los principios fundamentales del derecho público internacional que la humanidad ha consagrado es uno de los más precisos el que determina que todos los Estados, cualquiera que sea la fuerza de que dispongan, son entidades de derecho perfectamente iguales entre sí y recíprocamente acreedores por ello a las mismas consideraciones y respetos”.

“No es de ninguna manera la defensa de la mala fe, del desorden y de la insolvencia deliberada y voluntaria. Es simplemente amparar el decoro de la entidad pública internacional que no puede ser arrastrada así a la guerra, con perjuicio de los altos fines que determinan la existencia y la libertad de las naciones”.

“El reconocimiento de la deuda pública, la obligación definida de pagarla, no es, por otra parte, una declaración sin valor, porque el cobro no puede llevarse a la práctica por el camino de la violencia”.

“El Estado persiste en su capacidad de tal, y más tarde o más temprano las situaciones oscuras se resuelven, crecen los recursos, las as-

piraciones comunes de justicia y de equidad prevalecen y se satisfacen los más retardados compromisos”.

“El fallo, entonces, que declara la obligación de pagar la deuda, ya sea dictado por los tribunales del país o por los del arbitraje internacional, los cuales expresan el anhelo permanente de la justicia como fundamento de las relaciones políticas de los pueblos, constituye un título indiscutible que no puede compararse al derecho incierto de aquel cuyos créditos no son reconocidos y se ve impulsado a apelar a la acción para que ellos le sean satisfechos”.

“Siendo estos sentimientos de justicia, de lealtad y de honor los que animan al pueblo argentino y han inspirado en todo tiempo su política, V.E. comprenderá que se haya sentido alarmado al saber que la falta de pago de servicios de la deuda pública de Venezuela se indica como una de las causas determinantes del apresamiento de su flota, del bombardeo de uno de sus puertos y del bloqueo de guerra rigurosamente establecido para sus costas. Si estos procedimientos fueran definitivamente adoptados, establecerían un precedente peligroso para la seguridad y la paz de las naciones de esta parte de América”.

“El cobro militar de los empréstitos supone la ocupación territorial para hacerlo efectivo, y la ocupación territorial significa la supresión o subordinación de los gobiernos locales en los países a que se extiende”.

“Tal situación aparece contrariando visiblemente los principios muchas veces proclamados por las naciones de América, y muy particularmente la doctrina de Monroe, con tanto celo sostenida y defendida en todo tiempo por los Estados Unidos, doctrina a la que la República Argentina ha adherido antes de ahora...”. “...El reconocimiento de la deuda, la liquidación de su importe, pueden y deben ser hechos por la Nación, sin menoscabo de sus derechos primordiales como entidad soberana, pero el cobro compulsivo e inmediato, en un momento dado, por medio de la fuerza, no traería otra cosa que la ruina de las naciones más débiles y la absorción de su gobierno con todas las facultades que le son inherentes por los fuertes de la Tierra...”.

“... Lo único que la República Argentina sostiene y lo que vería con gran satisfacción consagrado con motivo de los sucesos de Venezuela,

por una nación que como los Estados Unidos goza de tan grande autoridad y poderío, es el principio ya aceptado de que no puede haber expansión territorial europea en América, ni opresión de los pueblos de este hemisferio, porque una desgraciada situación financiera pudiese llevar a alguno de ellos a diferir el cumplimiento de sus compromisos. En una palabra, el principio que quisiera ver reconocido es que la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea”.

El ministro García Merou presentó la nota de Drago al Secretario de Estado, quien al exhibirla al presidente Roosevelt recibió de éste el siguiente comentario: “Conteste sin decir nada”. Y fuera de la respuesta anodina del secretario Hay tampoco nada hizo al respecto el gobierno de los Estados Unidos, hasta que Venezuela le solicitó su mediación con los acreedores invasores.

Roosevelt optó entonces por proponer la vía de un arbitraje sometiendo el caso al Tribunal Internacional de La Haya, que funcionaba desde 1899. Esta Corte resolvió en sentido ambiguo, pues si bien redujo los montos exigidos por los acreedores a proporciones mucho menores de lo que exigían, admitió la prioridad de pagos para los países que habían procedido primero a la agresión contra Venezuela como forma de reclamar sus créditos.

Algunos años después, en 1907, se reunía la Conferencia de Paz para resolver definitivamente la situación de Venezuela. En ella participó Luis María Drago como integrante de la representación argentina y pudo expresar el contenido de la doctrina ya conocida por su nombre en los términos más puros:

“Los préstamos públicos mediante emisiones de bonos constitutivas de la deuda nacional no pueden en caso alguno dar lugar a una agresión militar ni a la ocupación del suelo de los Estados americanos”.

El presidente de la delegación argentina, el más tarde jefe de Estado Roque Sáenz Peña, propuso entonces extender el alcance de la Doctrina Drago a toda la comunidad mundial: “El derecho de gentes es, por su sustancia, universal, porque parte del axioma de la igualdad de los Estados y proclama verdades infragmentables para la misma vida de relación; si,

pues, el principio es justo, debe ser sostenido y practicado para todas las naciones que emiten títulos de deuda pública, para los fuertes como para los débiles, para las americanas como para las europeas”.

Y seguía afirmando: “En definitiva, la doctrina y la nota de 1902 deben ser, no una garantía a favor de la América del Sud contra la Europa sino una protección universal a favor de todos los Estados débiles contra todos los Estados fuertes que pudieren abusar de su poder para abatir una soberanía y declararle la guerra por un cupón”.

La Doctrina Drago quedó reconocida como principio de derecho internacional en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz de 1936, y se fue produciendo su recepción en sucesivos Tratados Internacionales. Una de sus consecuencias particularmente recordable en las actuales circunstancias argentinas es la Resolución 38/197 (año 1983) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que dice:

“Los países desarrollados deben abstenerse de la amenaza o la aplicación de restricciones comerciales, bloqueos, embargos y otras sanciones económicas que son incompatibles con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas e infringen los compromisos contraídos unilateralmente o bilateralmente contra los países en desarrollo, como forma de coacción política y económica que afecte el desarrollo económico, político y social de esos países”.

Es necesario destacar que la mencionada Resolución tiene especial validez para los organismos dependientes de las Naciones Unidas, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Será bueno, pues, que los conductores de nuestra diplomacia y de nuestra economía tomen nota de estas consecuencias de la Doctrina Drago y las esgriman oportunamente cuando dichas instituciones las transgreden al inmiscuirse indebidamente en asuntos internos de la Argentina tan graves como la orientación de su política económica, o al pretender extorsionarnos con amenazas cuyo cumplimiento sin duda *afectaría el desarrollo económico, político y social*.

Las armas del Derecho, de apariencia a veces irrelevante, siempre acaban por mostrar su eficacia y la razón que las asiste. No se trata de judicializar situaciones que han llegado a hacerse políticas a partir de un nivel estrechamente económico; por el contrario, es la idea perenne de

la justicia la que con sus argumentos incontestables debe acabar por materializarse en decisiones políticas concretas, en definitiva, las únicas válidas para asegurar el orden y la paz verdaderos.

LOS TRATADOS INTERNACIONALES APLICADOS A LA NIÑEZ

En referencia a la Sentencia “Iglesias Gil c. Reino de España”

Liliana Etel Rapallini

Profesora Titular de Derecho Internacional

El Derecho Internacional Privado y su inserción en la Constitución Nacional Argentina.

Desde siempre nuestra Constitución Nacional brindó merecido espacio al Derecho Internacional, así lo demuestran los arts. 31 y 27. En su actual texto, a los dos preceptos citados se añaden los arts. 75 en sus incisos 22, 23 y 24 y el 116. El conjunto constituye un plexo que ha de entenderse armónicamente.

Conforme a las enseñanzas de Gualberto Lucas Sosa, el Derecho Constitucional Transnacional apronta como la rama visceral para el Derecho Internacional imbricada en la Carta Magna de un Estado y que se ocupa de reconocer el espacio que al nivel constitucional le corresponde¹. Sin duda constituye el grado de admisión y participación otorgado a la materia internacional. De éste espacio brindado han de desprenderse los temas que expliciten los caracteres a asumir por la fuente normativa, tanto de naturaleza interna como internacional; esta visión de los caracteres aprontará también como cuestiones a dilucidar sustancialmente por obra de la doctrina y de la jurisprudencia, antes y después de la reforma de 1994². Surgen entonces, las llamadas “cuestiones de incumbencia constitucional” afectantes del Derecho Internacional tanto Público como Privado tales como jerarquía normativa, principio de efectividad u operatividad, adecuación o correlación, responsabilidad del Estado por incumplimiento u omisión, rol a desempeñar por parte del operador jurídico nacional, generación de “cuestión federal”.

1 **SOSA, Gualberto L.:** *El derecho internacional privado y el derecho de la integración* (Tercer Milenio, Santa Fe, 1996, página 29 y ss.).

2 Cabe recordar los fallos habidos en casos como “Ekmekdjian”, “Fibraca”, “La Virginia”, “Giroldi”, “Priebke”, “Chocobar”, “Méndez Valles”.

Tradicionalmente el objeto del Derecho Internacional Privado fue la búsqueda de jurisdicción interviniente y de ley aplicable. Subsiste en la actualidad, pero el espectro de la disciplina se ha ampliado, su crecimiento obedece sustancialmente a los imperativos de orden público supranacional cuya observancia reconoce elementos de diversa etiología como los de raíz política, social y cultural y la superior necesidad de plasmarlo en la comunicación jurídica entre los pueblos creando entonces, espacios jurídicos uniformes. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos, la Cooperación Jurídica Internacional y el Derecho de la Integración son tres fuertes pilares o vertientes que nutren y hasta modifican a las disciplinas del Derecho puramente interno.

El Derecho Internacional Privado nace en los ordenamientos nacionales, pero su evolución reconoce un indicador y es la creación de Derecho de Fuente Convencional Internacional. Es así como la actual Constitución Argentina junto al marco dado por la Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados ratificada por nuestro país por ley 19.865, son el complemento totalizador y de respuesta a la supranacionalidad de la mencionada fuente.

La Protección Internacional de la Niñez. Su presencia en la Carta Magna.

Todo tema de una disciplina requiere de su ubicación en el contexto de pertenencia y de allí contactarlo. La protección internacional de la minoridad se inserta en la correspondiente protección dada a las personas. Así apronta la protección a condenados, a refugiados, a diplomáticos, a incapaces mayores y menores de edad o a la ancianidad. Empero, la protección dada a la niñez adquiere peculiar relevancia. El niño es amparado como persona desde antes de su nacimiento, en su individualidad jurídica. Y lo es también, como integrante de la comunidad a la que le reconoce arraigo y de la célula primaria, la familia, cabiendo allí el Derecho Internacional Privado de Familia y Minoridad³ e instituciones tales como la patria potestad, la tutela o la guarda, no descuidando de este modo la legitimidad de los actos de sus representantes. Actualmente esta tuición no es sólo vista por el Derecho Privado sino también

3 **TELLECHEA BERGMAN, Eduardo:** *D. I. Privado de Familia y Minoridad.* (Fundación de Cultura Universitaria n° 37, Uruguay, diciembre de 1998).

por el Público dada la activa participación del Estado en los asuntos que competen a los menores.

En el Derecho Internacional Privado se asiste al mismo fenómeno, observándose con claridad en la suma de atribuciones concedidas a las autoridades jurisdiccionales nacionales cuando se trata de medidas de cooperación internacional como la restitución de un menor o el cobro de alimentos.

Actualmente estamos frente a una categoría jurídica denominada “estatuto del menor” por el que se pretende arbitrar un sistema coherente y único donde se contempla y regula la protección y la promoción integral del niño atendidas éstas en función de la plenitud de su ser, de sus problemas, de sus necesidades y de su destino⁴. Los preceptos normativos se sustentan en la Constitución Nacional, en la fuente convencional internacional (léase Pactos, Tratados, Convenios y Convenciones) y en la fuente interna. El ser normas de orden público unidas al “ius cogens” justifican interpretaciones de normas concretas, resolución de conflictos de intereses, colocando límites al ejercicio de determinadas facultades emergentes del ejercicio de la patria potestad, por ejemplo. En lo puntual será el “interés superior del menor” el principio de “ius cogens” que orientará muchas de las soluciones del Derecho Internacional Privado contemporáneo⁵.

Los derechos del niño son derechos humanos, pero existen entre ellos diferencias dadas no por los depositarios sino por el modo en que dichos derechos son ejercidos por los niños y por los adultos; para que los derechos fundamentales de los niños sean eficaces es necesario que existan instituciones bien logradas que los garanticen; de no producirse esto las declaraciones serán meras formulaciones programáticas contenedoras de derechos de concreción utópica⁶.

4 **RICO PÉREZ, Francisco:** *La protección de los menores*. (Montecovo. Madrid, 1980. Páginas 215 y siguientes).

5 **ADROHER BIOSCA, Salomé:** *Desafíos del Derecho de Familia en una sociedad intercultural*. (Colección Estudios Familiares nº 13, Univ. Pontificia de Salamanca, 2003, página 329).

6 **LÁZARO GONZÁLEZ, Isabel** (Coordinadora): *Los menores en el Derecho Español*. (Tecnos, Madrid, 2002, página 113).

La Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos del Niño creada en 1989 es internada al ordenamiento argentino por ley 23.489. A ella deben sumarse los dos Protocolos que cierran su reglamentación, como son el relativo a la participación de niños en conflictos armados y el atinente a la venta de niños y a la prostitución infantil, ambos ratificados por nuestro país.

Años atrás no respetar los derechos de los niños era aberrante; hoy, además, es inconstitucional, bien lo expresó y estudió la Oficina UNICEF en Argentina⁷.

El buen uso de los Tratados Internacionales.

Desde la aparición del caso “Boll”⁸ promediando el año 1956, el Derecho Internacional Privado de Menores y la Cooperación Jurídica Internacional específica para la materia, sufrieron cambios contundentes a favor de la niñez en la permanente búsqueda de respuesta al principio de efectividad de sus derechos.

El buen uso de los Tratados Internacionales es no sólo un indicador de su empleo bajo la máxima de la “buena fe”; a ello debe agregarse, el conocimiento de su existencia y contenido por parte no sólo de los operadores naturales –instituciones públicas o privadas, magistrados, profesionales– sino de la población en su totalidad, lo cual redundará en la necesidad de una permanente y dinámica difusión.

Dentro de las diversas clasificaciones de Tratados existe una por cierto clarificadora que habla de una especie dogmática y de otra pragmática⁹. Los llamados “**tratados dogmáticos**” son aquellos que obran como marco regulador requiriendo de legislación posterior que capte sus preceptos y permita su verdadera puesta en práctica; frecuentemente tienen como objeto a los derechos humanos. Los “**tratados pragmáticos**” por su parte, son aquellos que dirimen jurisdicción interviniente o ley aplicable o bien, ambos aspectos.

7 www.unicef.org/argentina

8 **RAPALLINI, Liliana Etel:** *La niñez en el Derecho Internacional Privado.* (Lex., La Plata, 2004. Pág. 110).

9 **ADAM MUÑOZ-GARCÍA CANO:** *Sustracción Internacional de Menores y Adopción Internacional.* (Colec, España, 2004. Página 12).

Precisamente el gran cambio operado ha sido que a la luz de los tratados dogmáticos se concreten tratados pragmáticos protectores de la niñez con características que le sean propias. Así se observa la tendencia a firmar acuerdos de tenor específico, con medidas claras y expeditivas, con empleo de conexiones propias del menor como lo es la residencia habitual y por sobre todo, pensados en función del interés superior del menor.

Ambas categorías de tratados conviven y se complementan, manteniendo un permanente diálogo normativo.

Recientemente se ha planteado en Europa un peculiar y ejemplificador caso relativo a sustracción de menores y respeto efectivo a la vida familiar.

Es así como el caso “Iglesias Gil c. España”¹⁰ presenta a una madre que desesperada por obtener la restitución de su hijo, que había sido sustraído por el padre a un país diverso del de la residencia habitual del niño, al no recibir acatamiento, suficiente y debida cooperación, en las autoridades españolas, para la debida implementación de los recursos, que a tal fin brindan tratados pragmáticos como lo es el Convenio de La Haya sobre Aspectos Civiles de la Restitución Internacional de Menores sumado a legislación nacional que sirva de apoyo, recurre ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, como consecuencia de la falta de responsabilidad del Estado exhortante en el debido cumplimiento de la fuente internacional en cuestión.

Empero, la presentación de la Señora Iglesias Gil no se fundamenta en el mencionado acuerdo sino en uno de naturaleza dogmática como lo es el Convenio Europeo de Derechos Humanos en razón de la violación por parte de las autoridades españolas del precepto contenido en el art. 8.1 del mismo y en virtud del cual se crea el específico de La Haya. En síntesis, la Sra. Iglesias Gil acusa al Estado de España por no velar por los derechos humanos consagrados.

La mencionada norma evoca el derecho de toda persona al respeto por su vida privada y familiar requiriendo entonces, la debida y efecti-

10 Sentencia del 29 de abril de 2003. En *Compilación de Sentencias del TEDH*, página 1.847. Con comentario de Manuel Pulido Quecedo.

va tutela por parte de las autoridades nacionales. La interpretación de la demandante hace entonces que siendo una forma de cumplirlo el preservar los derechos de progenitores como de hijos, la sustracción ilícita de un menor perfila la necesaria diligencia del Estado en obtener su pronta restitución a través de la puesta en marcha de la legislación y de la diligente tarea a desempeñar por parte de las autoridades nacionales convocadas a aplicarla.

Es así como el Tribunal falla a favor de la presentante quien además del resarcimiento pecuniario, obtiene finalmente la restitución de su hijo y la reconstrucción del entorno parental.

Colofón

La sentencia “Iglesias Gil” evidencia crecimiento en la materia tuitiva de la niñez sin lugar a dudas. Pero creo que su mayor mensaje es “no claudicar” frente a la indiferencia, la inoperancia o tantos otros disvalores hoy día en boga, que actúan en detrimento de la persona configurando una suerte de denegatoria de justicia.

En Argentina contamos con instrumentos legales suficientes, así como el Pacto de San José de Costa Rica. Como americanos también contamos con tribunales defensores de derechos humanos, concretamente, la Corte Interamericana de Justicia custodia natural de las violaciones a los derechos humanos.

Los derechos violados pueden desprenderse de una sustracción ilícita de un menor como de una evasión a asistirlo económicamente y en ese flanco nuestra adhesión a derecho de fuente convencional internacional es por cierto nutrida.

Una expresión de deseos aparece sin pensarlo demasiado: que la respuesta de los Poderes Públicos frente a situaciones afectantes de la niñez sea tan satisfactoria que no haga necesario responsabilizarlos por omisión o incumplimiento de los Tratados Internacionales por los que se ha obligado.

No obstante, de no ser así el caso “Iglesias Gil” opera de recordatorio y de camino a seguir si otra alternativa no queda.

POLÉMICA SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL

Alfredo Mason

Profesor Asociado de Historia del Pensamiento Político

Es casi un lugar común entre los argentinos dudar de nuestra identidad cultural, ello coloca la cuestión en una suerte de «limbo» sin negación ni afirmación rotunda; esta identidad es presentada bajo la forma de un «ser o no ser» hamletiano. Frente a esta cuestión identitaria vivimos el desgarramiento, o sea, tenemos conciencia de ser en tanto estamos desgarrados y lo atribuimos al enorme mestizaje del cual provenimos y a un pasado plebeyo que se desea negar.

A fines del siglo XIX aparece la que quizás, sea la primera gran polémica acerca de la identidad nacional, en la cual se ve participando a gran parte de la élite cultural de entonces.

La situación histórica a fines del siglo XIX

Hacia fines del siglo XIX se genera una polémica alrededor de la cuestión de la identidad, particularmente a partir de la crisis de 1890. Por entonces, el Imperio Británico sufre una crisis que golpea a la India, Canadá y también a Argentina –cuyo mercado externo era, anglodependiente¹ y a la cual hace referencia Carlos Pellegrini en 1890: *el mercado inglés pasa hace un año por una fuerte crisis monetaria –la cual es atribuida– a las especulaciones de los ingleses en el África, en los Estados Unidos y aquí²*. Esta situación era acompañada por el inicio de la declinación de Gran Bretaña como potencia económica, siendo supera-

1 El 30% del comercio exterior argentino se realizaba con Gran Bretaña, a la cual se le vendía carne vacuna y, en menor medida, otros productos agropecuarios por 21.5 millones de pesos oro, contra tejidos de algodón y lana, carbón de piedra, material ferroviario, hierro y artículos suntuarios por 20.3 millones de pesos oro. RAPO-PORT, Mario *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires. Macchi. 2000 p. 79.

2 Reportaje publicado en *La Nación* el 14 de noviembre de 1890 y reproducido en PANETTIERI, José *La crisis de 1890*. (Buenos Aires. CEDAL. 1984 p. 86).

da por Alemania y los Estados Unidos³. A ello se le sumó la ruptura de la «burbuja financiera» que se había formado en Buenos Aires y la publicación de escándalos que tenían como protagonistas a miembros del Gobierno.

La crisis financiero-especulativa se presenta con un enorme grado de complejidad en lo que respecta a su solución. Pellegrini sostiene que *son los bancos particulares los que podrían prestar eficaz auxilio. Están llenos de dinero. Lo que les obliga a rebajar bastante el interés que pagan por depósitos o en cuentas corrientes. Entre tanto, esos bancos cierran sus cajas; no quieren prestar a nadie, reservando así los capitales para otros tiempos*⁴.

También aparece una fuerza política que supone tener la posibilidad de corregir esta crisis. En aquellos días se dirá que *una revolución anda por las calles*⁵; precisamente, se trataba de corregir y no de cuestionar el proyecto del '80, lo que lleva a Aristóbulo del Valle a sostener: *mi opinión era que debíamos confiar el gobierno provisional al doctor Vicente F. López, primero porque presumía el caos financiero en que nos habríamos de encontrar y confiaba en que su competencia y sus buenas amistades con los señores Baring Brothers nos ayudarían a salvar al país de la bancarrota (...) segundo porque pensaba que era conveniente ofrecer a los elementos conservadores de la República la garantía de la edad, espectabilidad nacional y aún de la tradición histórica*⁶.

En julio de 1890 se produce una revolución cívico-militar que fracasa porque era encabezada por un grupo heterogéneo, algunos de cuyos integrantes poseían un espíritu «revolucionario» pero carecían de

3 *The Times*, en 1886 admite que, *los alemanes comienzan a superarnos en muchas de las cualidades que son los factores del éxito comercial*. Algunos de los elementos que respaldan esta afirmación se encuentra en las siguientes cifras: en 1880, Alemania producía la mitad del acero que Gran Bretaña, hacia fines de siglo la superaba por el 20%; hacia 1890 disminuía constantemente la exportación de tejidos de algodón ingleses, mientras que los alemanes se duplicaban. BRUUN, Geoffrey, *La Europa del siglo XIX*. México. FCE. 1971 p. 152-153.

4 PANETTIERI, José *op. cit.* p. 87.

5 ECHEPAREBORDA, Roberto, *Tres revoluciones*. (Pleamar, Buenos Aires, 1968, p. 49).

6 ECHEPAREBORDA, Roberto *op. cit.* (p. 56).

verdadera voluntad de poder y otros, con prestigio y experiencia política o militar carecían de ese espíritu⁷.

La literatura producida en torno a la crisis del '90 y cuyos autores son –mayoritariamente– parte de la élite gobernante, transmiten una atmósfera de desesperación, de cataclismo, de pérdida, que dentro del imaginario colectivo, se corresponde con la ruptura de la ilusión de que Argentina había entrado en la senda del progreso ininterrumpido y sin sobresaltos. Los hombres y mujeres que disfrutaban de esa riqueza pensaron que comerciar con Gran Bretaña y Francia significaba recibir productos muy refinados y que en la tenencia de esos objetos estaba el ser «civilizados»⁸, sin comprender que el papel que guardaba Argentina era la de un socio de segunda, pues en un mundo donde el motor de la riqueza era la industria, ese era el papel de un país –por rico que pueda parecer– que fuera agroexportador. Desde esta visión ingenua propia de una Argentina rica, se incrementaron las compras al exterior, las modificaciones urbanas iniciadas requerían siempre más dinero y se recurrió a la banca extranjera. La especulación –que es la expresión del espejismo económico hacia adentro– comenzó a tomar dimensiones inmanejables. Todo explotará en 1890.

De cómo la especulación engendra la corrupción

La concepción económica de la élite gobernante estaba acompañada de una visión de la cultura que gravitaba en las decisiones que condujeron a la crisis. El por qué esta crisis es vista con tanta espectacularidad está referido precisamente a la matriz de pensamiento que la clase dirigente había formado en los últimos diez años: esa élite aspiraba a construir una «república aristocrática» sobre bases económicas li-

7 Basta ver el *Manifiesto* revolucionario para comprender que quien se plantea un proceso de cambio que carece de una cabeza visible y que se autoexcluye el núcleo conductor de continuar en el Gobierno, no demuestra la necesaria vocación de poder para iniciar un proceso de cambio, aún reformador. A su vez, Bartolomé Mitre o Carlos Pellegrini que poseían la experiencia política y apoyan el golpe, no están dispuestos a romper con el proyecto hegemónico de 1880 ni permitirle el paso a la nueva dirigencia política que fundará, finalmente, la Unión Cívica Radical.

8 Algo parecido a lo que sucede en nuestros días con aquellos que poseyendo telefonía celular o una computadora portátil, todo de última generación, creen que están más comunicados son más modernos, o al menos, son algo.

berales, donde la clase dominante y gobernante consideraba legítimo el tutelaje sobre la mayoría de la población. Tanto Julio A. Roca como Juárez Celman sostendrán que la política debe ser neutralizada para dar fin a las luchas facciosas y de ese modo dejar vía libre al progreso económico.

Hombres de esa élite expresan claramente el significado de la «despolitización», podemos tomar por ejemplo a Eduardo Wilde –ministro del Interior de Juárez Celman– quien sostendrá que el sufragio universal es un triunfo de la ignorancia universal; otro ejemplo es Miguel Cané, quien dirá en carta a Carlos Pellegrini: *cada día que pasa adquiero mayor repugnancia por todas esas imbecilidades juveniles que se llaman democracia, sufragio universal, régimen parlamentario, etc.*⁹

También forma parte de esta matriz de pensamiento, con clara influencia de Juan B. Alberdi, la necesidad de poblar con europeos estas tierras, tal como lo expresa la Constitución Nacional en su artículo 25 y tomando al artículo 20 como ampliatorio del mismo. Complementariamente con ello, Europa inicia un proceso de expulsión poblacional, especialmente de los países sud-occidentales cuyo flujo traerá a Argentina millones de inmigrantes. En 1869 había en todo el país 1.877.496 habitantes y en 1889 se llegará a los 5.000.000; a su vez ocurre un fenómeno de urbanización, pues la mayoría de los inmigrantes se queda en las grandes ciudades; el caso paradigmático es Buenos Aires que pasa de 76.000 habitantes en 1852 a 500.000 en 1890, de los cuales 300.000 son extranjeros.

Esta afluencia de extranjeros que adscribe a una política oficial, sin embargo, no era la deseada pues quienes llegan no son ingleses o alemanes, como quería Alberdi¹⁰ sino españoles e italianos (mayoritariamente), lo cual no encajaba en la visión cultural de una Argentina «civilizada». Eugenio Cambaceres pondrá como protagonista de *En la sangre* al hijo de un inmigrante napolitano miserable y ruin, lo cual lo determina para recorrer a él mismo, un camino deshonesto: *víctima de las sugerencias imperiosas de la sangre, de la irresistible influencia hereditaria, del patrimonio de la raza que fatalmente con la vida, al ver la luz, le fuera transmitido, las malas, las bajas pasiones de la humanidad*¹¹.

9 **TERÁN, Oscar**, *Historia intelectual en la Argentina entre 1880 y la década de 1930*. (Universidad Nacional de Quilmes, 2000, p. 19).

10 **ALBERDI, Juan B**, *Las Bases*. (EUDEBA, Buenos Aires, 1966, p. 181-182).

11 **CAMBACERES, Eugenio**, *Obras Completas* (Castellvi, Santa Fe, 1956, p. 217).

Esta visión cultural estaba compenetrada de aquello que los mexicanos llaman “el complejo de Malinche”, pues requería negar una parte de lo que se era para tratar de mimetizarse con lo europeo. ¿Cómo hacerlo? Allí aparecen las mansiones estilo francés, decoradas con elementos traídos de Europa, vajilla de Sèvres, institutrices alemanas o inglesas, etc¹². Como no puede ser de otra manera, cuando una élite dirigente se muestra desde los objetos materiales que posee, eso no es otra cosa que el síndrome de la corrupción. Por entonces, José María Miró (Julián Martel) describirá esta situación: *El director del Banco contesta con gravedad a un señor que en este momento se descubre, y que va pavoneándose por la acera en compañía de un diputado muy célebre por sus elocuentes arengas. ¡Quién reconocería en él a Peñas, el ladrón de cadáveres, el coimero, el licorista de marras! La barba postiza ha desaparecido junto con el traje de jornalero endomingado, que se ha transformado en levita de irreprochable corte. Probablemente anda desempeñando uno de sus papeles más decorosos, el de usurero, quizás. Aquel diputado que le acompaña es un calavera deshecho, que todas las noches juega lo que no tiene en la mesa de baccarat del Club del Prisma, y no sería extraño que Peñas anduviese en la empresa de facilitarle dinero a interés¹³. Pero no sólo se daba esta corrupción en la vida cotidiana: a media voz, en discreto bisbiseo, las cabezas muy juntas, confundidos los alientos, el secretario de Estado y el director del Banco entablan una plática sabrosísima. Con su ancha cara bondadosa difuminada en una expresión de insana codicia, oyeráis hablar a aquel ministro de emisiones clandestinas, de grandes negocios solapados que, al aumentar la fortuna de S. E., serán más tarde la ruina y el deshonor de la Patria; ¡vieráis con qué aplomo proyecta grandes obras públicas que prometen una coima respetable!¹⁴*

Una vez más citaremos el reportaje a Pellegrini que pone en claras palabras el peligro que ve en esta crisis, dirá entonces que *es preciso tener presente que corremos gran peligro de desaparecer como nación civilizada para quedar simplemente como antes, «South America»¹⁵.*

12 MANSILLA, Lucio V, *Charlas inéditas*, (EUDEBA, Bs. As., 1966).

13 MARTEL, Julián, *La Bolsa*, (Estrada, Bs. As., 1971, p. 106).

14 MARTEL, Julián, *op. cit.* (p. 109).

15 PANETTIERI, José, *op. cit.* (p. 90).

La polémica sobre la identidad

Producto de estos múltiples factores, crisis económica, inmigración, cuestionamientos dentro del «roquismo», surge la preocupación respecto de la identidad argentina, tanto étnica como culturalmente. Varias serán las respuestas.

En esta cuestión tomemos como guía a Ernesto Quesada, quien sostendrá que no se debe realizar un rechazo total del modelo económico vigente, pero sí es preciso corregir los excesos que han alimentado la fiebre especulativa y las ganancias mal habidas.

¿En qué se fundaba esa confianza? En primer lugar, Quesada adhiere a la tesis básica de que Argentina es un país en construcción y con enormes posibilidades económicas. Esas condiciones materiales son las que posibilitarán el desarrollo de otros valores, como los políticos y culturales. La garantía de todo ello reside en la existencia de una minoría ilustrada que, desde el Estado, vaya dando forma a la sociedad. Este es el origen del proceso de consolidación de una matriz de pensamiento nacionalista que operó, en principio, en la fundación de instituciones educativas y planes de estudio, con leyes, mitos y valores para preservar una Argentina que quiso ser esencial a medida que embretaba a otra que se había tornado incontrolable.

Quesada es consciente de que el tema entre manos es fundacional y sus acciones parecen dirigidas a cumplir un destino generacional que, en algún momento, se confundiría con el de la Patria. Ese destino manifiesto, común a toda la élite gobernante, fue el más alto sueño «imperial» de una dirigencia argentina, que se comenzó a gestar al asumir Julio A. Roca su primera presidencia. El patriciado de «pura cepa española», «auténticamente» criollo, tenía una visión que cumplir en América.

Esta reafirmación de las posibilidades del proyecto de la generación histórica no le impide ver la necesidad de abordar lo que llamaremos «la cuestión social». Para ello tiene a la vista dos experiencias europeas: el camino –plagado de errores, según Quesada– de la Comuna de París de 1871 y lo que llamara el *hermoso movimiento* de las *Trade Unions* inglesas. En ese mismo sentido le parece positivo que los socialistas se nucleen mayoritariamente en torno de la línea planteada por Juan B. Justo, que traduce un programa de reformas razonables, y que al mismo tiem-

po puede servir como dique ante las tendencias anarquistas. Pero lo que considera el mejor camino para el tratamiento de la «cuestión social», Quesada lo desarrolla en *La Iglesia y la cuestión social* –cabe destacar que el autor no militaba en el catolicismo– y el tema de su preocupación era el crecimiento de los activistas anarquistas y comunistas, por lo que instaba a la Iglesia a participar de una solución gradualista en el conflicto social, para no poner en peligro el orden, o sea, la legitimidad del proyecto político del '80. Es sin duda el conocimiento de las encíclicas del Papa León XIII¹⁶ y la organización de los círculos obreros del padre Federico Grote lo que lo llevan a buscar la intervención institucional de la Iglesia.

La solución católica al problema social, le parece mejor que la socialista debido a que no postula el intervencionismo estatal desmesurado, aunque no descarta la necesidad de una justa intervención sin que ésta altere la libre acción del mercado. Como consecuencia de esta posición, Quesada apoya la creación en el ámbito del Estado Nacional del Departamento Nacional de Trabajo. Esta institución tiene por objeto conocer, mediante la elaboración de estadísticas fidedignas, cuál es la condición de los trabajadores en Argentina. En función de este proyecto, es como Biale Massé elaboró su informe en 1904, verdadera radiografía de la cuestión social.

En la Argentina de 1890 a 1910, aparece una preocupación por las modificaciones que la sociedad vivía entonces: la *plebe ultramarina*, como Leopoldo Lugones designó a los inmigrantes, alteraba profundamente el perfil social y político. Para 1910, todos creían que las promesas de la generación del '80 ya habían cumplido su ciclo, y el inmigrante ya no fue percibido como un aliado en el poblamiento rural, contra los hábitos del caudillismo y la barbarie rural. Se había convertido en un problema por su dimensión cuantitativa y cualitativa expresada en la protesta obrera, en el anarquismo y en el marxismo, factores considerados disolventes para la convivencia social.

Los temores de desintegración social en un contexto latinoamericano, que revalorizaba la herencia colonial influyeron en el «primer nacio-

16 MASON, Alfredo, *El pensamiento político y social de la Iglesia: León XIII en Teoría del Estado*. (Biblos, Bs. As., 1997, p. 165-174).

nalismo» o «nacionalismo cultural» sobre la necesidad, entre los intelectuales, de desentrañar el llamado «ser nacional», explicado por los componentes raciales de nuestra comunidad¹⁷.

Vinculado a este tema aparece la preocupación de Quesada por lo que podemos denominar la nacionalización de las masas, de las cuales veía, en su componente heterodoxo, un peligro que particularmente vinculaba a la cuestión del idioma¹⁸. A partir de ello, su búsqueda estará orientada a resolver esta situación desde el punto de vista del idioma nacional¹⁹, retomando –de alguna manera– una línea de pensamiento que se nutre en los románticos europeos que sostenían que la lengua nacional es el factor central en la definición y constitución de una nacionalidad²⁰.

Para Quesada, también la identidad nacional es el núcleo aglutinador para la constitución de una población dotada de homogeneidad, a su entender indispensable para generar la gobernabilidad requerida en Argentina, mucho más que las críticas a la corrupción administrativa. En *Dos Novelas Sociológicas*, Quesada dice: pero estos señores, que están hablando tanto de la crisis, del hundimiento moral de Buenos Aires, del «unicato», de la especulación haciendo su señorío por todas las calles de esta ciudad, ¿no se estarán equivocando? Y la crisis es mucho más que un elemento interno, un elemento profundo de todo país que se está de-

17 El mito de la raza puede explicarse a través de la palabra de Manuel Gálvez: *Ha llegado el momento de sentirnos argentinos, de sentirnos americanos y sentirnos en último término españoles puesto que es la raza a la que pertenecemos*. **GÁLVEZ, Manuel**, *El solar de la raza*. (Agencia General de Librería y Publicaciones, Buenos Aires, 1916 p. 53).

18 Ya había entre extranjeros y argentinos ciertos brotes de intolerancia, como las descripciones de aquellos «papolitanos» o los provenientes de «hinca la perra» que figuran en el *Martín Fierro*; el personaje de *Juan sin Ropa* en la poesía de Rafael Obligado, los judíos en la obra de Martel o el personaje citado de Cambaceres.

19 En 1900 escribió un informe sobre el idioma nacional en el que argumenta a favor de la lengua castellana y en contra de toda fragmentación dialectal.

20 Para Johann G. Herder, la organización total de las facultades humanas genera el lenguaje y coincide con Johann Hamman en concebir a la poesía como la lengua materna del género humano, el lugar donde se guarda el tesoro más rico de un pueblo: su memoria histórica y su sentido identitario **HERDER, J.**, *Poesía y Lengua* - je. (UBA, Buenos Aires, 1962, p. 77). La poesía popular es mostrada como la voz más auténtica de la raza y de la época, a lo cual adherirá Johann Fichte que no es el hombre que se expresa por el habla sino que el habla expresa la naturaleza humana. **FICHTE, J.** *Discursos a la Nación alemana*. (Taurus, Madrid, 1968 p. 81-82).

sarrollando y que está entrando por las vías del desarrollo capitalista; o acaso esta crisis no tiene mucho que ver con aquellas que se habían iniciado en los EE.UU. cuando por ejemplo se produce el descubrimiento de las minas de oro, cuando la expansión de los yanquis hacia el sur en la Guerra de Secesión, también van provocando que este asentamiento del capitalismo vaya haciendo surgir crisis especulativas a una escala ya no sólo regional, sino también nacional. Quesada sostiene que esto es normal, contra todos los individuos o autores que en ese momento predicaban lo contrario²¹.

La crisis financiera de aquel año va a ser, de ese modo, leída a través de una retícula moralista, compartida tanto por católicos y radicales como también por los socialistas, inaugurando una crisis de legitimidad en la élite gobernante, prontamente fusionada con el clima «fin de siglo» espiritualista. Como se verá, las críticas por primera vez no se dirigen hacia lo incompleto del proceso modernizador sino que por el contrario, apuntan a los frutos amargos de ese mismo proceso, aunque siempre en el interior de un cuestionamiento fundamentalmente correctivo y jamás integral. Se trataba de una crisis de legitimidad fusionada con o transferida hacia una crisis de identidad que tempranamente habían enunciado algunos miembros de la generación del '80, como Lucio V. Mansilla cuando en sus memorias confesaba *una pretensión, modesta pretensión, que confío será coronada de algún éxito. Consiste en ayudar a que no perezca del todo la tradición nacional.*

El «roquismo» es consciente de que el desarrollo capitalista genera problemas «de crecimiento», pero contemplando la experiencia de los Estados Unidos, también comprenden que es necesario fortalecer los lazos coagulantes de la nacionalidad para vencer esos obstáculos. De la búsqueda de la identidad nacional surgió la construcción mítica del gaucho, que salido de la marginalidad social, fue consolidando un imaginario criollista basado en su representación, el culto al coraje y en la propia pampa, nuevos símbolos de la argentinidad. Otras formas de propagación de la imagen del gaucho se hallaban en los anuncios y publicidad de artículos vinculados al campo. Se exaltaba en el gaucho su

21 VILLARRUEL, José *Sociología argentina: pasado, presente y futuro* en: [www.antroposmoderno.com/ word/panelsocio.doc](http://www.antroposmoderno.com/word/panelsocio.doc)

fortaleza y sus destrezas, invitando a los habitantes de la ciudad a imitar la sencillez, la grandeza y el espíritu de libertad del gaucho pampeano.

Es de destacar, que esta visión tiene como precursor a Joaquín V. González, quien a través de su obra *Mis Montañas* (1893) y su nostálgica evocación de La Rioja, rompe con la amenaza del interior hasta entonces considerado como bárbaro²² y ubica al gaucho como principio de cohesión nacional ante el elemento exótico del inmigrante, anticipándose de este modo a la problemática del rescate de las tradiciones y revalorización del interior como principio de unidad sociocultural²³.

El cuadro de situación que encuentra Quesada al abordar esta cuestión de identidad está signado por el pensamiento de Juan B. Alberdi. Este había desarrollado dos líneas de pensamiento respecto de la nacionalidad:

- * Por una parte, un nacionalismo constitucionalista, político y universal contenido en los argumentos de su libro *Acción de la Europa en América*, que enfatizan el hecho de que la Patria no es el suelo sino un conjunto de valores que, al haber sido importados del Viejo Mundo, permitían afirmar que la *Europa, pues, nos ha traído la Patria, si agregamos que nos trajo hasta la población que constituye el personal y cuerpo de la Patria.*
- * Por otro lado, elaborada desde la influencia del liberalismo económico que provenía de sus lecturas de Adam Smith, sintetizaba su posición en una fórmula clásica: *ubi beni ubi patria* que puede traducirse por: *donde están los bienes económicos, allí está la Patria.*

Quesada se pregunta en un artículo publicado en 1882: *La Patria... ¿quién se preocupa de ella mientras no sea atacado el propio bolsillo?* Y como respuesta a dicha situación se inicia a partir de él un movimiento que podemos llamar «nacionalismo culturalista».

22 Por eso *Martín Fierro* no era considerado una obra literaria sino como un folletín de denuncia política de un sector perdedor en el esquema de poder. Sólo a partir de Leopoldo Lugones se reconoce, en los círculos del establishment político y cultural, su valía simbólica.

23 **SVAMPA, Maristella** *El dilema argentino: civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista.* (El Cielo por asalto-Imago Mundi, Bs. As., 1994, p. 88-95)

La polémica sobre la cuestión identitaria tiene raíces que llegan al contrapunto académico entre Calixto Oyuela y Rafael Obligado, que se realizara bajo la forma epistolar en verso. El primero buscaba adaptar la visión y los criterios clásicos de la vida y la belleza a su tiempo; anclado en Grecia y en los clásicos españoles, el presente –para él– era más universal y menos patriótico que el sostenido por Obligado, quien en su tercera epístola sintetiza las posiciones: *Vuela, pues tu alto numen sobe rano/ del mar de Grecia a la gentil ribera,/ en tanto yo agito sobre el llano/ de Echeverría la inmortal bandera*²⁴.

Obligado, durante la década del '80, publica su poema más famoso, en el que tematiza el horror ante el inmigrante. En él, Santos Vega –que simboliza la tradición criolla– es vencido por Juan Sin Ropa, subyugante pero diabólico signo del progreso que arrastra en su denominación un alerta y un desprecio. ¿Es que son esos desarrapados aluvionales, muertos de hambre y de frío, a quienes habrá que entregarles la Patria? Esa es la aversión compartida por la élite.

Tal como hemos sostenido, Quesada inicia su camino de búsqueda de una identidad nacional a través de la defensa del idioma, especialmente a partir de la polémica iniciada por el libro de Luciano Abeille titulado *Idioma nacional de los argentinos*. Allí este escritor de origen francés reiteraba la creencia de que una lengua es *la expresión del alma de una comunidad*, concluyendo con la afirmación de un idioma argentino propio. Inmediatamente aparecen argumentos y contraargumentos de parte de Carlos Olivera, Eduardo Wilde, Miguel de Unamuno, Miguel Cané, Carlos Estrada, Alberto del Solar, Carlos Pellegrini y el propio Quesada²⁵.

Este último autor, en su trabajo *El problema del idioma nacional*, comienza por dar cuenta de una inusitada pluralidad de lenguas en Buenos Aires del fin del siglo XIX. Cada colectividad extranjera usa en la conversación diaria su propio idioma –muchas veces su dialecto, como los gallegos y sicilianos– como el gaucho usa el suyo; cada colectividad tiene su diario que van desde el escrito en idish para los judíos centroeu-ropicos al inglés para los provenientes de Gran Bretaña. Pero junto con

24 RUBIONE, Alfredo, *Estudio Preliminar en torno al criollismo*. (p. 26).

25 C.f.: *En torno al criollismo*. (CEDAL, Buenos Aires, 1983).

este registro de la pluralidad, la mirada de Quesada se torna más sensible a las deformaciones del español que observa en Buenos Aires en labios de los extranjeros²⁶.

Pero va más allá aún, sosteniendo que la unidad idiomática castellana en América Latina significaba una valla frente al avance del inglés de la mano de la política imperialista llevada adelante por los Estados Unidos²⁷, considerando que éste poseía una política hegemónica idiomática y cultural, lo cual a la luz de la experiencia filipina, era un acierto como prospectiva.

Ante esta situación, en *El criollismo en la literatura argentina*²⁸ –publicado en 1902– aborda la pregunta crucial: ¿cuál es, o cuál debe ser la verdadera lengua nacional? No puede ser, dice, el lenguaje corriente de las clases populares sino la lengua noble de los escritores y usada por gente culta, para que, *por sobre nuestro cosmopolitismo, se mantenga incólume la tradición nacional, el alma de los que nos dieron la Patria, el sello genuinamente argentino, la pureza y gallardía de nuestra lengua*²⁹.

Frente al cosmopolitismo idiomático que se ha generado producto de la inmigración, algunos, en la búsqueda de lo nacional, presentan la denominada literatura gauchesca o criolla. *Esa tendencia literaria neopatriótica quiere reconocer tan solo como argentino lo que lleva el sello criollo, con todos sus inconvenientes, pero con su carácter típico, que lo diferencian de las razas de otros pueblos*³⁰.

26 Deformaciones que comienzan a tomarse como propias y vertidas en expresiones como «laburo» proveniente del «lavoro» italiano; «spiche» del «speech» inglés y «papurusa» o «papusa» del polaco «papiirus».

27 A partir de 1846 Estados Unidos desarrolla una política expansiva, en ese año declara la guerra a México y ocupa la mitad de su territorio incorporándolo; en 1855 ocupa Nicaragua hasta 1858; en 1857 invade Costa Rica; en 1898 y tras la guerra con España ocupa Cuba y Puerto Rico; 1903 ocupa la zona del Canal de Panamá; 1905 ocupación de Santo Domingo; 1912 nueva ocupación de Nicaragua hasta 1925. Además tiene una política agresiva en China y el Pacífico, donde ocupa Samoa, Guam, Hawai y las Filipinas.

28 Trabajo originado en la lectura del poema *Nostalgias*, de Francisco Soto y Calvo, poeta argentino residente en Francia.

29 QUESADA, Ernesto, *El «criollismo» en la literatura argentina en En torno al criollismo*. (p. 109).

30 QUESADA, Ernesto, *op. cit.* (p. 107).

Quesada le pone un límite a toda la novelística gauchesca –a la que considera dialectal– incluso corre un riesgo de poner un límite al *Martín Fierro*, cosa que no hace porque en realidad debate con el *Juan Moreira*, es un debate sobre lo popular en Argentina que debe distinguir lo propio y la chabacanería, nótese que es un debate que siempre se re-abre, porque no hay pensamiento sobre lo nacional si no hay ese debate. Como no podría ser de otra manera –al menos en la cultura argentina– éste incluye a las figuras fuertes de la política, en este caso, Juan Manuel de Rosas³¹.

Ambos se anudan en torno de los problemas que los resultados de la política inmigratoria sumaban a los generados por la transformación modernizante. La lengua nacional, debía superar la doble prueba de su origen no vernáculo y de su capacidad de resistencia a las deformaciones que le imprimían hablantes de diverso origen que hacían de ella un uso nada castizo. Y el criollismo, porque el éxito creciente de esa literatura en sectores populares no exclusivamente criollos amenazaba con desvirtuar las pedagogías virtuosas que los escritores patricios atribuían a las recuperaciones de la tradición. González y Obligado como Quesada habían predicado la necesidad de producir con los materiales de la tradición composiciones «sublimes» pero que fueran «sencillas, no severas», es decir, en un lenguaje culto pero adecuado a las exigencias de una literatura nacional capaz de promover cohesiones.

Miguel de Unamuno, que participa desde España de la discusión, envía al diario *El Sol*, de Buenos Aires, un artículo titulado *Contra el purismo*, donde sostiene que *la vida se debe a las intrusiones excitantes de las corrientes heterodoxas. Las lenguas, como las regiones viven de las herejías. El ortodoxismo lleva a la muerte por osificación, el heterodoxismo es fuente de vida*³². Lo que Quesada contempla es que, una

31 Quesada ha conocido a Juan Manuel de Rosas en Inglaterra y queda vividamente impresionado por su presencia y porte (*aun anciano y viviendo humildemente, no deja de ser un señor*). Al escribir *La época de Rosas: su verdadero carácter histórico* (1898) se propone explicar, comprensivamente, las causas del surgimiento de ese conductor político, al cual le atribuye todas las cualidades del héroe providencial, cuyo desenvolvimiento se confunde con el de la identidad misma de la Patria. Vindicado por su defensa de la soberanía y por poner fin a la anarquía, la imagen de Rosas, en quien Quesada halló profundas raíces españolas, aparece como arquetipo del hombre capaz de conducir un pueblo tras un proyecto nacional, coincidente todo ello con el papel que su generación le otorgaba a Julio Argentino Roca, el cual asume ese año su segunda presidencia.

32 *En torno al criollismo* (p. 46).

cosa es el vasco o el catalán que aparece como la forma de hablar y escribir de la gente de dos regiones de España, otra cosa son las lenguas que una masa inmigratoria, inorgánica, sin coagulación alguna poseen, y peor aún, tomar como «nacional» la lengua que un intelectual *que nunca vivió en medio de los gauchos, ni tomó de ellos sino la exterioridad pintoresca del lenguaje* expresa en una obra literaria³³.

El problema que se le presenta a Quesada es, precisamente que cuando habla de un idioma nacional, refiere al castellano, que es un idioma «importado», sobre el cual desea crear un «ortodoxismo». Ello hace que sea necesario que exista una entidad propia, nacional, específica, que sirva de puente entre el pasado español y la nueva nacionalidad argentina. Esa es la función argumentativa y simbólica que cumplirá la figura del gaucho. Ellos, en definitiva –escribe Quesada– no son sino *los andaluces de los siglos XVI y XVII trasplantados a la pampa*³⁴.

Surge entonces una versión del gaucho que, apelando a la teoría del medio, fabrica lo que podríamos llamar una «geogénesis», la cual señalará, respecto de los gauchos, que *la vida aislada en las soledades de las llanuras sin fin, les dio su razón y linaje: tornándose melancólicos y resignados, modificando su carácter, que ganó en seriedad lo que permitió su brillantez*³⁵.

De esta manera, el gaucho –en la versión de Quesada– va cobrando una nueva dimensión para la élite gobernante, pasando de sólo servir como abono a desempeñar una función simbólica puesta al servicio de la construcción de una tradición nacional legítima. Este movimiento llega a su punto culminante con la exposición, en 1913, de Leopoldo Lugones que, bajo el título *El payador*, presenta la figura de Martín Fierro como arquetípica de la nacionalidad.

Pero para que esa construcción mítica cumpla cabalmente su cometido, ha sido necesario para Quesada que el gaucho real se haya extinguido. Él no habla de los hombres de campo de su época, donde un criollo convive con puesteros irlandeses, peones italianos y mayordomos ingleses o alemanes. *El gaucho ha muerto, la civilización le ha ma-*

33 QUESADA, Ernesto *op. cit.* (p. 129).

34 QUESADA, Ernesto *op. cit.* (p. 118).

35 QUESADA, Ernesto *op. cit.* (p. 130).

*tado dulcemente, sin convulsiones, y ahora su alma respira otra vida más dulce, la vida del recuerdo, la de la poesía. Y ahora que, para bien de la civilización y la cultura argentina, ha desaparecido de la impura vida social, Ahora es cuando debe entrar en la gloria del arte a gozar de la perdurable vida poética*³⁶.

Este trabajo de resignificación de la figura del gaucho, contaba a su favor con el apoyo del más amplio operativo hispanista, sumamente activo en esos años, especialmente, a partir de la derrota española en la guerra con los Estados Unidos en 1898. Es en función de esta rearticulación por lo que comienza a aparecer la expresión *Madre Patria* para referirse a España³⁷, y desde donde aparecen elementos para establecer lazos de hermandad con el resto de América Latina, como así también una posición anti-estadounidense.

Esta problemática dominará la polémica simbólica entre 1890 y el Centenario, cuando alcanza un momento de significativa condensación ideológica que perduraría hasta la Gran Crisis de 1930. Puede decirse por ende –con fundamento– que entonces se produce una «disputa por la Nación» entroncada en la polémica por definir o redefinir un modelo de nacionalización para las masas y una nueva identidad nacional capaz de dar cuenta de la nueva realidad poblacional post-inmigratoria. Como en otras circunstancias, también aquí el papel de los intelectuales va a resultar relevante, dentro de un campo profesional progresivamente complicado.

36 QUESADA, Ernesto *op. cit.* (p. 201).

37 Ello se entronca con la aseveración de Cánovas del Castillo acerca de la raza hispanoamericana, entidad cultural que posee un destino espiritual, frente a la visión materialista del “american way of life”, que centraría en las posesiones materiales su ser. Una de las derivaciones de esta posición será el decreto del presidente Hipólito Yrigoyen, designando al 12 de octubre como “Día de la Raza”, o sea, el nacimiento de la cultura hispanoamericana. Hoy, un «indigenismo de mercado» pretende que esa fecha sea eliminada de nuestras efemérides... al igual que en los Estados Unidos. Quizás haya que reabrir una nueva polémica...

LAS RELACIONES PÚBLICAS EN UNA PERSPECTIVA UNIVERSITARIA

Fernando J. Varela

Profesor Titular de Comunicación Institucional
y de Relaciones Públicas

La Universidad Católica de La Plata, constituye una importante referencia en la joven historia de las Relaciones Públicas (en adelante, RRPP) en la República Argentina: Fue la primera Universidad de nuestro país que dictó cursos de RRPP.

La verdad histórica merece dos aclaraciones fundamentales: se trataron de cursos no regulares que no otorgaban derecho a título o grado universitario, y la propia Universidad se encontraba en pleno proceso de organización. Hablamos de 1961/62.

Pero aun con tales acotaciones, lo cierto es que nunca antes en nuestro país las RRPP se habían enseñado en los claustros universitarios. Y su efecto fue tan fuerte, que hasta la tradicional Secretaría de Gobierno del Estado Municipal local, pasó a designarse (por mucho tiempo) “Secretaría de Gobierno y Relaciones Públicas”.

Y solidario con ese acontecimiento histórico-institucional, debo exhibir mi compromiso personal con el asunto: el profesor a cargo de esos cursos era a la sazón el vicepresidente fundador del Círculo Argentino de RRPP y Director fundador de la Escuela dependiente del Círculo (primer y entonces también único instituto de formación profesional), Fernando J. M. Varela, mi padre.

Enmarcada así –en lo institucional y en lo personal– la circunstancia en la que redacto este trabajo para “*Anales de la Facultad*”, debo agregar que con satisfacción se observa el panorama académico argentino, cómo en él afloran varias y muy importantes universidades privadas y públicas que ofrecen planes de estudios para obtener el grado de Licenciado en RRPP.

Este hecho no es menor, si vemos al mismo tiempo cómo en diversos ambientes y bajo una extraordinaria irresponsabilidad de ciertos me-

dios de comunicación social, todavía no se titubea en motejar de “profesional de RRPP” cuando no directa y secamente de “relaciones públicas” (¿?) a encargados de promover mediante la dación gratuita de entradas o consumiciones, ciertos establecimientos del rubro cabarets, restaurantes o discotecas.

Pesada labor es y será la de los graduados universitarios, mostrar y demostrar a la opinión pública *qué son realmente las RRPP*.

Se tratará –finalmente– de un interesante ejercicio de *meta-RRPP*.

Pero tampoco confíe nadie en que la matriz universitaria por sí sola podrá llegar a aventar la paja del trigo.

Aun en USA, la misma cuna de las RRPP, se suele recordar con incisiva ironía que los profesionales de RRPP son meros “trapisondistas con acento de Harvard”...⁽¹⁾

Duro y anfractuoso, es pues el camino profesional que espera a nuestros graduados en RRPP; sin embargo, cuentan a su favor con la carga técnica y científica que nos afanamos por transmitirles, y fundamentalmente con la impronta de las enseñanzas éticas.

Enseñanza ética que nunca será probablemente suficiente, frente a la extraordinaria capacidad de la que los dotan sus estudios: la de poder operar, dialogadamente, sobre la opinión pública, para influir en ella, modificándola en un sentido deseado.

De ahí que otra remisión a la historia argentina de las RRPP, encuentra a éstas muchas veces desarrolladas especialmente en áreas estratégicas vinculadas con la acción psicológica o la inteligencia y contra-inteligencia.

En realidad, si bien debe –tristemente– admitirse que las grandes conflagraciones mundiales (1° y 2° Guerra Mundial) dieron especial impulso a los estudios en materia de comunicaciones sociales o masivas, la función de los medios de comunicación, por epítome: la prensa, no pasó nunca desapercibida. (Entre nosotros Mariano Moreno con su “Gaceta de Buenos Aires” desde el 6 de junio de 1810, o Bartolomé Mitre más de medio siglo después con “La Nación será una tribuna de doctrina”) son ejemplos vernáculos citables y de provecho expositivo). En

otro estilo, Conan Doyle le hace decir a su arquetípico Holmes: “La prensa, Watson, es una institución muy valiosa, si usted sabe cómo utilizarla”.⁽²⁾

Tal extraordinario poder de manipular –en el sentido prístino del término– a la opinión pública, coloca sin duda a las RRPP, y en el marco de la legislación educacional argentina vigente, en el selecto espectro del art. 43 de la ley 25.421 (“Ley de Enseñanza Superior”): Una de aquellas profesiones que –en la infeliz y criticable formulación de la ley– ponen en riesgo los derechos, la salud, la formación, etc. de los habitantes argentinos.

Si bien desde mucho antes y en diversos foros hemos estado siempre contestes en criticar y rechazar esa infortunada formulación legal, al menos ella permite avizorar la estratégica importancia del ejercicio profesional de las RRPP en el contexto social. (Que es en realidad lo que el legislador –con increíble torpeza– ha querido destacar de profesiones como las RRPP, la Medicina, la Abogacía, la Ingeniería, etc.)

Por eso, ya en 1966, el Dr. Miguel Ángel Zavala Ortiz, siendo Canciller de la República Argentina, tuvo oportunidad de decir, durante una cena que le ofreciera el Círculo Argentino de RRPP: “No sé qué le pueden enseñar de Diplomacia, los diplomáticos argentinos a los profesionales de RRPP, pero sí tengo bien en claro qué les pueden enseñar de RRPP los profesionales argentinos a los diplomáticos”.

De allí pues, que insistamos fundamentalmente en el compromiso ético-profesional que debe primeramente imbuir la formación de los Licenciados en RRPP.

La puesta en valor de las RRPP, cultivando y desarrollándose en los claustros universitarios, en los que al mismo tiempo que se transmiten ordenada y metódicamente saberes, conocimientos y experiencias, se contribuye a una formación rigurosamente profesional, abriéndose también apetencias investigativas y especulativas, debe cultivar la ética en sus más altas y puras expresiones, asegurándose así para el futuro la fuerte presencia en ellas de profesionales responsables y encaminados a la realización del bien común.

El contexto social de nuestro país –que más parece en vías de subdesarrollo que en vías de desarrollo– enfrentará a los graduados univer-

sitarios, por ejemplo, y por citar sólo uno de los más visibles— el dilema por el respeto y preservación del ser humano (esa entidad única, inviolable e irrepetible) en el mercado de bienes y servicios, donde el afán consumista no repara ni siquiera en aquellos que en razón de su edad se encuentran librados sin defensa, escandalosamente, al incesante bombardeo mediático de incitaciones de todo calibre.⁽³⁾

Cuando el orden económico se encuentra así dispuesto, la labor del profesional de RRPP encuentra decuplicada su responsabilidad y débito social.

Naturalmente, en materia de relaciones sociales de cuño político, el profesional de RRPP también tiene que hacer su faena, la cual ya viene siendo habitual en todos los niveles gubernamentales o partidistas (entre los que aspiran a ocupar funciones públicas o mantenerse en ellas).

Y trabajar en ambientes donde la atmósfera suele verse fuertemente enrarecida, merced a que por haberse perdido la noción de que la política vaciada de contenido ético (dirigida a la realización del bien común) resulta innoble y envilecedora, reclamará de quienes sean llamados a operar las RRPP en tales condiciones, una suerte de “blindaje”. Y ese “blindaje” se nutre esencialmente de los principios y valores con los que haya sido sistematizada su formación profesional.

Este es, en mi visión, el mayor compromiso y el mayor desafío que implica hoy la enseñanza de las RRPP en el claustro universitario.

No se quiera encontrar en esta tesitura, por el ámbito desde donde se pronuncia, un determinado sesgo doctrinal.

En este sentido, palabras de Su Santidad Juan Pablo II, ayudan a comprender el trascendente sentido de la proposición formulada: “*en dar testimonio del bien moral absoluto, los cristianos no están solos. Encuentran una confirmación en el sentido moral de los pueblos y en las grandes tradiciones religiosas y sapienciales*”.⁽⁴⁾

No se trata, pues, de un *principio puramente confesional* sino que debemos adoptarlo como *un principio profesional*.

Así como con anterioridad se ha proclamado (sin jactancias) a las RRPP como una suerte de nueva “filosofía empresaria”, quizás nosotros,

hoy desde La Plata, en la República Argentina, podamos hacer lo propio en función de su proyección sobre la vida social en su conjunto.

En la Universidad Católica de La Plata, creemos que están dadas las condiciones, entonces, para que alguna vez pueda citarse la existencia de una “escuela platense de relaciones públicas”, aludiéndose a un estilo, un sesgo, una perspectiva original (en el sentido de *propia*), en materia de la enseñanza y el ejercicio profesional de las Relaciones Públicas comprometidas indisolublemente con la realización del bien común.

Creemos que estamos dando los primeros pasos, colocando las primeras bases de esa futura “escuela”; el esfuerzo especialmente de sus egresados será, a no dudarlo, su factor de concreción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) **CUTLIP, Scott M. y CENTER, Allen H.** *Relaciones Públicas*, (RIALPS.A., Madrid, España, 1961, pág. 16).
- (2) **CONAN DOYLE, Arthur**, *La aventura de los seis Napoleones*, citado por A. Borrini en pág. 9 de *Cómo competir y ganar en el mercado de la opinión pública*, (Atlántida, Buenos Aires, 1992).
- (3) *Ética en las Comunicaciones Sociales*, (Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, “L’Osservatore Romano”, n° 23, 9.6.00, pág. 12).
- (4) **VERITATIS SPLENDOR**, (n° 94, 1993).

III - TEXTOS Y DOCUMENTOS

LA ESPECIE DE DESPOTISMO QUE LAS NACIONES DEMOCRÁTICAS TIENEN QUE TEMER*

Alexis de Tocqueville

Noté, durante mi estancia en los Estados Unidos, que un estado social democrático semejante al de los americanos, podía ofrecer singulares facilidades al establecimiento del despotismo, y vi, al regresar a Europa, cómo la mayor parte de nuestros príncipes se habían servido ya de las ideas, los sentimientos y las necesidades que ese mismo estado social hacía nacer, para extender el círculo de su poder.

Eso me llevó a creer que las naciones cristianas terminarán, quizá, por sufrir alguna opresión parecida a la que antaño pesó sobre varios de los pueblos de la Antigüedad.

Un examen más detallado del tema, y cinco años de nuevas meditaciones, no han hecho disminuir mis temores sino que han cambiado su objeto.

Jamás se vio, en los siglos pasados, soberano tan absoluto y tan poderoso que emprendiese la tarea de administrar por sí mismo, y sin el auxilio de poderes secundarios, todas las partes de un gran imperio; no hubo ninguno que intentase someter indistintamente, a todos sus súbditos, a los detalles de una regla uniforme, ni que haya descendido junto a cada uno de ellos para gobernarle y conducirlo. La idea de una empresa semejante no se había presentado nunca al espíritu humano, y, si algún hombre la había concebido, la insuficiencia de las luces, la imperfección de los procedimientos administrativos, y, sobre todo, los obstáculos naturales que suscitaba la desigualdad de condiciones, pronto le hubiesen detenido en la ejecución de un designio tan vasto.

Se sabe que, en los tiempos de mayor poder de los Césares, los diferentes pueblos que habitaban el mundo romano habían conservado hábitos y costumbres diversas: aunque sometidas al mismo monarca, la mayor parte de las provincias eran administradas por separado; estaban llenas de municipalidades

* *La Democracia en América*, Cap. 37.

poderosas y activas, y, aunque todo el gobierno del imperio estuviese concentrado en manos del emperador, y éste fuese siempre, si era necesario, el árbitro de todo, los detalles de la vida social y de la existencia individual escapaban ordinariamente a su control.

Los emperadores poseían, en verdad, un poder inmenso y sin contrapeso, que les permitía entregarse libremente a las rarezas de sus inclinaciones y emplear en satisfacerlas la fuerza entera del Estado; a menudo sucedió que abusaron de ese poder para arrebatarle a un ciudadano sus bienes o su vida: su tiranía gravitaba prodigiosamente sobre algunos; pero no se extendía sobre un gran número; se centraba en algunos grandes objetos principales, y despreciaba lo restante; era violenta y restringida.

Parece que, si el despotismo llegase a establecerse en las naciones democráticas de nuestros días, tendría otros caracteres: sería más extenso y más suave, y degradaría a los hombres sin atormentarlos.

No dudo que, en siglo de luces y de igualdad como los nuestros, los soberanos conseguirían fácilmente reunir todos los poderes públicos en sus manos, y penetrar más habitualmente y más profundamente en el círculo de los intereses privados, de lo que nunca consiguieron hacerlo los de la Antigüedad. Pero esa misma igualdad, que facilita el despotismo, lo atempera; ya hemos visto como, a medida que los hombres son semejantes y más iguales, las costumbres públicas se hacen más humanas y más suaves; cuando ningún ciudadano posee un gran poder ni grandes riquezas, la tiranía carece, en cierta manera, de ocasión y de teatro. Si todas las fortunas son mediocres, las pasiones son naturalmente contenidas, la imaginación limitada, los placeres sencillos. Esta moderación universal modera al soberano mismo, y mantiene dentro de ciertos límites el impulso desordenado de sus deseos.

Independientemente de estas razones, nacidas de la naturaleza misma del estado social, podría añadir otras muchas, que encontraría saliéndome de mi tema; pero quiero mantenerme dentro de los límites que me he planteado.

Los gobiernos democráticos podrán llegar a ser violentos y crueles en ciertos momentos de gran efervescencia y grandes peligros; pero esas crisis serán raras y pasajeras.

Cuando pienso en las pequeñas pasiones de los hombres de nuestros días, en la blandura de sus costumbres, en la extensión de sus luces, en la pureza de su religión, en la dulzura de su moral, en sus hábitos laboriosos y ordenados,

en la contención que casi todos conservan tanto en el vicio como en la virtud, no temo que encuentren tiranos en sus jefes sino más bien tutores.

Creo, pues, que la especie de opresión que amenaza a los pueblos democráticos no se parecerá en nada a la que hubo en el mundo antes que ella; nuestros contemporáneos no podrían encontrar su imagen en sus recuerdos. Yo mismo busco en vano una expresión que reproduzca, exactamente, la idea que me hago de ella, y la encierre; las palabras antiguas de despotismo y tiranía no convienen en absoluto. La cosa es nueva y hay que tratar, pues, de definirla, ya que no puedo bautizarla.

Quiero imaginar bajo qué riesgos nuevos el despotismo puede producirse en el mundo: veo una multitud innumerable de hombres semejantes e iguales, que dan vueltas sin descanso sobre sí mismos, para procurarse pequeños y vulgares placeres, de los que llenan su alma. Cada uno de ellos, mantenido aparte, es como extraño al destino de todos los demás: sus hijos y sus amigos forman, para él, toda la especie humana: en lo que se refiere a sus conciudadanos, está a su lado, pero no los ve; los toca y no los siente; no existe más que en sí mismo y para él solo, y, si le queda todavía una familia, por lo menos se puede decir que ya no tiene patria.

Por encima de ellos se alza un poder inmenso y tutelar, que él solo se encarga de asegurar su bienestar y velar por su suerte. Es un poder absoluto, detallado, regular, previsor y suave. Se parecería al poder paterno si, como él, tuviese como objeto preparar a los hombres para la edad viril; pero no persigue, al contrario, más que mantenerlos irrevocablemente en la infancia; le gusta que los ciudadanos se diviertan, con tal de que no piensen más que en divertirse. Trabaja a gusto por su felicidad; pero quiere ser su único agente y su único árbitro; provee a su seguridad, prevé y asegura sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus principales asuntos, dirige su industria, regula sus sucesiones, divide sus herencias, ¿no puede suprimirle por completo el trastorno de pensar, y el trabajo de vivir?

De esta manera, a diario, hace menos útil y más raro el empleo del libre arbitrio; encierra la acción de la voluntad en un espacio más pequeño, y arrebatada, poco a poco, a cada ciudadano, hasta el uso de sí mismo. La igualdad ha preparado a los hombres para todas estas cosas: les ha dispuesto para sufrirlas, y a menudo, incluso, para contemplarlas como un beneficio.

Tras haber tomado de esta forma, por turno, a cada individuo en sus poderosas manos, y haberle modelado a su gusto, el soberano extiende sus bra-

zos sobre la sociedad entera; cubre su superficie con una red de pequeñas reglas complicadas, minuciosas y uniformes a través de las cuales los espíritus más originales y las almas más vigorosas no podrían salir a la luz para superar a la multitud; no quebranta las voluntades sino que las reblandece, las somete y las dirige; raramente obliga a hacer algo, pero se opone sin cesar a que se haga algo; no destruye en absoluto, molesta, comprime, debilita, apaga, embrutece, y reduce, en fin, a cada nación, a no ser más que un rebaño de animales tímidos e industriosos cuyo gobierno es el pastor.

Siempre creí que esta especie de servidumbre, reglamentada, suave y apacible, cuyo retrato acabo de hacer, podría combinarse, mejor de lo que nos imaginamos, con algunas de las formas exteriores de la libertad, y que no le resultaría difícil establecerse a la sombra misma de la soberanía del pueblo.

Nuestros contemporáneos son incesantemente asaltados por dos pasiones enemigas: sienten la necesidad de ser conducidos y el deseo de seguir siendo libres. Al no poder destruir ni uno ni otro de estos instintos contrarios, se esfuerzan por satisfacer, a la vez, a los dos. Imaginan un poder único, tutelar, todo poderoso, pero elegido por los ciudadanos. Combinan la centralización y la soberanía del pueblo. Eso les proporciona cierto descanso. Se consuelan por estar bajo tutela, pensando que ellos mismos han elegido a sus tutores. Cada individuo aguanta que le aten, porque ve que no es un hombre ni una clase, sino el mismo pueblo, el que sostiene la punta de la cadena.

En este sistema, los ciudadanos salen un instante de la dependencia para indicar a su amo, y vuelven a ella.

En nuestros días hay mucha gente que se acomoda, muy fácilmente, a esta especie de compromiso entre el despotismo administrativo y la soberanía del pueblo, y que piensa que ha garantizado bastante la libertad de los individuos cuando es al poder nacional a quien la entrega. Esto no me basta. La naturaleza del amo me importa mucho menos que la obediencia.

No negaré, sin embargo, que una constitución semejante no sea infinitamente preferible a otra que, tras haber concentrado todos los poderes, los depositara en manos de un hombre o de una corporación irresponsable. De las diferentes formas que el despotismo democrático podría adoptar, ésa sería seguramente la peor.

Cuando el soberano es electivo, o está vigilado de cerca por una legislatura realmente electiva e independiente, la opresión que hace sufrir a los indi-

viduos es a veces mayor; pero es siempre menos degradante, porque cada ciudadano, aunque se le moleste y se le reduzca a la impotencia, puede figurarse todavía que, al obedecer, no se somete más que a sí mismo, y que a una de sus voluntades sacrifica todas las demás.

Comprendo igualmente que, cuando el soberano representa a la nación y depende de ella, las fuerzas y los derechos que le han sido arrebatados a cada ciudadano no sirven solamente al jefe del Estado sino que aprovechan al Estado mismo, y que los particulares sacan algún fruto del sacrificio de su dependencia que han hecho al público.

Crear una representación nacional en un país muy centralizado es disminuir, pues, el mal que la extrema centralización puede producir, pero no es destruir ese mal.

Comprendo claramente que, de esta manera, se conserva la intervención individual en los asuntos más importantes; pero no se la suprime menos en los pequeños y en los particulares. Se olvida que es sobre todo en el detalle donde es peligroso convertir en siervos a los hombres. Por mi parte, me inclinaría a creer a la libertad menos necesaria en las grandes cosas que en las menores, si creyese que se puede estar seguro de una sin poseer la otra.

La sujeción en los pequeños asuntos se manifiesta cada día, y se deja sentir, indistintamente, en todos los ciudadanos. Pero no les desespera sino que les contraría sin cesar, y les conduce a renunciar al uso de su voluntad. Apaga poco a poco su espíritu y debilita su alma, mientras que la obediencia, que no es debida más que en un número pequeño de circunstancias muy graves, pero muy raras, no muestra la servidumbre más que de muy lejos y no la hace pesar más que sobre ciertos hombres. En vano se encargaría a esos mismos ciudadanos, que se han hecho tan dependientes del poder central, que eligieran de cuando en cuando a los representantes de ese poder; esta utilización tan importante, pero tan corta y rara, de su libre arbitrio, no impedirá que pierdan poco a poco la facultad de pensar, de sentir y de actuar por sí mismos y que de esta forma no caigan, gradualmente, por bajo el nivel de la humanidad.

Añado que pronto serán incapaces de ejercer el grande y único privilegio que les queda. Los pueblos democráticos, que han introducido la libertad en la esfera política, al mismo tiempo que aumentaban el despotismo en la esfera administrativa, han sido conducidos a singularidades muy extrañas. Si hay que dirigir los pequeños asuntos en el simple sentido común puede bastar, estiman

que los ciudadanos son incapaces de ello; si se trata del gobierno de todo el Estado, conceden a esos ciudadanos inmensas prerrogativas; los convierten, alternativamente, en juguetes del soberano o en sus amos, en más que reyes y en menos que hombres. Tras haber agotado todos los diferentes sistemas de elección, sin encontrar uno que les convenga, se asombran y siguen buscando; como si el mal que señalaran no estuviese más en la Constitución del país que en la del cuerpo electoral.

Es difícil, en efecto, concebir cómo unos hombres que han renunciado por completo al hábito de dirigirse a sí mismos, podrían conseguir elegir bien a los que deben conducirles; y no se puede creer que un gobierno liberal, enérgico y sabio, pueda salir nunca de los sufragios de un pueblo de servidores.

Una Constitución que sea republicana en la cabeza, y ultra monárquica en todas las demás partes, siempre me ha parecido un monstruo efímero. Los vicios de los gobernantes y la imbecilidad de los gobernados no tardarían en conducirla a la ruina; y el pueblo, cansado de sus representantes y de sí mismo, crearía instituciones más libres, o volvería muy pronto a tenderse a los pies de un solo amo.

EL REFLEJO DIVINO*

Héctor Julio Martinotti

*"Para llegar de Dios a ver la cara
debe romperse antes el espejo:
la luz de la creación es su reflejo
pero es luz reflejada poco clara"*

Leonardo Castellani

¿Ogro o Microbio?

Nuestro amigo Medoro Delfino nos recuerda en su magnífico ensayo "El Jardín de Protágoras" que, conforme a la física actual, cada átomo del Universo, con su núcleo o **protón** alrededor del cual giran los **electrones** a la manera de los planetas respecto del Sol, constituye una suerte de sistema planetario cuyo tamaño equivale a una diezmillonésima de milímetro.

La Vía Láctea, galaxia en que se halla ubicado el sistema solar que integramos los terrícolas, contiene unos cien millones de estrellas, es decir de sistemas planetarios similares al nuestro y, con frecuencia, de mayor magnitud. A estar de los cálculos astronómicos, nada más que en el sector del Universo que rodea nuestra galaxia existen, a su vez, alrededor de cien millones de otras galaxias por lo menos tan considerables como la que aloja a la Tierra.

Se pregunta luego: ¿no será acaso que cada estrella de cada galaxia, con su estructura sistémica planetaria análoga a la atómica, no es otra cosa que uno de los átomos constitutivos de la materia viviente de algún ser más grande que el alcance de nuestra imaginación? Y añadimos de nuestro colete: ¿y ese monstruo macro-universal no estará a su vez instalado en **su mundo**, dentro del cual se siente pequeño y desconsolado como para orar a Dios? ¿A cuál Dios si no al mismo, dado su entitativa unicidad?

En rigor, la dimensión no existe como categoría absoluta; toda cosa considerada aisladamente en sí misma, dentro de su exclusiva entidad, carece de

* Publicado en la Revista Virtual n° 15 del Instituto de la Realidad Nacional, UCALP, 2004.

dimensión. Ésta adquiere vigencia únicamente en función de un patrón tomado como **magnitud de referencia**. La pequeñez o la grandeza no son más que criterios de relación. Para el hombre un protozoario es diminuto, pero para un microbio es tanto o más grande que el hombre para el protozoario.

En su devaneo fantástico el pensamiento de Delfino apunta hacia el repliegue microatómico. A su turno nada obsta a que no sólo haya microbios sino que, en algunos electrones-planetitas de los átomos que integran la materia de estos últimos, bien pudiera pulular una humanidad semejante a la nuestra (o distinta, tanto da) con sus luchas, ambiciones, mezquindades, petulancias e ilusiones con tanta validez como las nuestras ante la infinitud de Dios, en cuyo seno absoluto y eterno lo inmenso y lo pequeño tienen idéntica dimensión.

No es de descartar tampoco la posibilidad de que algunas de aquellas individualidades microatómicas se hallen de hinojos, invocando al Altísimo por medio de una plegaria para superar la contingencia de una cuita personal de su mínima y fugaz existencia. Más allá del lenguaje, de los ritos y de los nombres, su destinatario es el mismo y único ser autor de toda la creación, no importa si la consideramos en su expansión macrodimensional o en su contracción microdimensional.

El Universo reversible

Hemos empleado esa alegoría ingeniosa, en parte real y en parte posible (condición necesaria aunque insuficiente de su entidad), para plantear la razonable, aunque empíricamente indemostrable, **reversibilidad** del Universo, de manera que éste no es una mera cosa externa sino –además– está incorporado a nuestra interna identidad corporal. No es algo que sólo queda **fuera** de nosotros sino algo que llevamos con nosotros adentro.

Se puede objetar que, por inobservable, la materia que no captan los microscopios electrónicos es hipotética. Es verdad, del mismo modo que es verdad el carácter meramente **proposicional** de la teoría atómica, aunque algunos piensen que la representación gráfica, tomada del modelo planetario, sea un dibujo o reproducción ampliada y no una mera ilustración no figurativa. Lo mismo se puede afirmar del macrocosmos alejado de la visión de los más potentes telescopios y satélites que espían la bóveda celestial.

Sucede que los ojos también engañan; el cielo que observamos en las noches límpidas, con sus brillantes destellos y sus insondables misterios, lo mis-

mo que las precisas imágenes captadas con la óptica moderna, son absolutamente irreales, si entendemos por *reales* a los objetos **actualmente** existentes fuera de nuestra imaginación o apetencia. En efecto, lo que se puede apreciar en ambos casos (sólo variables en su precisión) son cuerpos celestes cuya luz demora en llegar miles o millones de años, algunos de los cuales se pueden haber extinguido antes de la presencia del hombre en la Tierra. Igualmente pudieron aparecer innumerables estrellas y planetas cuya luz alcanzará al nuestro cuando ya no haya testigos humanos para corroborarlo. Todo ello sin contar que nada de lo que se ve está donde se lo ve.

Estadísticamente hablando es casi seguro que ambas hipótesis estén ocurriendo simultáneamente, de lo que se desprende el carácter **condicional e hipotético** de la realidad que ven nuestros propios ojos.

El creador irreversible

En sana Teodicea se acostumbra a discriminar entre los atributos absolutos y los relativos del ente divino: son absolutos las diversas perfecciones que no implican referencias a los demás entes y relativos, aquellas perfecciones divinas (como la omnipotencia) que implican referencias hacia la creación.

Por ahora nos interesa examinar el atributo de la **inmensidad o infinitud** divinas, lo cual implica que Él es independiente del espacio y está desligado del concepto dimensional, así como la eternidad alude a su independencia del tiempo y no a una **duración excepcional**. Los cuerpos físicos –como los analizados *ut supra*– ocupan un lugar en el espacio, están delimitados por distancias cuya medición es convencional, pero cuya objetividad es incontrastable. Dios, en cambio, no está delimitado ni circunscripto en espacio alguno, sin que ello implique el panteísmo de confundirlo con la creación, ésta sí delimitada en tiempo y espacio, por inconmensurablemente enorme o pequeñísima que nos parezca a nosotros, los testigos privilegiados –aunque miopes– de su insondable perfección.

Aunque Dios es un ente real, es además absolutamente inmaterial, por lo tanto irreductible a las categorías de la Cosmología o Filosofía de la Naturaleza y, menos aun, de las ciencias particulares, por más que algunos teólogos como Teilhard de Chardin hayan pretendido apresar la intimidad divina **desde** los torpes métodos de las ciencias naturales, aunque violentando las conclusiones para que "cierre" el esquema, no sin grave peligro de herejías implícitas, admitiendo como discutibles las explícitas.

Afirmar la localización divina es análogo a afirmar la localización de un ente ideal o volicional, sostener que una idea o una ley puedan ser delimitadas en el espacio; independientemente del lugar en que se haga una operación matemática o se lance una opinión o bien se aplique una norma, los contenidos de estos actos son **inespaciales**, como es inespacial el ente divino. Siendo inespacial no es reversible, no puede **achicarse** a la medida de la micromateria ni **agrandarse** a la medida de la macromateria. Pero como además es el creador de ambas (que son la misma desde distintas ópticas) y siendo no sólo Uno sino **Único**, atributo absoluto que también le concede la Teodicea, ello refleja la razón suprema de la convergencia hacia Él de todas las plegarias religantes.

Los testigos falibles

Testigo de la magnitud casi impensable del macrocosmos, como de la constricción reducidísima del microcosmos, pero –sobre todo– de la maravillosa sincronía de uno y otro, como asimismo de la sospechosa similitud planetaria de su comportamiento sistémico, el hombre tiende a reconocer con humildad el origen común de ambos y de sí mismo y es por ello bienaventurado y agradecido a la bondad suprema del Hacedor.

Sin embargo, debe reconocer que, con sus sentidos perceptivos y con los maravillosos instrumentos de la técnica que se limitan a **ampliarlos**, no puede captar plenamente el Universo por razones de la distancia vinculada al tiempo, ni el microcosmos porque los instrumentos de observación alteran con su luz el campo observado (teoría de la indeterminación de Heisenberg). Tampoco puede "conocer" cabalmente a Dios, aunque pueda consolidar con la fe la limitadísima capacidad de análisis que su inteligencia le permite, en este caso con la ayuda adicional de la Revelación.

Como los testigos judiciales, que son incapaces de coincidir en los detalles y a veces en lo fundamental, los hombres difieren sobre los testimonios del Universo y de la divinidad. Pero así como forzosamente los pleitos acaban alguna vez, así también los científicos y los teólogos llegan a conclusiones revisables, en la medida que sus perspectivas y sus instrumentos cambian o se afiatan.

Como ni el Mundo ni Dios son captables solamente por los sentidos de un modo satisfactorio, reconstruyen el caso de conformidad con la regularidad de comportamientos que ofrecen uno u otro. En la medida que pretendan entender a Dios como un "arquitecto" retirado del proyecto una vez ejecutado y

al Mundo como una ilusión de los sentidos, él mismo —el **testigo**— termina por sustituirse a Dios y al Mundo.

Se sustituye a Dios mediante **todas** las formas de humanismo conocidas, aun las teocéntricas, pues sólo importan un contrasentido. En este caso el hombre autodivinizado fracasa en su inútil mimesis **también** en esta vida, por no hablar de la otra de la que nada sé. Y se sustituye al Mundo creyéndose su demiurgo, no para dominar la naturaleza sino para destruirla, y a él con ella porque **también es naturaleza**; abjura de la dependencia de la razón a la fe y a la realidad y construye falsos paraísos de utopías degradantes; no puede tampoco amar a Dios, aunque lo reconozca, puesto que abjura de su obra y él es **también** obra del Señor.

Perfectibles y corruptibles a un tiempo, los testigos del Universo y los destinatarios de la Palabra somos todavía los reyes de la creación. Pero se trata de un reino temporal sujeto a leyes inexorables de legitimidad cuya transgresión, aparte de las consecuencias sobrenaturales, tiene **inexorables repercusiones temporales**, cuyas lacras exhibe con impudicia la apostasía cultural del modernismo, a la vera del idealismo o del materialismo reduccionista de la espléndida diversidad del orbe, correlato indiscutible de su Autor.

IV - COMENTARIOS Y RECENSIONES

Liliana Etel Rapallini: LA NIÑEZ EN EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, Editorial Lex, Buenos Aires, 2004, 294 páginas.

Una nueva muestra del talento jurídico y la profundidad académica de nuestra profesora de Derecho Internacional, esta vez sobre el régimen legal internacional (consecuentemente argentino) de la niñez, tratado con amplitud y profundidad y presentado por el Profesor emérito de la Universidad de San Pablo, José María Castán Vázquez, miembro de Número de la Real Academia de la Jurisprudencia y Legislación de Madrid, en cuyo ámbito la doctora Rapallini investigara asiduamente temas de su especialidad.

En los breves comentarios que *Anales* puede permitirse sólo cabe reseñar los tópicos fundamentales sobre los que versa este trabajo: El estatuto del menor; la convención de los derechos del niño, capacidad de la niñez; regímenes internacionales

de: filiación, legitimación, adopción, patria potestad, tutela; jurisdicción internacional, cooperación jurídica internacional, sustracción y recuperación de menores y cobro de alimentos en el extranjero. Como se ve un contenido exhaustivo, tratado además con el rigor científico adecuado.

Mejor que nadie para apreciar el texto la cita del profesor Castán Vázquez como colofón del prólogo: “El libro que nos ofrece la profesora Rapallini está destinado fundamentalmente a magistrados y abogados, pero también a los estudiantes de grado avanzado y de posgrado que necesitan profundizar el tema tratado... En suma, por su amplia temática, su extensa documentación y su riguroso enfoque, el libro será útil para los juristas, tanto argentinos como españoles, que lo consulten”.

H. J. M.

Aníbal D'Angelo Rodríguez: DICCIONARIO POLÍTICO, Ediciones Claridad, Bs. As., 2003, 654 páginas.

El autor, sagaz periodista político y ensayista profundo, revela en una obra de aliento la coherencia de su pensamiento y la versatilidad de su pluma al emprender la obra más compleja que nadie imagina: redactar un diccionario. Por una experiencia similar de hace una década, conozco la dificultad, y eso que me limité a dirigirlo, mientras D'Angelo se encargó de completarlo en soledad.

Mayor será la soledad en lo referente a su empleo, puesto que toda la cultura política contemporánea (para peor posmoderna) no sólo difiere de su inspiración cristiana, realista y sensata sino que además usa el lenguaje de un modo distinto. En lugar de la diafanidad que luce este diccionario, nuestros congéneres se regodean en jergas herméticas y en términos equívocos cuya única finalidad es evadir la verdad y cuyo único resultado es sumirnos en la moderna Babel, que aspira con soberbia asumir el ápice del progreso, aunque no sea sino el colofón de la decadencia.

Con humildad el autor nos ofrece en el prólogo un diccionario dirigido al lector común y no al especialista. Si esto es así peor para el especialista, puesto que se pierde una orientación

precisa y coherente que es lo que habitualmente le falta. Sólo he conocido una obra similar: el diccionario que publicara De Mahieu hace cuatro décadas, pero éste lo aventaja en dos aspectos: es más vasto (incluye patronímicos) y más actualizado.

No es posible de un tirón leer de continuo un diccionario, pero he seleccionado más de treinta voces significativas y desde ellas, tomadas como testigos, pude advertir la trabazón interna del discurso y la función meramente ilustrativa de la bibliografía que cita. En una palabra, como proceden los pensadores auténticos y no como acostumbran los diletantes, que han tendido a monopolizar la Política, especialmente en estos tiempos y lugares.

Dos palabras sobre sus caracteres externos, que guardan una significación mayor que en un texto común por la reiteración de consultas. Es impecable, con una tipografía cómoda, aunque sin mayores graficaciones, como pretende el lector actual (para leer lo menos posible y reemplazar el pensamiento por la imagen visual). Me resultará muy útil para mi oficio (casi medio siglo de docencia con docencia). Pero claro, olvidaba decir

que soy casi un profesor y un autor oficiales. Espero que también sea amateur, desvinculado de la UNESCO, la FLACSO y las Universidades fructuoso para los intelectuales que aspiren salir de la periferia.

H. J. M.

Jerónimo Molina: CONFLICTO, GOBIERNO Y ECONOMÍA, Editorial Struhart y Cía., Bs. As., 2004, 158 páginas

Presentada por Juan C. Corbetta, la obra del ilustre profesor de la Universidad de Murcia y Director de su publicación periódica *Empresas Políticas*, revela una vez más su versación sobre el pensamiento de Julien Freund, en comentario de cuatro aspectos de su obra, por muchos conceptos la más valiosa –en materia política– de la segunda mitad del siglo XX.

En el capítulo primero se refiere a Julien Freund, un politólogo para nuestro tiempo, donde expone sintéticamente la tesis del profesor de Estrasburgo largamente desarrollada en su *Esencia de lo político*, casi desconocida en nuestro medio universitario decadente y sectario.

En el capítulo segundo desarrolla la Sociología del conflicto, según el citado maestro y –por contraste– el estancamiento de la sociología revolucionaria posmoderna en Europa, lo que permite barruntar la suerte de la misma en países de periferia cultural. Incluye además una magnífica semblanza intelectual y universitaria de Freund.

El tercero reseña la posición del polemólogo lorenés sobre la demo-

cracia moral y la teoría de las formas de gobierno, donde debela la identificación, éticamente falsaria, de la democracia con la perfección e impugna el criterio justificador (por ello sedicentemente científico) de la tipología política del pensamiento único.

Tal vez el cuarto y último capítulo, referido a la Economía Política y a la Política Social, sean los más novedosos del pensamiento freudianiano en relación con nuestro medio intelectual. Allí se describen: el antecedente, los presupuestos, el medio propio y la meta específica de la Economía. Claro que también en este aspecto el realismo filosófico resulta la contracara del plexo formativo que padecemos en estos tiempos y lugares.

Resultó grata y previsible esta obra de Jerónimo Molina; grata porque su pluma impulsa más que a concordar a señalar rumbos y precisar ideas que –nebulosamente– a uno le parece haber barruntado. También previsible: cada uno de sus trabajos confirma el espíritu de fineza pascaliano con que remonta el discurso haciendo digerible y no gratuita la erudición de que hace gala.

H. J. M.

Carol Waise y Riordan Roett: LA POLÍTICA POSTERIOR A LA REFORMA DE MERCADO EN AMÉRICA LATINA: COMPETENCIA, TRANSICIÓN, COLAPSO, ISEN, 2004.

La política posterior a la reforma de mercado en América Latina pone énfasis en los procesos de crisis e innovación que fueron sucediéndose durante los últimos veinte años en las democracias modernas latinoamericanas. Compila diferentes expositores que tratan uniformemente cómo las instituciones jurídicas y sociales fueron enfrentándose al difícil proceso de reformarse en un escenario inestable, en el cual urgía la necesidad de consolidación democrática y desarrollo económico sostenido.

Sobre una plataforma comparativa de políticas fiscales, monetarias y comerciales, se contrastan las respuestas sucedidas en seis países que iniciaron las reformas bajo un mismo hilo conductor en la década del '80 –Argentina, Brasil, Chile, México, Perú y Venezuela–. No obstante, se observa que a pesar de las similitudes reformistas, las disímiles etiologías de las variables explicadas y explicativas, devinieron en resultados inobjetablemente heterogéneos. Estas causalidades son muy comúnmente observadas en análisis descriptivos de modelos que buscan observancia desde lo hipotético deductivo, pues siempre existe un escenario inherente al modelo político-económico, en el cual las variables accionan (o sobre-reac-

cionan, o simplemente son independientes) y su explicación queda lisa y llanamente endogeneizada.

Los autores observan que, en todos los casos, las reformas pregonaban que el mercado debía cumplir un mayor rol asignador de los recursos (se destaca en el libro la gran importancia que tuvieron las privatizaciones/concesiones en este período) y, por otro, redefinición del papel del Estado como agente subsidiario y regulador.

Los altos déficit fiscales y las ineficiencias creadas por las empresas estatales, obligó a replantear los objetivos de provisión en búsqueda de eficiencia productiva y eficacia asignativa. Esta optimalidad regulacionista solamente puede ser lograda cuando se tiene un Estado representativo de las necesidades sociales, que sepa cómo satisfacerlos –regulación–, que tenga gobernabilidad, que no discrecione las reglas –que las cumpla y haga cumplir– y que garantice en el tiempo los márgenes necesarios para que se logren las mejores inversiones a un costo justo para la sociedad.

La obtención de resultados tan dispares radicó o bien en defectos en el diseño de la reforma o bien en su posterior implementación, ya que en algunos países no se lograron instau-

rar las condiciones institucionales que se requerían para que operaran correctamente los cambios. No obstante lo cual, los autores reflejan que en Argentina y Chile la reforma devino en países orientados a la estrategia de lograr mayor competitividad; Brasil y México con una visión más política,

observan que las reformas ayudaron a reforzar las transiciones desde formas de gobierno históricamente autoritarias y finalmente, Perú y Venezuela, economías en las cuales la reforma se vuelve enteramente dinámica al punto de hasta llegar a atentar con la forma democrática de gobierno.

R. M.

Johnathan Demme: EL EMBAJADOR DEL MIEDO (The Manchurian candidate) Film norteamericano protagonizado por Denzel Washington y Meryl Streep, 2004.

La teoría conspirativa es la sociología del pobre. En efecto, ambas cosas, la ciencia y la teoría, buscan una explicación causal para lo que sucede en la historia. Y brindan, una para los intelectuales y la otra para el hombre sencillo, la sensación de que saben no solamente lo que pasa –de lo cual lo informan prolijamente los medios de difusión– sino, mucho más importante, lo que está pasando, la trama secreta que se desarrolla por detrás de los acontecimientos que todo el mundo conoce.

A uno y a otro, al intelectual y al hombre sencillo, no les gusta "creérsela" –como diría un porteño– es decir imaginar que lo que pasa, pasa y no hay nada más. El intelectual necesita certezas, el hombre sencillo no quiere que lo engañen. ¿La tarea es, entonces, descubrir las grandes fuerzas de la Historia, la "mainstream" (corriente principal) de los hechos y explicarlos a la luz de esos candiles? ¿O encontrar la trama secreta de una confabulación que lo explica todo?

Hay que entender tres cosas para poder juzgar esta cuestión: la primera es que el marxismo, tenía sus puntas y ribetes de "conspiracionismo", si bien no en las intenciones de su creador. Marx, claro, pretendía ha-

ber encontrado las leyes del comportamiento de las sociedades y por eso culminó su teoría con lo que él creía era una simple predicción científica, como la del químico que anuncia el resultado necesario de un experimento. En la práctica, la teoría pasó a designar un complot de la burguesía para dominarlo todo. Así lo demuestra, por ejemplo, al caracterizar al "gobierno del Estado moderno" como "una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa". (*Manifiesto Comunista*, Capítulo I). O sea que se denunciaba así el carácter de titiriteros que desempeñaban los burgueses y el de "gran comedia" que era, en consecuencia, toda la política.

La segunda cuestión es que el hombre común, puesto ante los hechos, supone –no sin razones– que si no hay conspiración por lo menos todo sucede como si hubiera una conspiración. Y esta es una conclusión perfectamente válida, que yo mismo suscribo en numerosas circunstancias. ¿Habría o no conspiración? ¿Existirán o no fuerzas secretas que explican lo que sucede en la superficie? Es lícito no afirmarlo con certeza, sobre todo a falta de pruebas concluyentes, pero también es lúcido confesar que muchas veces las cosas suceden "como si...".

Y lo último es que si bien puede dudarse de que la Historia se explique por una conspiración, una Gran Conspiración, con mayúscula, nadie puede negar que en la Historia hubo conspiraciones, en plural. Sobre todo si las definimos, como es el caso, como algo que se trama en secreto para influir sobre algo que sucede en público. No sería serio dudar, por ejemplo, de la acción de la Masonería en acontecimientos concretos de los siglos XVIII y XIX. Está debidamente documentada y es aceptada por historiadores que nada tienen de conspirativos.

Para poner otro ejemplo basta remitirse al libro *El fin de la inocencia* de Stephen Koch (Tusquets, Barcelona, 1997) en cuyo prólogo (que titula "La historia es un complot") nada menos que Francois Furet, afirma que "no nos queda más remedio que acostumbrarnos, porque gran parte del fenómeno comunista del siglo XX nos remite a la historia como complot agregando que "el bolchevismo ha sido una masonería de dimensiones universales".

Teniendo en cuenta todo esto: ¿cabe asombrarse de que el hombre común apele a la teoría conspirativa para entender unos sucesos intrincados, frente a los cuales los mismos intelectuales no tienen una explicación válida?

De allí el éxito de las novelas y de las películas "complotistas". El ciudadano de a pie se dice: ¿Ha visto? Esto demuestra que las cosas no son como nos las quieren hacer creer y que lo que dice y hace A lo hace y lo dice porque se lo sopla o se lo ordena B.

Este film que comentamos es uno más de esos. Aquí una Empresa llamada "Manchurian" (lo que explica el título en inglés) manipula los acontecimientos para que un fulano salga elegido vicepresidente de los EE.UU. Pero ya se sabe que un vicepresidente es un cero a la izquierda... siempre y cuando no se produzca un oportuno deceso del cero a la derecha que es el Presidente. Naturalmente, el complot tendría que culminar —entonces— con el asesinato del recién electo Primer Magistrado. Nadie objete que mucho más sencillo, hubiera sido llevar un paso más allá la conspiración y elegir Presidente directamente al candidato manchuriano. El cine está construido con estos contrasentidos o, si Ud. lo prefiere, convenciones.

No se trata, desde luego, de una gran película sino más bien de una modesta producción, que no es de clase B porque el presupuesto alcanzó para contratar a dos primeras figuras. Reúne, sin embargo, varios elementos de éxito. Es "políticamente correcta": denuncia el peligro de las "corpora-

ciones" (es decir, empresas) que se quieren tomar al pie de la letra la descripción de la naturaleza íntima de los gobiernos tal como la describió Marx (y hemos transcrito más arriba). Agréguele el eterno tema del cine norteamericano: el héroe solitario (en este caso negro, para más corrección política) que se enfrenta a fuerzas muy superiores y muy eficaces que, sin embargo, fracasan tontamente en neutralizar al héroe. Y como frutilla que corona el postre la enésima descripción de una conspiración que lo explica todo y que confirmará al respetable público en sus intuiciones. Sin importar su ideología, pues el de derecha puede leerla como un complot judeo-masónico-empresarial y el de izquierda como uno de la burguesía imperialista norteamericana. Y todos contentos.

A. D. R.

V - INFORMACIÓN ACADÉMICA

RESEÑA DE ACTIVIDADES

A modo de síntesis, destacaremos las actividades realizadas durante el año académico próximo pasado, según surge de las siguientes cifras pertenecientes a la Sede La Plata y Subsele San Martín.

El número de ingresantes en el 2004 es de 105; el número de egresados, 51 (títulos de grado 41, títulos intermedios 10); alumnos cursantes detallado por carrera: Ciencia Política y Relaciones Internacionales: 209, Relaciones Públicas: 125 y Sociología: 7; Total: 341; alumnos rindientes: 51; profesores pre-existentes 73, nuevos 9: Total: 82.

* * *

Encuentros y Jornadas durante el 2004:

- * *El día 2 de junio se llevaron a cabo en el Aula Magna “Santo Tomás de Aquino” de la Universidad Católica de La Plata, las “Jornadas Provinciales de Reforma Política” que organizó el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y la Fundación FUNDAR (Democracia, Estado y Sociedad). En dicha ocasión el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, ofició de moderador en el panel “Conurbano e Interior. La configuración político electoral de la provincia de Bs. As.; sus actuales problemas geopolíticos y los desafíos futuros de un nuevo trazado”.*
- * *El 2 de julio se realizó la “Jornada de reflexión de Decanos y Directores de carreras de grado y de posgrado de Ciencia Política y disciplinas afines” en la Universidad Católica Argentina, convocada por la SAAP (Sociedad Argentina de Análisis Político). Concurrieron 44 representantes de las carreras de Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales de la Argentina y entre ellos el Decano de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de La Plata.*

* * *

Respecto a las actividades de Extensión Universitaria mencionaremos:

- * *Ciclo de extensión cultural del Instituto Nacional Browniano, realizadas entre el 19 de agosto y el 23 de septiembre en el Aula Santa Teresa de Ávila. Los temas que se trataron fueron:
19 de agosto: “Canales, Sondajes y posiciones terrestres de la antigua Ensenada de Barragán” por el Ldo. Roberto Castillo;*

26 de agosto: “El Alférez Sobral” por el Sr. Mario Fernández Rivero;
2 de septiembre: “Primer vuelo argentino en la Antártida -Febrero 1942” por el Profesor Galarza;
9 de septiembre: “Intereses marítimos” por el Cap. de Fragata (RE) Jorge L. G. de Villalobos;
16 de septiembre: “El Río de la Plata en la cartografía colonial” por el Prof. Emir Reitano;
23 de septiembre: “Homenaje a Don Luis Piedra Buena” por el Contraalmirante (RE) Horacio A. Fisher.

- * Presentación del libro del Dr. Julio González titulado “Los Tratados de paz por la Guerra de Malvinas y la desocupación y hambre para los argentinos”. Dicho acto fue realizado en el Aula Santa Teresa de Ávila el 1° de octubre.
- * El día 22 de octubre, el Dr. Juan Alberto Roccatagliata realizó una disertación sobre los “Desafíos para la reorganización y modernización del sistema ferroviario argentino” en la misma dependencia. La conferencia fue dividida en dos etapas; la primera sobre el ferrocarril en el sistema Intermodal de Transporte; la segunda, si el ferrocarril tiene futuro en la Argentina.
- * Nuestra Facultad inició, a partir de septiembre de 2004 una actividad extraprogramática denominada Cátedra CISMA, bajo la Dirección de la Prof. Lic. Sandra Campos y la coordinación de la Prof. Lic. Aurora Richter. La misma consiste en clases abiertas de Relaciones Públicas dirigidas a estudiantes y profesionales con voluntad de actualizar y complementar los contenidos impartidos por la educación formal o por el quehacer cotidiano. Fue declarada de Interés Cultural Educativo por el Concejo Deliberante de La Plata y cuenta con el aval del Consejo Profesional de Relaciones Públicas de la República Argentina. El disertante invitado para la inauguración, llevada a cabo el 22 de septiembre del corriente, fue el Dr. Edgardo Frola, presidente de Hill & Knowlton Argentina y el tema abordado fue: “Las relaciones públicas en el posicionamiento de marcas. Branding-Marca País”. En el encuentro correspondiente al mes de octubre, el tema fue “El lobby como herramienta de comunicación estratégica-Como organizar su procedimiento” a cargo de la Lic. Sandra Campos, presidente de CISMA Group.
- * El día 15 de noviembre en el Aula 14 “Santa Madre de Dios” de la Facultad de Derecho, el Dr. Juan Carlos Corbetta brindó una conferencia titulada “Introducción a la Sociología del conflicto de Julián Freund”.
- * El día 25 de noviembre, a las 17.30, en la Sala Alberto Ginastera del Teatro Argentino, el presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz de la Santa Sede, S. E. R. Cardenal Renato Martino, presentó el “Compendio

de la Doctrina Social de la Iglesia”. Invitado por S.E.R. Monseñor Héctor Aguer, por primera vez en América Latina el Cardenal Martino realizó una explicación similar a la efectuada en la Santa Sede y cuyas versiones conocidas hasta ahora son en inglés e italiano. En dicho evento estuvieron presentes las más altas autoridades provinciales y municipales, el Rector de nuestra Universidad, demás autoridades, profesores, alumnos y público en general.

* * *

Durante este año ha continuado la actividad de Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, éste realizó dos investigaciones acerca de la inseguridad en el Partido de La Plata. La primera de ellas fue realizada durante el mes de julio y contó con la participación de los alumnos de 2° año de la Carrera de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, quienes tuvieron a su cargo la elaboración del cuestionario como también la experiencia de realizar las encuestas domiciliarias que contaban con preguntas abiertas y cerradas. La segunda investigación tuvo lugar en el mes de octubre y su objetivo fue actualizar las opiniones respecto de la realizada tres meses antes, así como proponer nuevos interrogantes. En este caso el abordaje fue telefónico, y la muestra contó con 300 casos, a diferencia de la primera en la que fueron encuestadas 370 personas. Ambos trabajos fueron publicados en el diario “El Día”, los días 24 de agosto y 31 de octubre respectivamente.

* * *

La Facultad de Ciencias Sociales, en su tarea permanente de responder a los múltiples requerimientos formativos, emergentes de la comunidad de la ciudad de La Plata y localidades cercanas (zonas de influencia de esta unidad académica), ha iniciado la tramitación de un Ciclo Complementario Curricular de la Licenciatura en Relaciones Públicas, el que, luego de su tratamiento en el consejo Superior de la Universidad Católica de La Plata, será girado a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

**PLANES DE ESTUDIO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Filosofía Geografía Humana Teoría Política Antropología Social Economía Historia Política Mundial Teología I	Derecho Constitucional Finanzas Públicas Historia Política Argentina Expresión Oral y Escrita Sociología Métodos y Técnica de Investigación Teología II Nivel I de Inglés
Título Intermedio: BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES	
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Administración Pública Estrategia y Geopolítica Relaciones Internacionales Historia del Pensamiento Político Política Económica Análisis Político Teología III	Filosofía Social y Política Política Social Derecho Internacional Sistemas Políticos Comparados Política Exterior Argentina Economía Internacional Teología IV Nivel II de Inglés
Título: LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y RR. II.	

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Filosofía Geografía Humana Sociología General Antropología Social Historia Social General Teología I Sem.: Estadística	Ciencia Política Psicología Social Teoría de la Comunicación Economía Historia Social Argentina Teología II Sem.: Met. y Tec. de Investigación Nivel I de Inglés
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Filosofía Social Sociología Económica Sociología Rural y Urbana Relaciones Públicas Sociología Política Teología III Sem.: Prospectiva y Planeamiento	Escuelas Sociológicas Sociología de la Cultura Sociología de la Organización Relaciones Humanas Políticas Públicas Teología IV Sem.: Investigación de Mercado Nivel II de Inglés
Titulo: LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	

CARRERA DE RELACIONES PÚBLICAS

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Filosofía Economía Historia Universal Sociología Antropología Social Teología I Taller de Comunicación I	Instituciones Jurídicas Historia Argentina Psicología Social Teoría de la Comunicación Expresión Oral y Escrita Teología II Taller de Comunicación II Nivel I de Inglés
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Comunicación Institucional Finanzas y Presupuesto Organización y Gestión de Empresas Relaciones Públicas Ceremonial y Protocolo Teología III Taller de Relaciones Públicas I	Planificación de Medios y Campañas Publicidad Estadística Relaciones Humanas Promoción y Eventos Especiales Teología IV Taller de Relaciones Públicas II Nivel II de Inglés
Titulo: LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS	

*Este libro se terminó de imprimir en la Editorial y Talleres Gráficos
de la Universidad Católica de La Plata, en el mes de marzo del 2005.*

Calle 115 N 552 - La Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Tel. 0221-4226928/4237375

E-mail: editorial@ucalp.edu.ar

www.ucalp.edu.ar

